



JUAN GOMEZ RENDON
PROGRESO
GAD PARROQUIAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 - 2024

Econ. Andres Freire P.



PERIODO 2019 -2023



JUAN GOMEZ RENDON
PROGRESO
GAD PARROQUIAL



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD. PARROQUIAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

2019 - 2024

CRÉDITOS

Autoridades

Sra. Maria Cleopatra Rosales Merino

Presidente

Sr. Félix Esteban Anastacio Suarez

Vicepresidente

Sr. Marcos Antonio Pineda Castillo

Vocal Principal

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio

Vocal Principal

Sr. Pedro Alberto Gomez Pezo

Vocal Principal

Equipo consultor

Econ. Andres Freire P.

Msc. Andrés Tápia

Ing. Geógrafa Amanda Yépez

Soc. Camila Martínez

Msc. Ana Benavides

INTRODUCCION

ASPECTOS
PROSPECTIVOS

01

DIAGNOSTICO

02

PROPUESTA DE PDOT

03

MODELO DE GESTION

CONTENIDO



JUAN GOMEZ RENDON
PROGRESO
GAD PARROQUIAL

PERIODO 2019 -2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	16
ESCENARIOS PROSPECTIVOS 2019-2024.....	17
CARACTERIZACIÓN PARROQUIA RURAL JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.....	19
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL DE PROGRESO.....	22
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida.....	24
Estrategia Territorial Nacional (ETN)	25
Agenda Zonal 8.....	26
Municipio de Guayaquil.....	26
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....	28
1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	28
1.1.1. Diagnóstico Biofísico.....	28
1.1.2. Factores Climáticos.....	35
1.1.3. Ecosistemas, Biodiversidad y Recursos no Renovables.....	37
1.1.4. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental	38
1.1.5. Problemas y potencialidades del componente Biofísico.....	44
1.2. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	51
1.2.1. Diagnóstico Asentamientos Humanos	51
1.2.2. Hábitat y vivienda	65
1.2.3. Movilidad Transporte y Tránsito.....	69
1.2.4. Problemas y Potencialidades Asentamientos Humanos	76
1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	80
1.3.1. Diagnóstico Sociocultural	80
1.3.2. Análisis cultural e identidad de la población con un territorio el comportamiento.....	98
1.3.3. Problemáticas y Potencialidades Socioculturales	101
1.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	104
1.4.1. Diagnóstico Económico Productivo	104
1.4.2. Problemas y Potencialidades económico productivo	112
1.5. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL	115
1.5.1. Desarrollo organizacional	115
1.5.2. Modelo de gestión actual	118
1.5.3. Límites técnicos del modelo de gestión actual	119

1.5.4.	Articulación multinivel vertical y horizontal	135
1.5.5.	Problemas y potencialidades Político Institucional.....	139
1.6.	SITUACIÓN COVID -19 EN LA PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO	140
1.7.	SISTEMATIZACIÓN DE problemas y potencialidades	142
1.8.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	160
2.	PROPUESTAS DE DESARROLLO	165
2.1.	ALCANCE DE LA PROPUESTA	165
2.2.	VISIÓN	165
2.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	165
2.4.	propuestas	166
2.4.1	PROPUESTAS COMPONENTE BIOFÍSICO	166
2.4.2.	PROPUESTA COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	188
2.4.2.3.	Políticas Públicas de Asentamientos Humanos.....	194
2.4.3.	PROPUESTA COMPONENTE SOCIOCULTURAL	205
2.4.4.	PROPUESTA COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	222
2.4.5	PROPUESTA COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	239
2.4.6	Matriz de consolidación.....	250
2.4.7	Modelo Territorial Deseado.....	264
3.	MODELO DE GESTIÓN	270
3.1.	DEFINICIÓN DE MODELO DE GESTIÓN PARA EL NIVEL PARROQUIAL RURAL	270
3.1.1	Propuesta de modelo de gestión administrativa	271
3.2.	REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	285
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	291
3.4.	MÉTODO DE EVALUACIÓN.....	295
3.5.	EQUIPO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN PDOT	296
3.6.	PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	297
3.7.	Mapa de actores de socialización del informe de evaluación del PDOT	297
3.8.	Temporalidad de presentación del informe y autoridades competentes de conocimiento	298
3.9.	Promoción y difusión del PDOT.	298
	Bibliografía.....	299
	Referencias.....	299
	ANEXOS.....	301

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1 MAPA BASE	22
MAPA 2 CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE.....	30
MAPA 3 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA.....	31
MAPA 4 TIPOS DE SUELO.....	32
MAPA 5 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.....	34
MAPA 6 USO ACTUAL DEL SUELO	35
MAPA 7 TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA	36
MAPA 8 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA	37
MAPA 9 RECURSOS NO RENOVABLES DE LA PARROQUIA	39
MAPA 10 SUB CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PARROQUIA.....	41
MAPA 11 AMENAZAS DE RIESGOS NATURALES DE LA PARROQUIA.....	43
MAPA 12 PRINCIPALES CENTROS POBLADOS	52
MAPA 13 INTERACCIÓN CON OTROS ASENTAMIENTOS HUMANOS	55
MAPA 14 AMENAZAS DE RIESGOS DE EROSIÓN HÍDRICA	57
MAPA 15 EXPANSIÓN URBANA.....	59
MAPA 16 EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN	61
MAPA 17 EQUIPAMIENTO EN SALUD	64
MAPA 18 <i>VIABILIDAD DE LA PARROQUIA</i>	72
MAPA 19 <i>CONECTIVIDAD Y ENERGÍA</i>	76
MAPA 20 PRESENCIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	137
MAPA 21 MAPA MODELO ACTUAL DE DESARROLLO.....	163

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 FICHA TÉCNICA	21
TABLA 2 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS.....	29
TABLA 3 TAXONOMÍA DEL SUELO	32
TABLA 4 RECURSOS NATURALES BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS	40
TABLA 5 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	44
TABLA 6 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS CABECERA PARROQUIAL.....	53
TABLA 7 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS CERECITA.....	54
TABLA 8 EXPANSIÓN URBANA.....	58
TABLA 9 CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	60
TABLA 10 INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	62
TABLA 11 INFRAESTRUCTURA DE SALUD	63
TABLA 12 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES	65
TABLA 13 TIPO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA	67
TABLA 14 PROPIEDAD DE VIVIENDA.....	68
TABLA 15 VIVIENDA POR MATERIALES	68
TABLA 16 ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	69
TABLA 17 VIALIDAD DE LA PARROQUIA	71
TABLA 18 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTACIÓN.....	73
TABLA 19 TIPO DE SERVICIO TELEFÓNICO.....	74
TABLA 20 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	74
TABLA 21 PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA.....	75
TABLA 22 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	76
TABLA 23 PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	82
TABLA 24 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA	85
TABLA 25 INFORMACIÓN DE PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS	88
TABLA 26 CENTROS DE SALUD.....	88
TABLA 27 INFORMACIÓN DE PROBLEMÁTICA EN SALUD DE GRUPOS PRIORITARIOS.....	89
TABLA 28 VIOLENCIA DE GÉNERO	91

TABLA 29 <i>BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL</i>	95
TABLA 30 ORGANIZACIONES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS	96
TABLA 31 <i>TIPOS DE EMPRESAS</i>	97
TABLA 32 <i>ORGANIZACIONES SOCIALES</i>	97
TABLA 33 IDENTIDAD POBLACIONAL	98
TABLA 34 PATRIMONIO TANGIBLE	99
TABLA 35 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SOCIOCULTURAL	101
TABLA 36 <i>OCUPACIÓN GENERAL</i>	106
TABLA 37 <i>OCUPACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDADES</i>	107
TABLA 38 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS	108
TABLA 39 PRODUCTOS Y SERVICIOS POR SECTOR ECONÓMICO.....	109
TABLA 40 SERVICIO DE TRANSPORTE	110
TABLA 41 INSTITUCIONES FINANCIERAS CON PRESENCIA EN LA PARROQUIA.....	110
TABLA 42 ACTORES DEL SECTOR PRIVADO Y COMUNITARIO	111
TABLA 43 ACTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	111
TABLA 44 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVO	112
TABLA 45 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE AUTORIDADES	116
TABLA 46 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS.....	116
TABLA 47 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNAS	121
TABLA 48 MAPEO DE ORGANIZACIONES DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS.....	122
TABLA 49 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN ASAMBLEAS PARROQUIALES.....	123
TABLA 50 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	124
TABLA 51 BARRIOS COMO UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	125
TABLA 52 BARRIOS DEL RECINTO CERECITA	126
TABLA 53 RECINTOS SIN PROCESOS URBANOS COMPLEJOS	126
TABLA 54 COMUNAS Y COMUNIDADES	128
TABLA 55 ORGANIZACIONES SOCIALES	129

TABLA 56 ORGANIZACIONES EPS	132
TABLA 57 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	133
TABLA 58 MECANISMO DE CONTROL SOCIAL	134
TABLA 59 CONVENIOS CON ENTES EXTERNOS	135
TABLA 60 NIVEL DE ARTICULACIÓN	136
TABLA 61 NIVEL DE INTERACCIÓN	136
TABLA 62 NIVEL DE RELACIÓN	137
TABLA 63 DISEÑO ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL.....	138
TABLA 64 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS POLÍTICO INSTITUCIONALES	139
TABLA 65 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES POLÍTICO INSTITUCIONAL	140
TABLA 66 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	142
TABLA 67 ACCIONES BIOFÍSICAS CON COMPETENCIAS Y ACTORES	167
TABLA 68 INDICADORES CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	170
TABLA 69 VARIACIÓN ANUAL.....	171
TABLA 70 INDICADORES ARBOLES PLANTADOS	172
TABLA 71 VARIACIÓN ANUAL.....	172
TABLA 72 MINGAS COMUNITARIAS.....	173
TABLA 73 VARIACIÓN ANUAL.....	173
TABLA 74 LIMPIEZA DE AFLUENTES	174
TABLA 75 VARIACIÓN ANUAL	175
TABLA 76 PROGRAMA DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	176
TABLA 77 VARIACIÓN ANUAL.....	176
TABLA 78 PROPUESTAS COMPONENTE BIOFÍSICO EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES	178
TABLA 79 PROPUESTAS BIOFÍSICO QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.....	180
TABLA 80 AMENAZAS CLIMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA	183
TABLA 81 VARIABLES DE PARA LA VALORACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA	185

TABLA 82 MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARROQUIA RURAL	187
TABLA 83 COMPETENCIA Y FUNCIONES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIALES	190
TABLA 84 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES ASENTAMIENTOS HUMANOS CON COMPETENCIAS Y ACTORES	191
TABLA 85 CAPACITACIÓN EVENTOS ADVERSOS.....	196
TABLA 86 VARIACIÓN ANUAL.....	197
TABLA 87 PERSONAS CAPACITADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	198
TABLA 88 VARIACIÓN ANUAL.....	199
TABLA 89 RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS.....	200
TABLA 90 VARIACIÓN ANUAL.....	201
TABLA 91 PROPUESTAS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	202
TABLA 92 PROPUESTAS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	204
TABLA 93 COMPETENCIA Y FUNCIONES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	207
TABLA 94 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES SOCIOCULTURALES FRENTE A LAS CON COMPETENCIAS Y ACTORES	208
TABLA 95 NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES	212
TABLA 96 VARIACIÓN ANUAL.....	213
TABLA 97 NUMERO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS.....	214
TABLA 98 VARIACIÓN ANUAL.....	214
TABLA 99 TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	215
TABLA 100 VARIACIÓN ANUAL.....	215
TABLA 101 EVENTOS REALIZADOS.....	216
TABLA 102 VARIACIÓN ANUAL.....	217
TABLA 103 PROMOCIÓN DE COSTUMBRES Y TRADICIONES	217
TABLA 104 VARIACIÓN ANUAL.....	218
TABLA 105 PROPUESTAS COMPONENTE SOCIOCULTURAL EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES.....	219

TABLA 106 PROPUESTAS SOCIOCULTURAL QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.....	220
TABLA 107 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS CON COMPETENCIAS Y ACTORES	225
TABLA 108 NÚMERO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS	228
TABLA 109 VARIACIÓN ANUAL.....	228
TABLA 110 NÚMERO DE PROYECTOS OPERANDO.....	230
TABLA 111 VARIACIÓN ANUAL.....	231
TABLA 112 NUMERO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS FUNCIONANDO	232
TABLA 113 VARIACIÓN ANUAL.....	232
TABLA 114 PROPUESTAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES.....	234
TABLA 115 PROPUESTAS ECONÓMICO PRODUCTIVO QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	237
TABLA 116 COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.....	240
TABLA 117 NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS.....	243
TABLA 118 TALLERES REALIZADOS SERVIDORES PÚBLICOS	245
TABLA 119 VARIACIÓN ANUAL.....	245
TABLA 120 TALLERES REALIZADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA	246
TABLA 121 VARIACIÓN ANUAL.....	247
TABLA 122 PROPUESTAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES.....	248
TABLA 123 PROPUESTAS POLÍTICO INSTITUCIONAL QUE NO TIENEN RELACIÓN.....	250
TABLA 124 CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESEADO	267
TABLA 125 SERVIDORES PÚBLICOS DE APOYO AL MODELO DE GESTIÓN	274
TABLA 126 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE BIOFÍSICO	275
TABLA 127 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	276

TABLA 128 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	277
TABLA 129 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	278
TABLA 130 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	280
TABLA 131 ARTICULACIÓN DE ODP A LOS ODN	281
TABLA 132 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PDOT A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS).....	283
TABLA 133 ELEMENTOS EXPUESTOS FACTORES DE RIESGO.....	285
TABLA 134 PROPUESTAS DE DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO.....	289
TABLA 135 BATERÍA DE METAS EVALUABLES.....	293
TABLA 136 CATEGORÍAS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS Y/O PROGRAMAS Y PROYECTOS	296
TABLA 137 EQUIPO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN PDOT	297

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 CALLE PROGRESO (CERECITA).....	28
ILUSTRACIÓN 2 CALLE DE PROGRESO.....	51
ILUSTRACIÓN 3 ACTIVIDADES CULTURALES.....	80
ILUSTRACIÓN 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	81
ILUSTRACIÓN 5 TENDENCIA DE CRECIMIENTO.....	82
ILUSTRACIÓN 6 POBLACIÓN POR SEXO	83
ILUSTRACIÓN 7 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN POR SEXO	84
ILUSTRACIÓN 8 NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	86
ILUSTRACIÓN 9 ANALFABETISMO.....	86
ILUSTRACIÓN 10 APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	89
ILUSTRACIÓN 11 COMERIO DE PROGRESO.....	104
ILUSTRACIÓN 12 PEA.....	106
ILUSTRACIÓN 13 CADENA DE VALOR CON MAPA DE PROCESOS	117
ILUSTRACIÓN 14 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL	118
ILUSTRACIÓN 15 MODELO DE GESTIÓN 2019	119
ILUSTRACIÓN 16 MAPA DE MODELO DE TERRITORIO DESEADO	264
ILUSTRACIÓN 17 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE TERREMOTO	265
ILUSTRACIÓN 18 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE DERRUMBE.....	265
ILUSTRACIÓN 19 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE INUNDACIÓN.....	266
ILUSTRACIÓN 20 DECISIONES ESTRATÉGICAS.....	272
ILUSTRACIÓN 21 INSTRUMENTOS INTERNOS DE PLANIFICACIÓN	273
ILUSTRACIÓN 22 MAPA DE RIESGO DE TERREMOTO	290
ILUSTRACIÓN 23 MAPA DE RIESGOS DE DERRUMBES.....	290
ILUSTRACIÓN 24 MAPA DE RIESGO DE INUNDACIÓN	291

INTRODUCCION ASPECTOS PROSPECTIVOS

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento técnico de planificación y gestión de corto, mediano y largo plazo que orienta de manera integral el desarrollo y el ordenamiento del territorio parroquial de la parroquia Rural Juan Gomez Rendon Progreso. La actualización del PDOT es una obligación establecida por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización–COOTAD, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que determinan que los gobiernos parroquiales tienen competencias exclusivas para planificar el desarrollo parroquial.

En lo que respecta al ordenamiento territorial, es el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guayaquil y el Gobierno Central los que presentan a nivel nacional la agenda de desarrollo y la metodología de los cambios de usos de suelo y de la regulación u omisión de la especulación del suelo.

Progreso en si mantiene una condición humana, social y económica única que no representa las potenciales del territorio y su posición geográfica, con unas condiciones de clima únicas que pueden ser explotadas tanto en el ámbito turístico como agrícola, considerándose esta como una de las cualidades de esta zona rural. Juan Gomez Redon Progreso es una Parroquia Rural de la Provincia del Guayas, siendo esta la más cercana a Guayaquil y que se encuentra en la via a la costa y con un proceso interno de urbanización y desarrollo comercial donde sus demandas de servicios básicos y vivienda son latentes para integrar los servicios públicos con la inversión privada en el sector, mantiene empresas agrícolas, agroindustriales, mineras y comercio, de donde el aspecto vial es clave para el desarrollo turístico de los principales cantones cercanos.

Frente a esta situación territorial dinámica en términos económicos en las que se benefician las grandes empresas, el Municipio de Guayaquil y el Gobierno Central como únicos receptores de los tributos generados por la actividad económica, comercial y agrícola de Progreso, ya que su obra básica es limitada, presentándose además un desequilibrio en la velocidad para atender los principales problemas de los ciudadanos como problemas de agua potable, calles en mal estado, fallas en el sistema de recolección de basura, falta de empleo y atención médica para los ciudadanos entre las más sentidas.

Por tales hechos, en el mes de mayo del año 2019 se posesiona el nuevo GAD. Parroquial de Juan Gomez Rendon Progreso, y como parte de su plan de trabajo, se han propuesto la creación de consensos mínimos, en dos sectores estratégicos de la gestión:

- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial generando la participación ciudadana en la toma de decisiones, enfocándose a diagnosticar los principales aspectos que tienen que ver con el desarrollo social, económico y de ordenamiento de la parroquia, así como el lograr impulsar a que las autoridades mantengan una relación armónica con sus andantes con el fin de obtener grandes logros en los ámbitos sociales, económicos y en la generación de bienes y servicios.
- Consolidar la voluntad política en alcanzar los resultados de gestión: trabajar coordinadamente entre el presidente y los demás vocales en las respectivas comisiones, para lograr la mejora en la articulación de obras y servicios con la Municipalidad de Guayaquil, Prefectura del Guayas, instituciones públicas y Ministerios.

ESCENARIOS PROSPECTIVOS 2019-2024

En el caso de la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón “Progreso”, la revisión del PDOT anterior, nos revela la continuidad estructural que determina las condiciones de pobreza y retraso en constitución del Estado de Bienestar en las parroquias rurales del cantón Guayaquil.

Para el periodo 2015-2019 las tensiones que se pueden presentar en la región costa sur de la cuenca baja del Guayas, de la que participa el asentamiento humano son:

- Imposición por parte de cantón Guayaquil de lógicas excluyente del uso del suelo, con tendencia a urbanizar y depredar el horizonte rural y su forma de vida de gestión de bienes comunes.
- La precarización laboral y la intensificación de la plusvalía absoluta.
- Modelos de inequidad social, económica y ambiental de evasión de las externalidades.
- La apropiación de la tierra comunal por sistemas legales de especulación del suelo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

- Ausencia de Reforma Agraria Integral, una Ley de Comunas adecuada e instrumentos en las recientes leyes de Aguas y Tierras que permitan modificar la desigualdad en la estructura agraria.
- Desarmonización normativa e institucional en las garantías jurídicas a la propiedad comunitaria, pública y privada.
- Centralización del Estado de protección de derechos en los territorios rurales, indefensión de la niñez y la adolescencia.
- Retardación de los procesos de desarrollo del pensamiento crítico en las mallas curriculares en zonas rurales.

Los puntos en que se deberá incorporar las estrategias de desarrollo se consideran son los siguientes:

- Creación de Comités Barriales con enfoque de Comunidades Sostenibles (Red América) en la que se programe una escuela de gobierno que desarrolle la visión de la corresponsabilidad de las tres partes creadoras de valor: barrios con autonomía, gobiernos abiertos y empresa responsables social y ambientalmente.
- Articulación de las autoridades a los foros nacionales de discusión de las normativas que impactará en las tensiones de desarrollo antes expuesta para demandar cambios en las leyes y sus instituciones.
- Promover los diálogos con autoridades municipales y gubernamentales y acordar convenios que fortalezcan la institucionalidad y el acceso a los servicios estatales por parte de la población, haciendo especial énfasis en salud, educación, turismo, desarrollo agrícola y el uso de la tierra rural para el avance del PDOT Progreso 2019-2024.
- Promover Ley de Responsabilidad Socio-ambiental en los territorios de los Gobierno Parroquiales Rurales de Guayaquil, para que las Juntas Parroquiales reciban de forma directa en base a una tasa de compensación ingresos para programas y/ o proyectos dirigidos a la mitigación ambiental y a la atención de grupos de atención prioritaria.
- Mejoras sustanciales a los sistemas de servicios públicos y de aseo para fomentar la sanidad y el buen vivir en la comunidad.
- Impulsar el comercio y la pequeña empresa focalizándose a la artesanía y el

desarrollo de los grupos vulnerables, para fomentar el empleo y la capacidad productiva de la zona.

CARACTERIZACIÓN PARROQUIA RURAL JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO

Cabe resaltar, que la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se denominó primero comuna San José de Amén. “En 1846 San José de Amén solo comprendía 16 casitas en una loma”, señala en uno de sus relatos el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, quien precisa que se la llamó Juan Gómez Rendón Progreso “en nombre de un distinguido rector del colegio Vicente Rocafuerte”, esto ocurrió el 10 de septiembre del año 1938 por decisión del Concejo Cantonal de Guayaquil.

Esta parroquia rural está ubicada en la parte Occidental del territorio del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la Provincia de Santa Elena; a 65 kilómetros de la cabecera cantonal la ciudad de Guayaquil. Limita al norte con la provincia de Santa Elena, al sur con el cantón General Villamil “Playas”, la parroquia El Morro y la cabecera cantonal Guayaquil, al este y sur este con la cabecera cantonal y al oeste con la provincia de Santa Elena.

El derecho consuetudinario de posesión de la propiedad ancestral (1741), mucho antes de constituirse en Comuna San José de Amén por el Régimen de Comunas, logran provisionarse el control de miles de hectáreas a favor de la propiedad comunal que configura, también, relaciones sociales dentro de un contexto rural agrícola dentro de una anarquía en las disputas entre propiedad comunal y privatizaciones de las controversias con terceros.

El rol prospectivo de este asentamiento humano, es aparecer dentro del torbellino de privatizaciones he invasiones al territorio comunal, tanto, por el proceso interno de urbanización, como también, por la misma dinámica del crecimiento de la propiedad capitalista sin miramientos a los derechos colectivos en la parte baja del Guayas.

El Gobierno Parroquial Rural, no ha podido en el desarrollo de sus competencias, tener objetivos estratégicos que puedan equilibrar la balanza de las condiciones de producción democrática de uso de los bienes comunes para la mayor prosperidad local.

Juan Gómez Rendón Progreso ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta

planicies; predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde predominan especies arbóreas como ceibos, algarrobos y los matorrales, lo que caracteriza a buena parte del territorio cantonal, un entorno que “reverdece” cuando llueve entre enero y abril de cada año, cuenta con 13.654 habitantes y su territorio ocupa una superficie de 321,8 Kilómetros cuadrados.

Siempre ha sido conocido por su cercanía a la ciudad de Guayaquil y por ser punto de paso tanto hacia la Península de Santa Elena como al cantón General Villamil Playas y a la parroquia rural Posorja. En la actualidad debido a la autopista entre Guayaquil y Santa Elena, su cabecera parroquial ya no es el punto de paso obligado del flujo de transporte que va hacia la provincia de Santa Elena y que enlaza con el sur de Manabí; esto influye negativamente en la economía parroquial, ya que parte de su población se dedicaba a la venta de alimentos y artículos varios para los viajeros que transitaban diariamente por la cabecera parroquial, un asunto crítico al que todavía no se le encuentra solución.

Así mismo vale indicar que la organización política administrativa de Gobierno Parroquial Rural y el escaso presupuesto que le corresponde limita su accionar; además la situación socioeconómica debido a su disminución de la actividad comercial productiva dada los cambios viales de los años anteriores, ha dado como resultado que la demanda de servicios públicos, asistencia social y empleo este insatisfecha.

En la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se desarrollan actividades agrícolas a través de la iniciativa privada que aprovecha la fertilidad de los suelos y el agua de riego disponible a través del canal de agua procedente del embalse Chongón; otras actividades agrícolas de ciclo corto son de pequeña escala debido a que están restringidas por la falta de agua y dependen de las lluvias que cada vez son más irregulares, así como por la falta de asistencia técnica periódica y de microcréditos; la agricultura se complementa con actividades comerciales de baja escala que están relacionadas con las actividades agrícolas y la demanda diaria de los pobladores o de los que transitan hacia General Villamil Playas o Posorja.

Por su ubicación, la parroquia posee un clima tropical templado que está influenciado por las condiciones oceanográficas determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril e influye en el clima de la región costa durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que determina el fortalecimiento de los vientos y la disminución de la temperatura del aire entre aproximadamente los meses de mayo y octubre de cada año.

Un entorno seco por la ausencia de lluvias en la mayoría de los meses del año y con lluvias de moderada intensidad entre enero y abril de cada año.

TABLA 1 FICHA TÉCNICA

Parroquia Rural Juan Gomez Rendon Progreso	
Ubicación	Esta parroquia rural está ubicada en la parte Occidental del territorio del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la Provincia de Santa Elena; a 65 kilómetros de la cabecera cantonal la ciudad de Guayaquil. Limita al norte con la provincia de Santa Elena, al sur con el cantón General Villamil “Playas”, la parroquia El Morro y la cabecera cantonal Guayaquil, al este y sur este con la cabecera cantonal y al oeste con la provincia de Santa Elena.
Fundación	10 de septiembre del año 1938
Territorio	Ocupa una extensión de 321,8 Kilómetros cuadrados.
Población	Predomina el sexo masculino en la población con un 51,6%, seguido del 48,6% femenino de un total de 13.654 personas.
Vocación productiva	Fundamentalmente comercio, agricultura, agroindustria, turismo
Identidad Cultural	Pueblo Huancavilca, Montubio, Afro y Mestizo
Zonificación	Pertenece a la Zona 8

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

MAPA 1 MAPA BASE



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES CON INCIDENCIA EN EL
TERRITORIO PARROQUIAL DE PROGRESO**

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Uso y Gestión del suelo, en su Art. 8: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico.

Fundamentados en la normativa vigente, y reconociendo que en el ciclo de la planificación es fundamental evaluar procesos, metodologías a fin de mantener, cambiar u orientar la toma de futuras decisiones, se presentan las conclusiones de este ejercicio. El cual ha permitido identificar los instrumentos a mejorar, definir el alcance de aquello que se actualizará, y cómo gestionarlo.

La evaluación concluye que los indicadores, metas, programas y/o proyectos no guardan relación con las competencias y/ funciones del GAD Parroquial Rural, presentan dificultad de información cuantitativa para ser evaluadas, por ser propuestas de gestión, que no se articularon oportunamente con otros actores, y no de programas y/o proyectos de ejecución propias. Es decir, la alineación de objetivos estratégicos, demuestra, que de los 6 objetivos estratégicos del PDOT vigente, solo 2 guardan relación con competencia y/o función del Gobierno Parroquial Rural.

Las competencias y/o funciones más desarrolladas en este periodo 2015-2019 de vigencia del PDOT son: a) Infraestructura y Equipamiento \$348.211,58 con producción de 60 acciones, Grupos de atención prioritaria \$185.514,96 con la producción de 90 acciones, Patrocinar el arte, el deporte y la cultura \$147. 553,3 con la producción de 23 acciones y Mantenimiento Vialidad Rural \$123.911,23 con la producción de 11 acciones. En la propuesta no se identifican acciones, o proyectos vinculados a la competencia agrícola; según la Constitución en el Art. 267, literal 4, "Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente" es competencia exclusiva de los GAD parroquiales.

Según los resultados el PDOT vigente, 52 proyectos y/o acciones que fueron ejecutadas entre el 2015-2019, por el sistema nacional de contratación pública no se encuentran en sujeción a la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, lo cual está prohibido por la ley de planificación y finanzas públicas.

De 8 propuestas de gestión que contiene el PDOT, se ha cumplido 1, pero a nivel de servicio de CIBV a niños y niñas, más no a nivel de construcción de un espacio de infraestructura. Con esto, el PDOT a nivel de propuesta, solo tiene un 13% de ejecución. A partir de la verificación en territorio, la revisión de PDOT anterior y entrevistas con autoridades, se revela que, si bien las autoridades anteriores del GAD y gubernamentales actuales se plantearon acciones y gestiones para mitigar las tensiones que permiten la continuidad del subdesarrollo rural en la Parroquia Juan Gomez Rendon Progreso, esta no presenta la evidencia de cambio estructural de un periodo de gobierno parroquial a otro, sino más bien, solo mejoras en la infraestructura y equipamiento público sin que se dirijan a cumplir objetivos de desarrollo nacional, local ni internacional en la mejora de la calidad de vida, las economías de base, y habitad y vivienda.

- La evaluación concluye que los indicadores, metas, programas y/o proyectos no guardan relación con las competencias y/ funciones del GAD Parroquial Rural, presentan dificultad de información cuantitativa para ser evaluadas, por

ser propuestas de gestión y no de programas y/o proyectos de ejecución propias.

- Los programas y/o proyectos se quedaron por fuera del control del ICM, no refleja un problema técnico, por cuanto, el SIGAD está diseñado para calcular el ICM solo con los 5 programas y/o proyectos priorizados del 1 al 5. Los resultados de este indicador nos pueden dar una referencia del comportamiento de la ejecución presupuestada trimestral, pero no de su totalidad integral.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021-TODA UNA VIDA

El actual gobierno central 2017-2021, ha cambiado de nombre el otrora Plan Nacional del Buen Vivir o Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”, según el documento, ese cambio, implica una visión integral e integradora para que nadie, a lo largo de toda su vida, quede fuera o se quede atrás, es decir, que está enfocado a los grupos de atención prioritaria, por cuanto, reconocen, que en diez años, se logró recuperar la planificación para lograr mayor equidad y justicia social, ampliar las capacidades productivas y fortalecer el talento humano. La planificación es el medio a través del cual avanzaremos con pasos firmes hacia el desarrollo.

En el territorio de Juan Gomez Rendon Progreso, en articulación al GAD Parroquial Rural Posorja están presentes los siguientes programas y/ o proyectos que guardan relación con el eje 1 y objetivo 1 del PND Toda una vida:

Ministerio responsable: Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES)

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
 - De 8 propuestas de gestión, se ha cumplido 1, pero a nivel de servicio de CIBV a niños y niñas, más no a nivel de construcción de un espacio de infraestructura.

En lo que respecta al fomento de la sociedad del conocimiento a partir del acceso a las tecnologías de la información y comunicación están presentes los siguientes programas y/o proyectos que guardan relación con el eje 2 y objetivo 6 del PND Toda una vida:

Ministerio responsable: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural
 - Infocentro Cabecera Parroquial

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

La Parroquia Rural Juan Gómez Rendón, como asentamiento humano, tiene vínculos históricos con El Morro, en tiempos republicanos se daba entradas y salidas de mercancías por el puerto de El Morro que abastecía la otrora San José de Amén; como también, las entradas y salidas de mercancías por el funcionamiento del paso del tren en el conocido sector El Tambo determinaba el carácter de la población.

Sin embargo el recientemente el bypass Guayaquil-Playas suspende esa función histórica, ya que este asentamiento ha tenido una función de “población de tránsito” desde la época colonial y republicana, así como lo es la Provincia de Santo Domingo de los “Tsáchilas” que depende de los flujos económicos y sociales de los centros económico principales, como lo es Guayaquil.

Por otro lado de las competencias y/o funciones más desarrolladas en este periodo 2015-2019 de vigencia del PDOT son: a) Infraestructura y Equipamiento \$348.211,58 con producción de 60 acciones, Grupos de atención prioritaria \$185.514,96 con la producción de 90 acciones, Patrocinar el arte, el deporte y la cultura \$147. 553,3 con la producción de 23 acciones y Mantenimiento Vialidad Rural \$123.911,23 con la producción de 11 acciones.

Según los resultados el PDOT vigente, 52 proyectos y/o acciones que fueron ejecutadas entre el 2015-2019, por el sistema nacional de contratación pública no se encuentran en sujeción a la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, lo cual está prohibido por la ley de planificación y finanzas públicas.

Ministerio responsable: Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOT)

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

- Vía a la costa Guayaquil – Salinas
- Vía Progreso - Playas – Posorja

AGENDA ZONAL 8

Según la Agenda Zonal -8 Primera Edición, 2019, la Zona tiene tres cantones (Guayaquil, Samborondón y Durán) y seis parroquias rurales (cinco pertenecen al cantón Guayaquil y una a Samborondón), de las cuales la Parroquia Rural Progreso es parte de las parroquias de esta zona de planificación.

Observamos que la Agenda Zonal 8, cuenta con diagnóstico y modelo de gestión, carece de un plan de inversiones por ejes y objetivos zonales con programas y/o proyectos por cantón y parroquias parte de la zona.

MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

El Municipio de Guayaquil no tiene disponible su PDOT en el formato que propone Planifica Ecuador que pueda expresarse en objetivos de desarrollo; tiene un Plan de Ordenamiento Territorial, que se implementa por emisión de ordenanzas de programación de corto, mediano y largo de obras y servicios.

La Parroquia no se cuenta con una Ordenanza de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial, como referencia, la parroquia vecina Posorja si cuenta con la Gaceta Oficial N.º 66 del del miércoles 9 de agosto de 2017.

01

DIAGNOSTICO DEL PDOT



JUAN GOMEZ RENDON
PROGRESO
GAD PARROQUIAL

1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO TERRITORIAL

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico comprende el patrimonio y las características naturales y físicas propias del territorio. El reconocer de manera apropiada las potencialidades y problemas permitirá establecer propuestas y estrategias adecuadas para la gestión territorial.

Juan Gómez Rendón, es una parroquia rural ubicada en la parte occidental del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la provincia de Santa Elena, a 65 kilómetros de la cabecera cantonal, la ciudad de Guayaquil. Su entorno natural posee características de acuerdo a los componentes bióticos y abióticos que permiten o impiden el desarrollo de actividades de interés y de esta manera los pobladores se han adaptado lentamente y han llegado a conformar la comunidad, como es el caso de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso siendo un territorio intervenido a través de varios siglos, lo que ha generado cambios en su medio natural.



ILUSTRACIÓN 1 CALLE PROGRESO (CERECITA)

1.1.1. DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

Describir el componente biofísico de cada una de las parroquias es de vital importancia ya que es el punto de partida para los diferentes planes de desarrollo y ordenamiento

territorial. Este, comprende el entorno en donde la vida silvestre y las personas conviven generando una interacción entre las personas, sus actividades y el medio ambiente.

1.1.1.1. Relieve

El formato del relieve de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso está enmarcado dentro de un colinado medio, ondulado y un glacis de esparcimiento. El colinado medio de la parroquia se lo puede encontrar vía a la costa presentando cimas redondeadas con pendientes que oscilan entre el 40% al 70% con un desnivel relativo menor a 50 metros. El relieve ondulado presenta desniveles menores a los 5 metros y pendientes que no sobrepasan el 12% de inclinación, las cimas varían de planas a redondeadas con longitudes de vertientes menores a los 15 metros. El glacis de esparcimiento es superficial, con ondulaciones amplias y rebajadas de origen deposicional predominante de cobertura arbórea.

TABLA 2 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

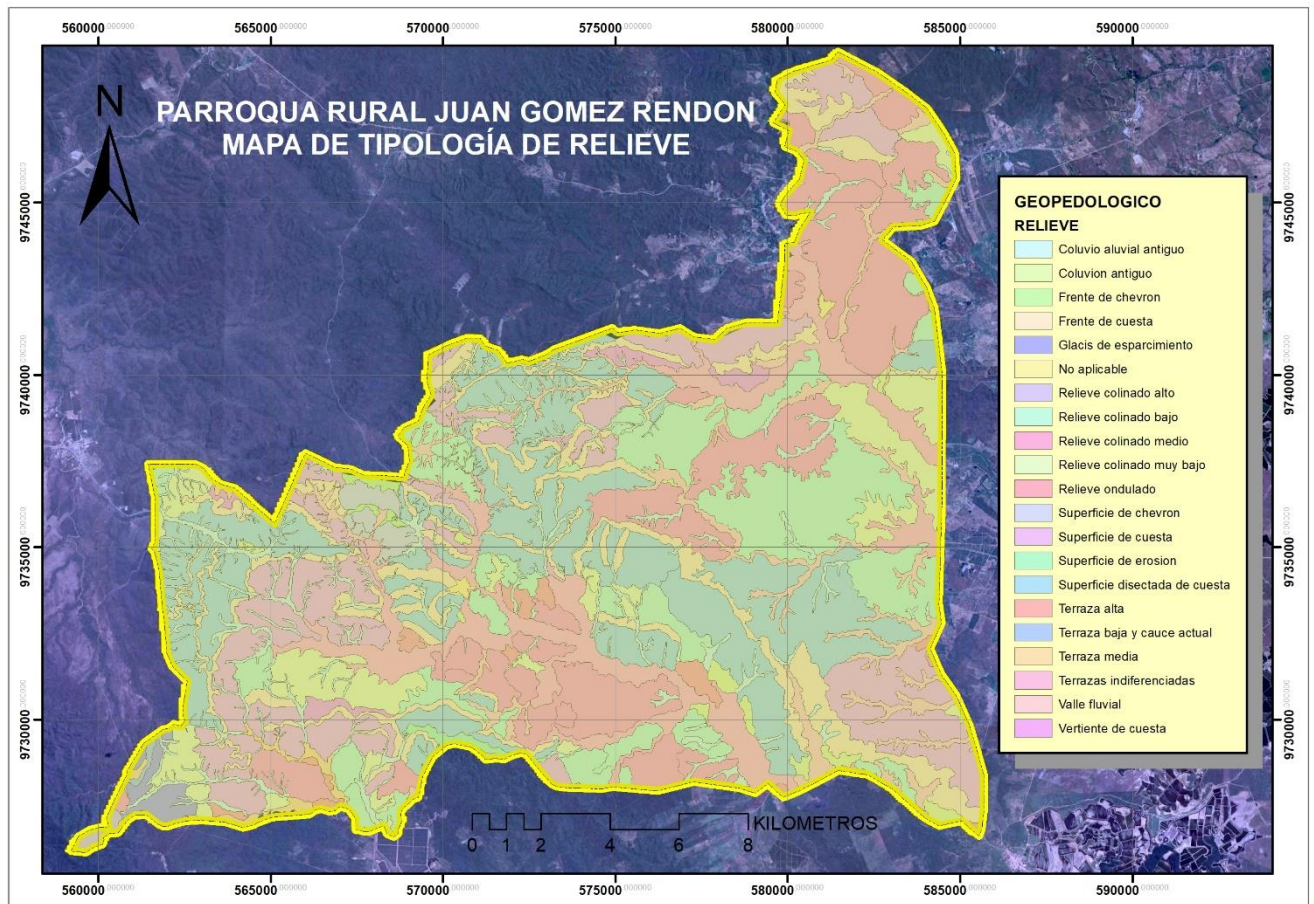
Relieve	Oscilación	Desnivel relativo
Cimas redondeadas con pendientes	$40\% \geq y \leq 70\%$	< 50mtrs
Ondulado	$\leq 12\%$	< 5mtrs
Cimas planas a redondeadas	-	< 15mtrs
Glacis	< 10%	-

Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2019, Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

En el mapa se observa que predomina el relieve medio, siendo apto para actividades pecuarios y/o agrícolas a pesar de evidenciarse presencia de terrazas altas.

MAPA 2 CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE



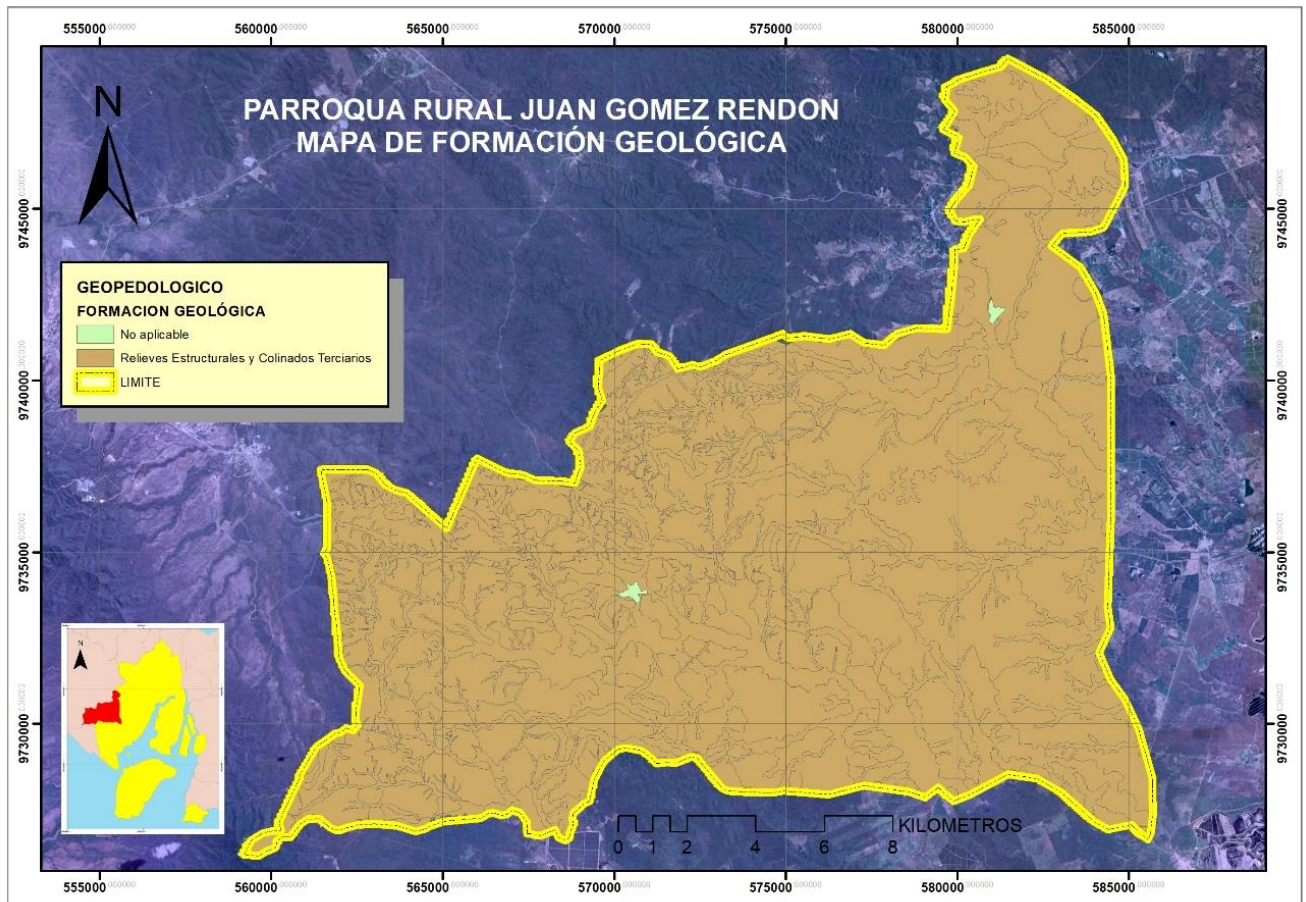
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.1.2. Geología

La formación geológica que se puede encontrar en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso predomina principalmente las colinas arcillosas sobre limonitas, las superficies arcillosas más o menos cementadas y piedemontes costeros. La geología de esta parroquia y de la provincia del Guayas en general se caracteriza por tener rocas de edad terciaria sobre bases de rocas volcánicas y rocas volcano sedimentarias de edad cretácica. De acuerdo en lo anterior mencionado La formación geológica en la localidad de Juan Gómez Rendón Progreso se caracteriza por tener un tipo de roca representado por areniscas blandas de color amarillento, arcillas grises y lutitas.

Los terrenos más adecuados, en la edificación de soluciones habitacionales son los rocosos, granulares y arcillosos. Estos se encuentran o predominan en la formación geológica de toda la parroquia.

MAPA 3 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.1.3. Suelos

Los suelos presentes en la parroquia están relacionados con las condiciones estructurales que han derivado en la presencia de irregularidades montañosas y extensas llanuras. Predomina el bosque seco donde predomina la presencia de especies arbóreas como ceibos, algarrobos y matorrales los cuales reverdecen en la época lluviosa (enero-abril).

TABLA 3 TAXONOMÍA DEL SUELO

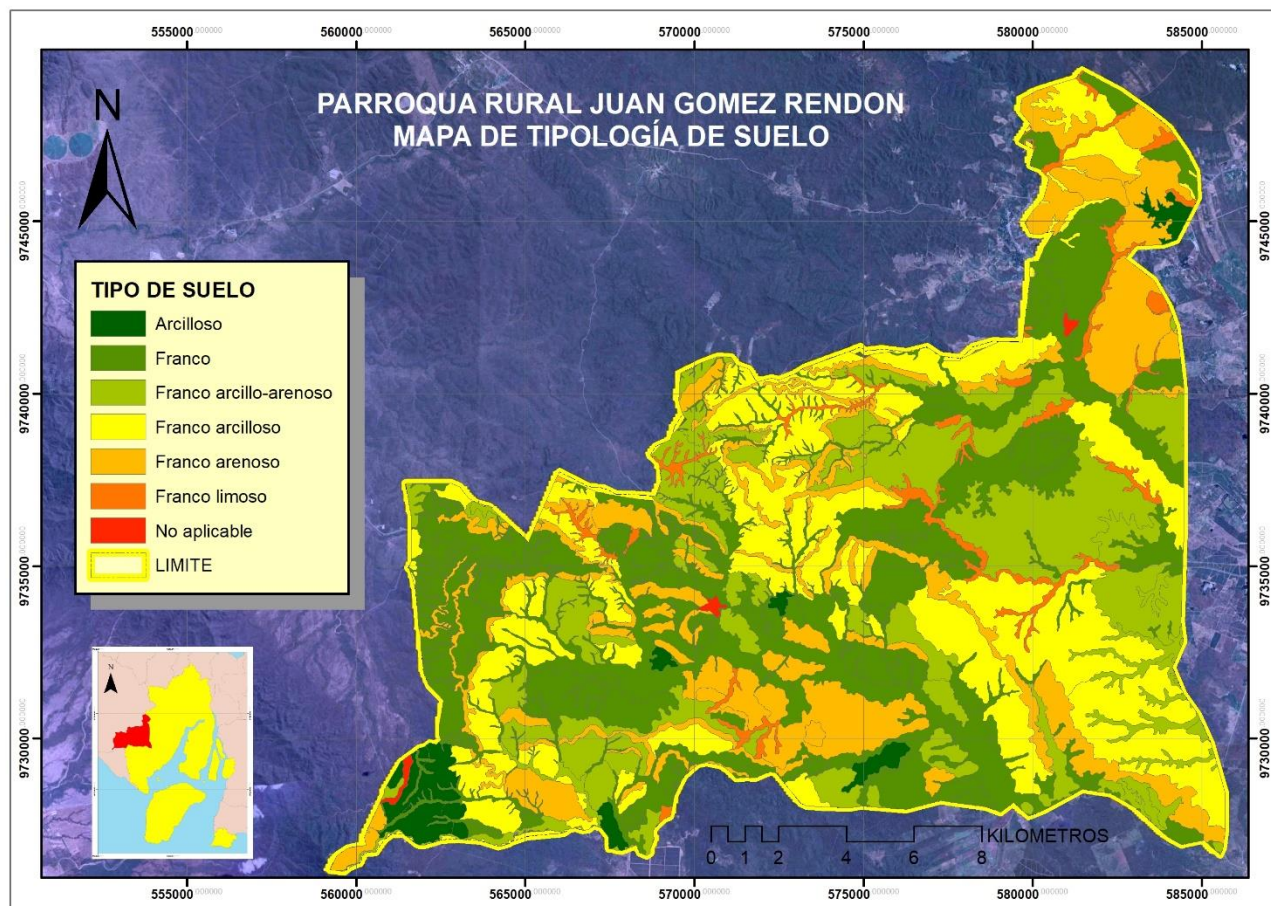
Clasificación	Característica
Ardic Haplustalfs	Franco – arenosos
Ardic Haplustalfs	Franco – arcilloso
Vertic Hapludalfs	Franco – limoso
Vertic Hapludalfs	Franco – arenoso
Tierras Misceláneas	-

Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2019, Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

En el mapa siguiente se observa las características del suelo, referidos en la tabla anterior. Entorno a la cabecera parroquial y Cerecita, identificados como suelo no aplicable; se caracteriza por la presencia de suelos franco, franco arcilloso-arenoso, y en menor extensión el franco arenoso.

MAPA 4 TIPOS DE SUELO



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

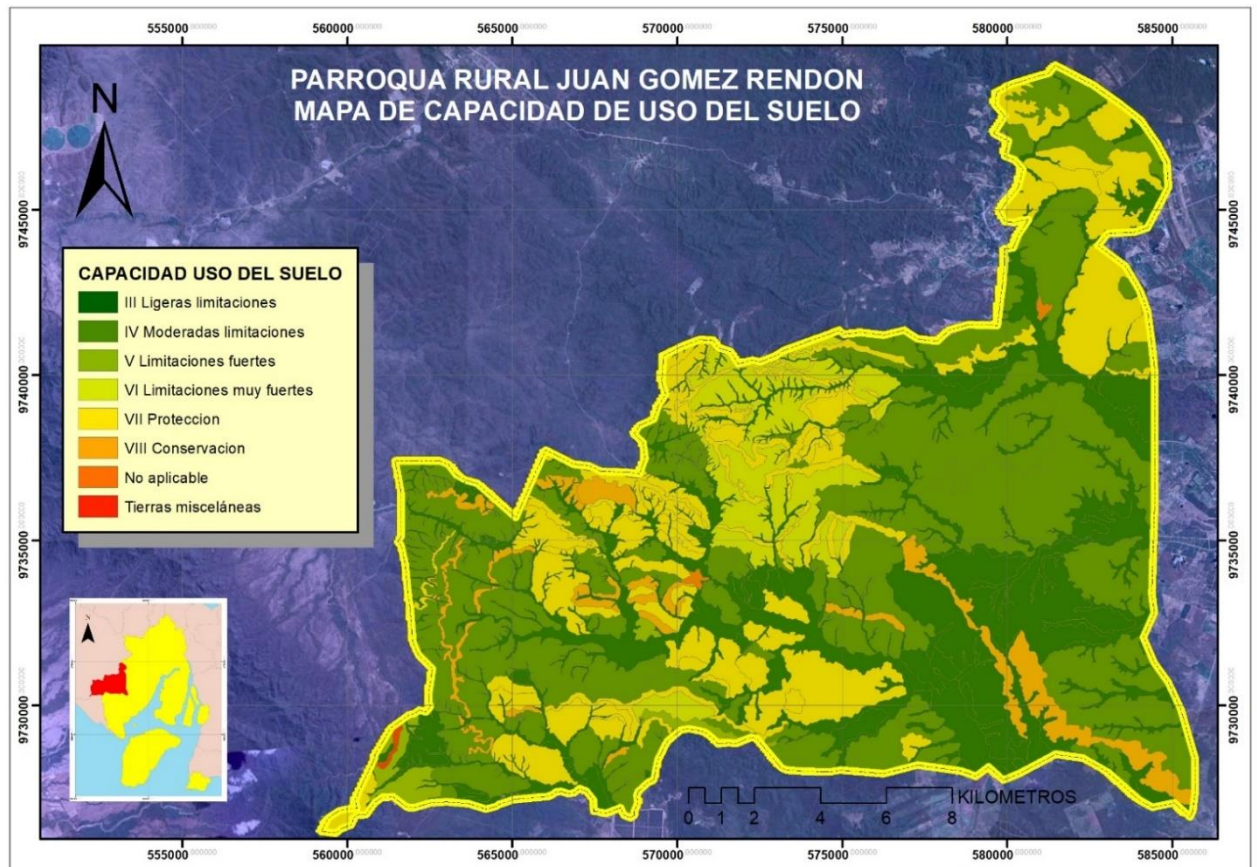
1.1.1.4. Capacidad de uso del suelo

La parroquia presenta una superficie que ha pasado por largos procesos de erosión resultante del aplanamiento relativo de anteriores cordilleras. Presenta un bajo relieve local y un bajo desnivel relativo cuya topografía es suavemente ondulada presentando pendientes que oscilan entre el 5% al 12% con un desnivel menor a 15mtrs.

El tipo de suelo se enmarcaría en un suelo Clase VI Apta para pastoreo y forestación, pero susceptible a la erosión correspondientes a suelos inadecuados para los cultivos agronómicos y su uso está limitado para pastos y forestación. Los suelos tienen limitaciones continuas que no pueden ser corregidas como pendientes muy pronunciadas (hasta 30%), alta susceptibilidad a la erosión o efectos severos de ella, suelos muy delgados o pedregosos, excesiva humedad (drenaje pobre a muy pobre), muy baja capacidad de retención de humedad, clima desfavorable especialmente en durante la estación de crecimiento.

A continuación, podemos observar, en el mapa que la capacidad de uso de suelo tiene moderadas limitaciones. Y, en torno a la cabecera parroquial se evidencia conservación, también en remanentes situados al sureste, en menor extensión al noroeste del territorio parroquial.

MAPA 5 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.1.5. Cobertura y uso del suelo

Entre los distintos usos del suelo de la parroquia se encuentra la tierra agropecuaria, bosque y zona antrópica.

La tierra agropecuaria comprende agrupaciones de especies cultivadas que se encuentran mezcladas entre sí y que no pueden ser individualizados y excepcionalmente se encuentran asociadas a la vegetación natural.

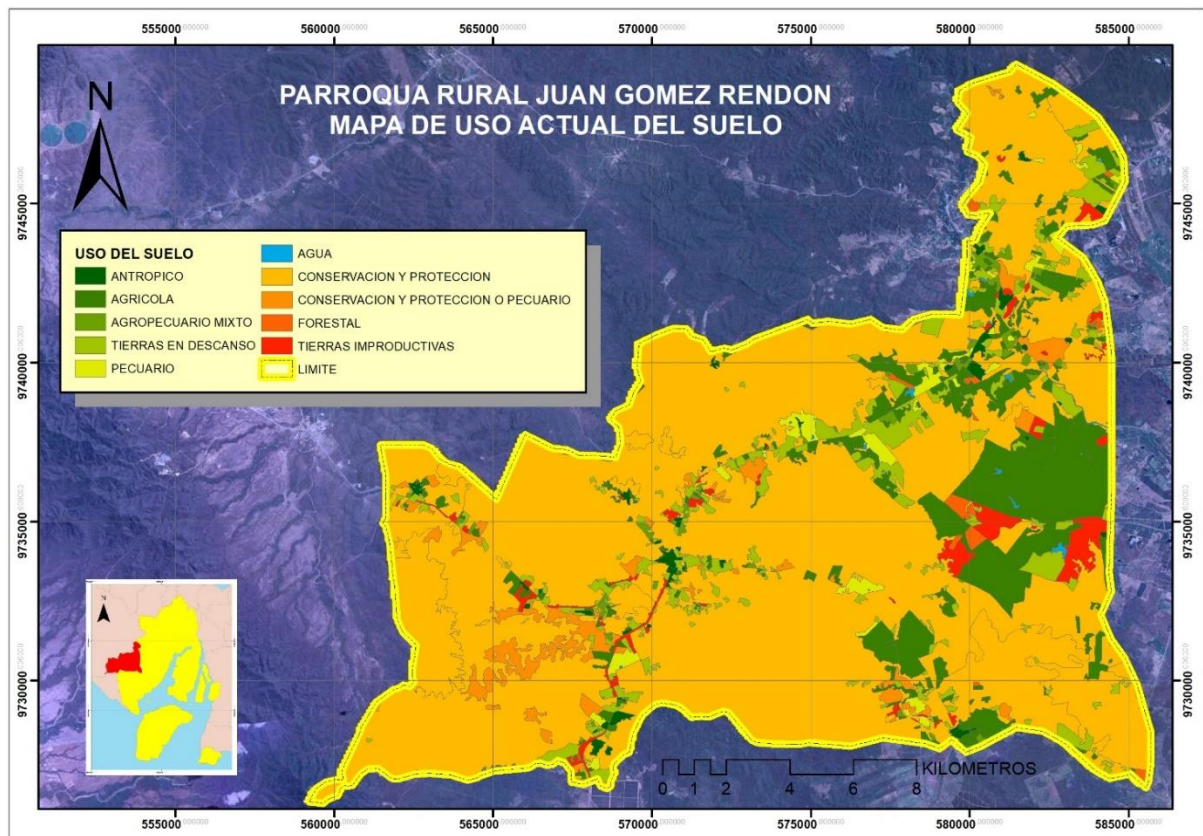
El bosque es la comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies, edades y portes en los diferentes sustratos.

La zona antrópica corresponde al área ocupada por viviendas y edificios destinados a colectividad o servicios públicos.

La parroquia debido a sus características naturales presenta un alto potencial para el desarrollo de planes habitacionales, programas de captación de aguas lluvia y el manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

De acuerdo a la información levantada, mapa 5, mediante el uso de cartografía e imágenes satelitales podemos observar que el uso actual está destinado principalmente a su conservación (sin intervención antrópica). Sin embargo, al este el suelo territorio se caracteriza por ser agrícola y agropecuario mixto; de la misma forma, se observan tierras improductivas, quizás debido al uso intensivo del suelo. El suelo antrópico (intervenido por uso antrópico) también presenta en su radio de influencia tierras improductivas.

MAPA 6 USO ACTUAL DEL SUELO



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

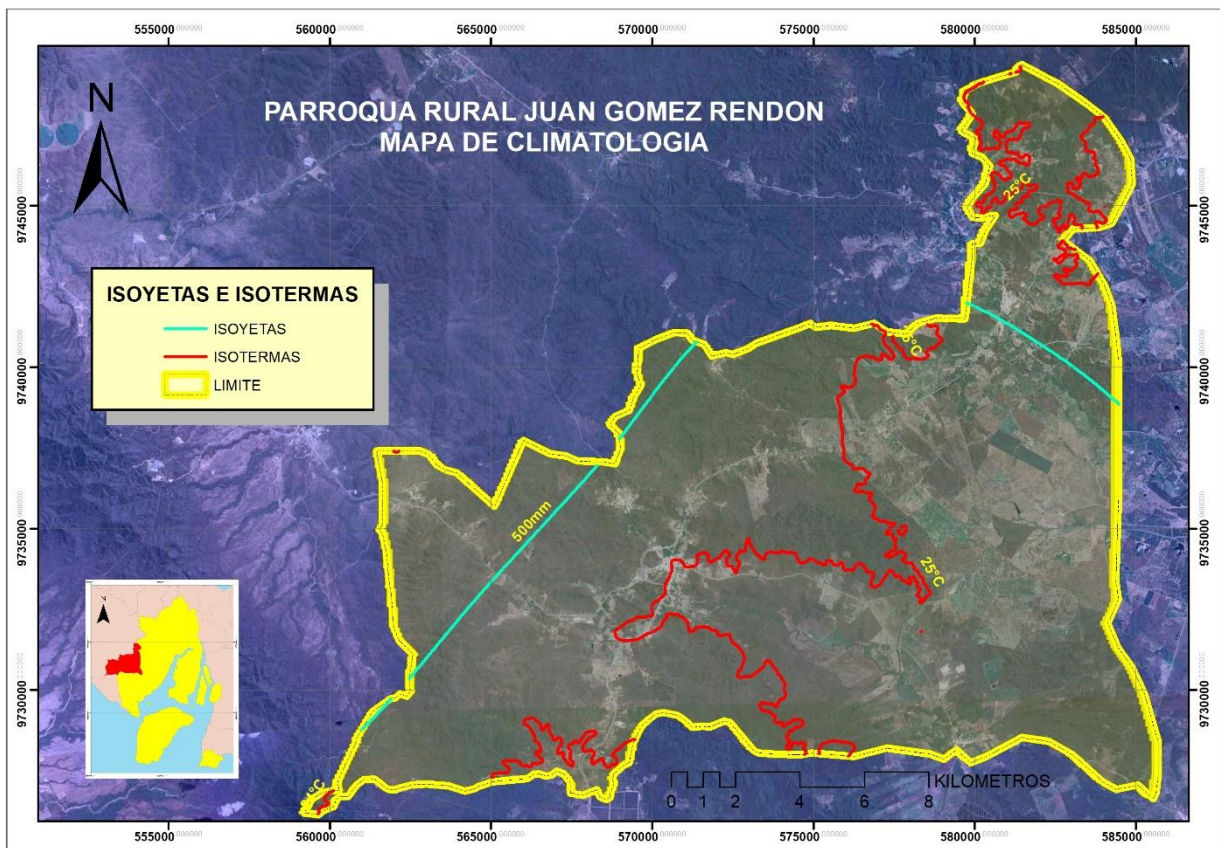
1.1.2. FACTORES CLIMÁTICOS

Por su ubicación, la parroquia posee un clima tropical templado que está influenciado por las condiciones oceanográficas determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril e influye en el clima de la región costa durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente

de Humboldt que determina el fortalecimiento de los vientos y la disminución de la temperatura del aire entre aproximadamente los meses de mayo y noviembre de cada año. Su entorno es normalmente seco debido a la ausencia de lluvias en la mayoría de los meses del año y posee lluvias de moderada intensidad entre diciembre y abril de cada año. Posee un clima tropical con vegetación verde y abundante en época de lluvia; que disminuye y pierde su verdor en la temporada seca o de verano. Tiene una temperatura ambiental promedio que varía entre 20°C y 30°C, refrescada por suaves vientos. Según el mapa bioclimático del Ecuador es tropical subdesértico.

Lo arriba expuesto, se puede visualizar en el mapa, considerando la temperatura promedio de 25° C en toda la parroquia. Referente a las lluvias, el promedio anual es de 550 mm.

MAPA 7 TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA

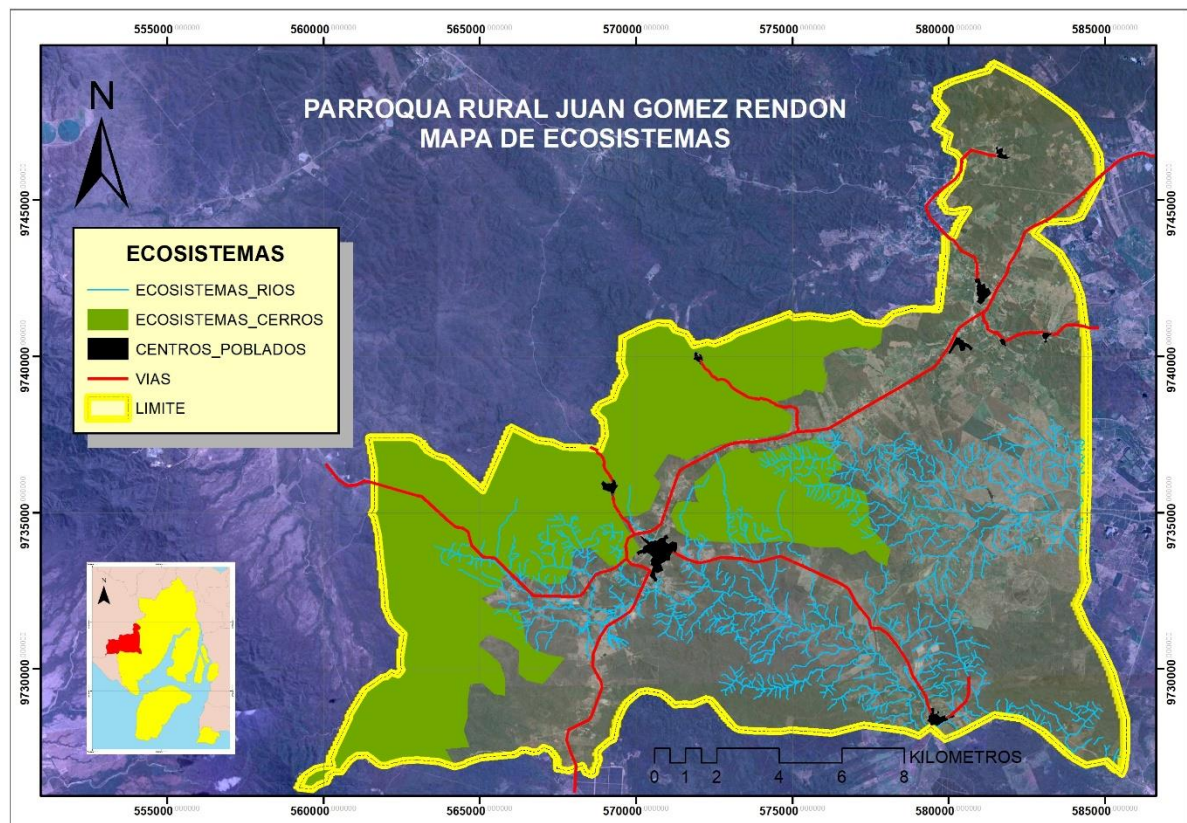


Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.3. ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NO RENOVABLES

Los ecosistemas no conocen de fronteras, sin embargo, podemos indicar las particularidades más sobresalientes de éstos, en el territorio de estudio. La presencia de flora es más visible por contar con un recurso natural como el sistema montañoso, el cual prevalece al noroeste de la parroquia. La situación es diferente en el ecosistema fluvial, ubicado principalmente en el sector sur este, colindando con la zona de expansión del cantón Guayaquil.

MAPA 8 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.3.1. Flora

En la parroquia se encuentran especies arbóreas, arbustivas como el guayacán, ceibo, muyuyo, cardo, zapote de perro, bototillo, niguito, algarrobo y ébano

1.1.3.2. Fauna

Aves. Se encontraron aves como gallinazos, tórtolas, palomas, lorito del pacífico, changui y atrapa mosca.

Mamíferos. Se encontraron mamíferos como zarigüeyas y ratas de campo.

Reptiles. Existen lagartijas de cola azul y serpiente X de la Costa.

Invertebrados. Se describen invertebrados como araña, hormigas, abejas, avispas, moscas, zancudos y libélulas.

1.1.4. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL

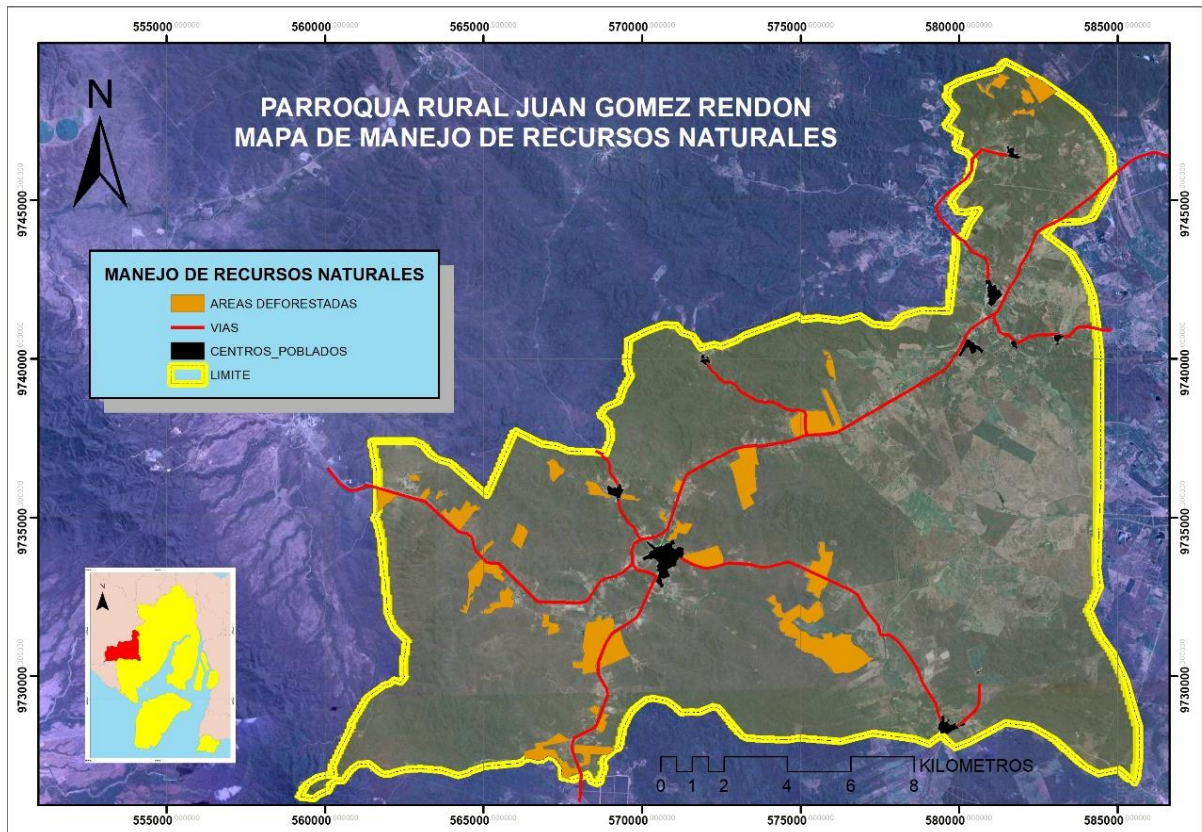
Los recursos no renovables representativos de la parroquia dada su ubicación y sus características podrían ser proyectos hídricos y proyectos de generación de biomasa.

Los proyectos hídricos pueden establecerse debido a que esta parroquia es parte de la cuenca y delta del Río Guayas lo que le permitirá aprovechar este valioso recurso no renovable, así también potenciar el desarrollo de la parroquia y de la población.

Según el Atlas Bioenergético del Ecuador (2018) la provincia del Guayas presenta un alto potencial en el desarrollo de biomasa aprovechando los recursos agropecuarios, las zonas de cultivo intensivo y extensivo que existen en la provincia. Según este estudio, a través de la generación de biomasa podrían llegar a generarse 12.030 GWh/año de energía, siendo un gran paso para el consumo de energías renovables para la provincia y el país.

En el mapa a continuación, podemos observar los recursos naturales no renovables. El territorio parroquial tiene poca incidencia antrópica, por ende, su conservación es prioritaria. La presencia de áreas deforestadas dispersas comienza a ser más visible, es un indicador de la intervención antrópica, y están situadas en torno a las vías primarias y secundarias.

MAPA 9 RECURSOS NO RENOVABLES DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.4.1. Agua

La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental muy importante para el país siendo este factor una potencialidad en la parroquia. Sin embargo existe la falta agua para riego en áreas con suelos fértiles, así como de capacitación y asesoría para el desarrollo agrícola comunitario siendo esta una problemática que afecta al territorio.

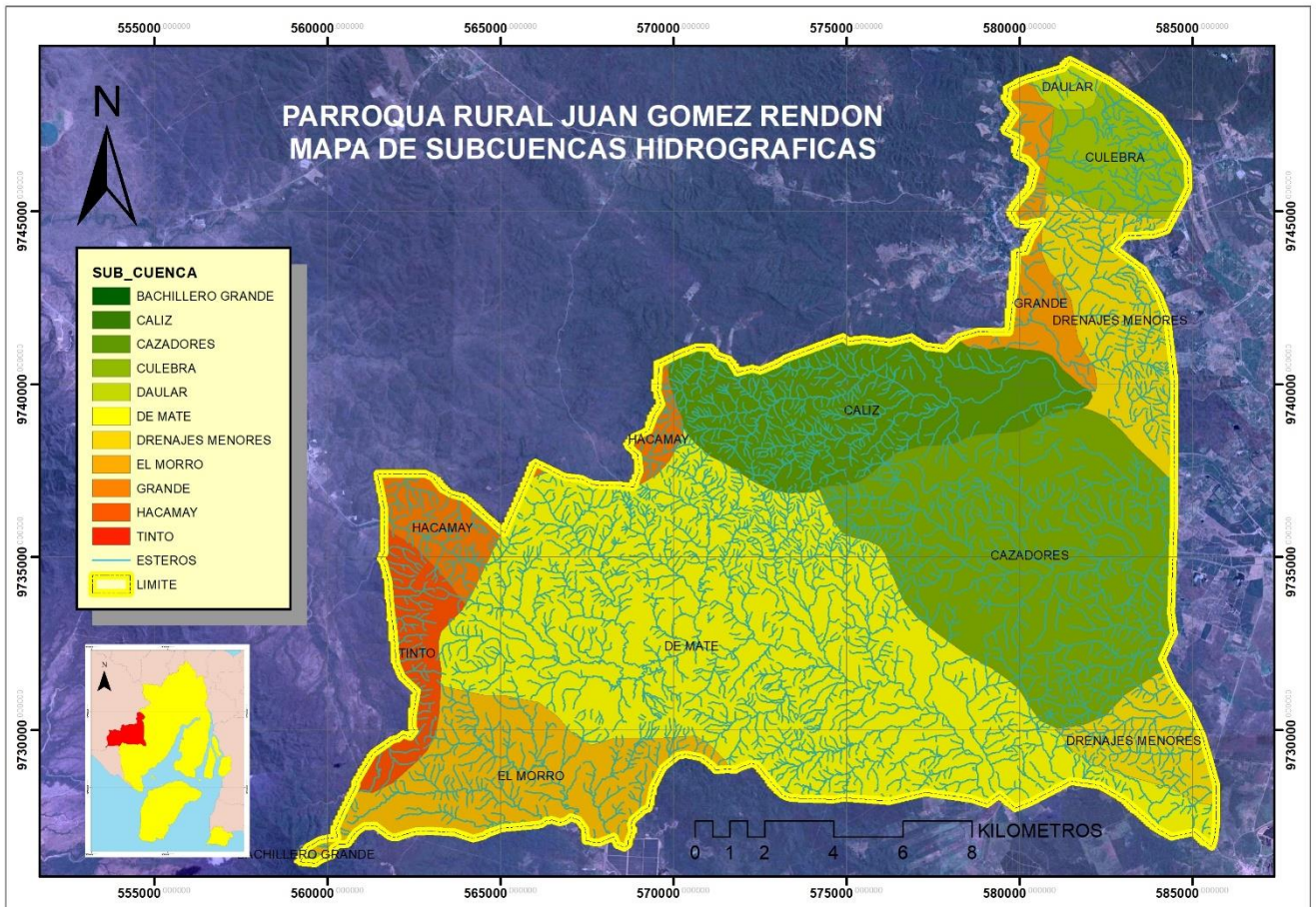
TABLA 4 RECURSOS NATURALES BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque seco y árboles propios del lugar.	La tala indiscriminada de árboles, es uno de los principales problemas causantes de la erosión del lugar.	Alto
Fauna	Fauna terrestre, animales silvestres y en estado salvaje.	Existe caza furtiva de animales propios del lugar como venado, tigrillo y chancho sajino, para consumo local y venta en las poblaciones cercanas.	Alto
Aire	El ambiente en todo su contexto.	El aire en general es limpio y existe poca contaminación, teniendo uno de los mejores climas del Ecuador.	Bajo

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Podemos observar, en el mapa siguiente, las Sub cuencas Hidrográficas, en extensión sobresalen De Mate, Cazadores y Cáliz. En estas áreas se han realizado intervenciones de carácter antrópico. En el territorio parroquial observamos 11 Sub cuencas.

MAPA 10 SUB CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.4.2. Recursos Naturales degradados o en proceso de degradación

La erosión y la sequía son fenómenos naturales que con el pasar de los años se han degradado en la parroquia. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental. La deforestación es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra; bajo los umbrales de altura, cobertura del dosel o área establecida en la definición de bosque.

1.1.4.3. Amenazas, vulnerabilidades y riesgos

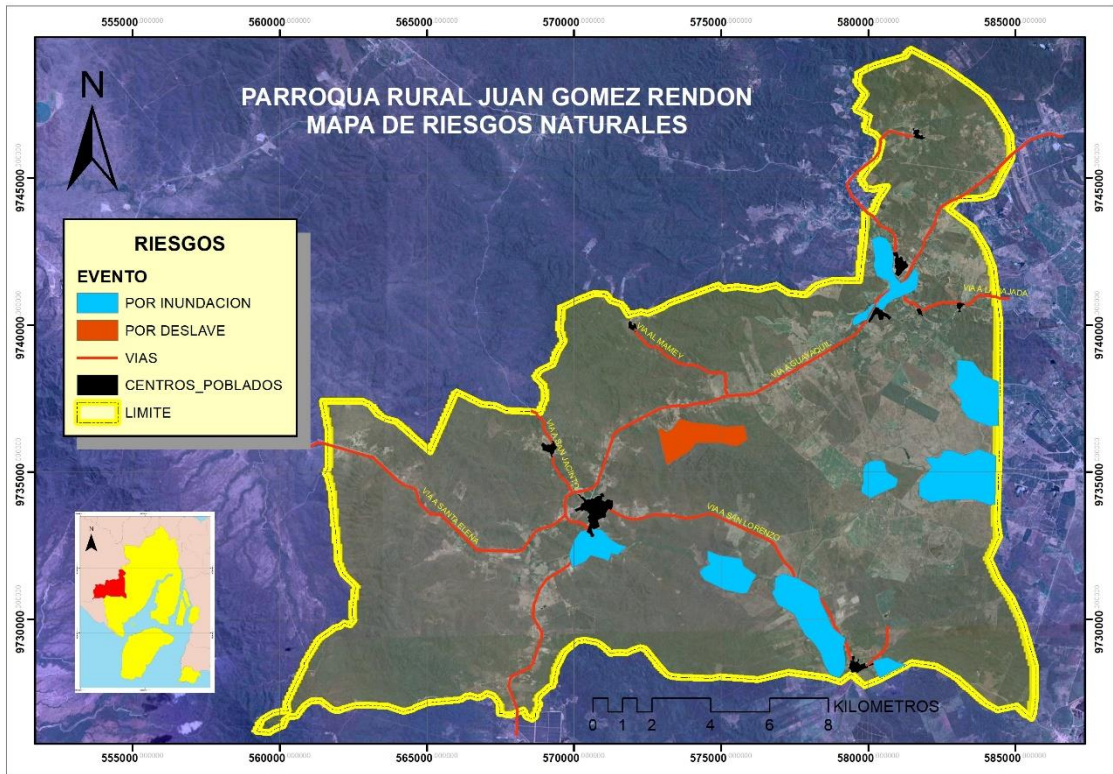
En la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso las aguas de composición variada o también conocidas como aguas de descarga residuales provenientes de actividades

domésticas sin previo tratamiento, son descargadas directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios. Este impacto ambiental negativo se desarrolla en la parroquia por falta de una red pública de alcantarillado sanitario, el mismo que se deberá gestionar con la Dirección de Gestión Ambiental Municipal. Otros de los impactos negativos ambientales que afectan a la parroquia son el uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas ya que causan gran contaminación al agua, a su vez la generación de residuos sólidos con una mala disposición y los incendios forestales en los periodos secos.

De la misma forma, sequías, la erosión del suelo, los efectos derivados de la presencia del fenómeno del niño y la niña y la ausencia de planes para la mitigación de riesgos en caso de movimientos telúricos, tsunamis, derrumbes, pestes o epidemias son amenazas y vulnerabilidades que se consideran como problemáticas para el desarrollo de la parroquia.

En el mapa siguiente, podemos observar las áreas (10) que son propensas a inundaciones y deslaves (1). La vulnerabilidad está presente, principalmente por inundación, se observan 4 asentamiento humanos que pueden ser afectado, no se identificaron acciones o espacios destinados a reducir los riesgos a nivel parroquial, municipal, provincial o de parte del ejecutivo desconcentrado.

MAPA 11 AMENAZAS DE RIESGOS NATURALES DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.1.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

TABLA 5 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS		
Variable	Problema	Líneas de Acción
Relieve		Reutilización de tierras de excavación.
Suelo	Erosión de las pendientes por actividades antrópicas.	Retirada y acopio de tierra vegetal, para disminuir la erosión del lugar. Implementar un plan de reforestación con árboles nativos del lugar, como cedro, muyuyo, guaba, guanaba, ciruela etc.
Agua	Escasa fuentes hídricas superficiales limitan los sistemas de riego existentes.	Implementación de sistema de riego por goteo para aprovechar al máximo la cantidad de agua del río y sus afluentes.
	Uso indiscriminado de los fertilizantes y pesticidas causando afectación al agua de las fuentes subterráneas y superficiales.	Control de la calidad del agua del río seco a través de una red de control y seguimiento. Capacitación a los agricultores sobre del uso de fertilizantes orgánicos con el propósito de proteger el entorno.
Cobertura del Suelo	Explotación irregular de piedra caliza.	Control y seguimiento de la minería irregular del lugar a través de operativos periódicos de control en coordinación con la policía del lugar y personal del área de ambiente.
	Intervención de las poblaciones humanas que se han asentado en estos suelos fértiles.	Conversatorios con las poblaciones humanas asentadas en suelos fértiles, con el propósito de que acepten ser reubicados en otro lugar, donde no afecten el sembrío de cultivos.
Geología	Erosión de las pendientes por actividades antrópicas.	Protección de las plantas a través de jaloneo de árboles del lugar, es decir mallas de protección para que no se vean afectadas por la erosión
Clima	Ausencia de Lluvia.	Siembra de árboles frutales, que ayuden para atraer la lluvia al sector de Juan Gómez Rendón Progreso y sus diferentes comunas.
Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos	Incendios forestales.	Capacitación a los pobladores sobre medidas de prevención para disminuir y evitar los incendios forestales en la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus siete comunas.
Ausencia o déficit de lluvias en la que afecta la vegetación natural ya que acelera los procesos de erosión.	Entre las tecnologías utilizadas para el control de la erosión se encuentran la bioingeniería, especialmente utilizando pastos, vetiver, bambú o guadua y árboles; las obras de manejo de aguas de escorrentía, cortacorrientes, canales revestidos en piedra y en concreto, torrenteras; barreras de vegetación, colocación de suelos orgánicos, revegetalización con tela de fibra de cabuya (fique); utilización de bambú con malla metálica.
Erosión del suelo por surcos y cárcavas.	Se los controla o combate a través de: reducción de la velocidad de escurrimiento, favoreciendo la infiltración del agua, previniendo la erosión tanto en el exterior como en el interior de la cárcava, emparejando el interior y exterior de la cárcava antes del inicio de las obras, rellenando el interior de la cárcava con sedimentos captados de la erosión, repoblando con vegetación nativa de la zona tanto fuera como en el interior de la cárcava y aislando zonas.
Vulnerabilidades del Fenómeno del Niño y la Niña.	Para combatir las vulnerabilidades provocadas por los efectos del fenómenos del niño y la niña, hemos identificado las acciones que deben tomarse: Identificación del riesgo: comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva del riesgo. Para poder actuar sobre el riesgo es necesario dimensionarlo, reconocerlo y medirlo representado por mapas, modelos de simulación y análisis de datos que sean de utilidad e interpretación para los tomadores de decisión. Reducción el riesgo: comprende la aplicación de medidas estructurales y no estructurales de prevención y/o mitigación, posee un gran componente de planificación prospectiva y de aplicación de medidas que permitan modificar las condiciones de riesgo con acciones preventivas y correctivas. Protección financiera: los organismos responsables de la gestión de riesgos del sector deben provisionar mecanismos financieros, como fondos para desastres o

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		<p>líneas de crédito contingentes, para responder efectivamente ante el fenómeno. Esto debe incorporar elementos de gobernabilidad, institucionalidad y transferencia del riesgo. Es un factor crítico de éxito en la planificación y sustentabilidad del desarrollo y por ende del crecimiento económico de los países.</p> <p>Elaboración de planes para el manejo de desastres: las empresas y autoridades involucradas con el sector eléctrico deben tener actualizados los planes maestros para el manejo de desastres y continuidad del negocio, comprendiendo los elementos relacionados con la adecuada respuesta y la recuperación del desastre.</p>
	<p>Limitadas políticas de prevención y mitigación de riesgos de los GAD's en caso de sucesos en movimientos telúricos, tsunamis, efecto por calentamiento global, inundaciones, derrumbes, sequias y plagas.</p>	<p>Capacitar a la población sobre las acciones a seguir antes, durante y después de ocurrir un evento adverso.</p>
	<p>Inundaciones en zonas bajas y deslizamientos en las pendientes.</p>	<p>Las medidas de mitigación se clasifican usualmente en medidas estructurales y no estructurales. Las medidas estructurales se basan en la construcción de obras hidráulicas para el control de los flujos y de los sedimentos aportados por los torrentes. Estas obras de control consisten básicamente en: a) obras de control de erosión en cárcavas, laderas y pendientes inestables; b) obras de estabilización de cauces; c) obras de control y retención de sedimentos; y d) obras de conducción de flujos (canalizaciones).</p>
<p>Recursos naturales renovables no</p>	<p>Deforestación de los bosques secos ha representado la desaparición de especies de la flora y la fauna.</p>	<p>Al identificar posibles áreas donde llevar a cabo la restauración deberá prestarse atención a la extensión, calidad y conectividad de las zonas con alta biodiversidad, incluidas las que albergan especies amenazadas o en peligro o las que suministran importantes servicios ecosistémicos.</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Escasos estudios sobre los tipos de biodiversidad existentes en la parroquia.	Solicitar al ministerio de ambiente que se planifiquen y ejecuten más estudios sobre biodiversidad en el lugar.
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.	Alta presión sobre los ecosistemas naturales que se ven reemplazados por sistemas productivos.	Un aspecto importante, muchas veces señalado por los movimientos ecologistas es el hecho de que en un sistema capitalista la preocupación por los beneficios a corto plazo pone en peligro la conservación de recursos a largo plazo. La preocupación es justificada. Una gestión de recursos naturales, renovables y no renovables, orientada a obtener la máxima rentabilidad en el mercado entra fácilmente en conflicto con el objetivo de su explotación sostenible. Las decisiones económicas tienden a infravalorar el futuro y dan más importancia al corto plazo que al largo plazo por la sencilla razón de que el dinero tiene un precio (como refleja el tipo de interés de los préstamos).
	Limitada la capacidad de recuperación de los matorrales secos.	Los ecosistemas se recuperan por sí solos cuando no existen tensionantes barreras que impidan su regeneración. Si en un ecosistema degradado se eliminan estos tensionantes, se iniciará su regeneración natural; este proceso también se conoce como restauración pasiva o sucesión natural. Es por esto que una de las primeras acciones para recuperar un ecosistema es retirar los factores que impiden la expresión de los mecanismos de regeneración natural. Cuando los ecosistemas están muy degradados o destruidos, han perdido sus mecanismos de regeneración y en consecuencia, es necesario ayudarles o asistirlos en su recuperación, a estas acciones se las denomina restauración activa o asistida (sucesión dirigida o asistida). Ésta implica, que con ayuda humana, se asista o ayude al ecosistema para garantizar el desarrollo de los procesos de recuperación y superar los tensionantes que impiden la regeneración. La capacidad de restaurar exitosamente un ecosistema dependerá de gran cantidad de conocimientos, como por ejemplo: el estado del ecosistema antes y después del

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		disturbio, el grado de alteración de la hidrología, la geomorfología y los suelos.
Ecosistemas	Escasa concientización de la población sobre las problemáticas ambientales y de los impactos que generan la contaminación y degradación de los recursos naturales.	Capacitar a la población acerca de la importancia y los beneficios de conservar el medio ambiente.
Recursos Naturales Degradados	Incesante avance de la frontera agrícola ganadera, industrial y de las viviendas permite que en términos generales se considere como una zona en estado de conservación crítico.	Delimitar las fronteras habitables y ganaderas del lugar.
	La flora posee vegetación dispersa.	Sembrar más árboles nativos del lugar como cedro, muyuyo, guaba, guayaba, ciruela etc.
	Deforestación de especies nativas para la producción del carbón.	Pedir al Ministerio de Ambiente que se declare área protegida al bosque seco que existe en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.
POTENCIALIDADES		
Variable	Potencialidades	Líneas de Acción
Relieve	La utilización de áreas con suaves pendientes para adaptarlas como lugares para la acumulación de agua de lluvia que puede servir para desarrollar proyectos de reforestación.	Impulsar la conservación de este tipo de pendientes, para solucionar el problema de la falta de agua para los cultivos y la erosión del suelo.
Suelo		Utilizar estos recursos para reforestar el suelo y combatir la deforestación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Agua	La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite	Estar en la cuenca hidrográfica del guayas permitirá que un futuro se minimicen los problemas de agua que tienen la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus comunas.
Cobertura del Suelo	dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental.	Ayudará a mejorar la fertilidad del suelo de la parroquia y sus comunas.
Geología	Parte de los terrenos que ocupan esta zona de vida reúnen buenas condiciones para la agricultura por ser mayormente planos o con suave pendiente y principalmente fértiles.	Se debe aprovechar las condiciones del sector para fortalecer la agricultura amigable y sustentable con el medio ambiente.
Clima	La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental.	El clima de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso es uno de los mejores del país, donde se respira un aire limpio y puro.
Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos	Interés del Gobierno Parroquial en implementar un plan de contingencia en caso de alguna emergencia.	Es indispensable crear, sociabilizar y emplear un plan de contingencia para cualquier tipo de eventualidad que se de en la parroquia o en sus comunas y de esta manera estar preparados y saber cómo actuar cuando esta se manifieste.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Recursos naturales renovables	Desarrollo de proyectos hídricos y de generación de electricidad a través de biomasa.	Creación de proyectos hídricos que le brinden electricidad a la comunidad y así no tener que padecer de apagones eléctricos o fallas de energía elécticas.
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.	Grandes extensiones de bosque y matorral seco desde las áreas que limitan con Guayaquil hasta los cercanos cantones General Villamil Playas y Salinas.	El Ministerio del Ambiente debe brindar capacitaciones para conservar el bosque seco matorral propio de la parroquia.
Ecosistemas		Proteger el ecosistema introduciendo árboles nativos del sector.
Recursos Naturales Degradados	Los ecosistemas del Guayas albergan condiciones ambientales muy diferentes entre ellos.	La diversidad de los recursos naturales es muy favorable para ayudar a preservar la flora y fauna del lugar.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Describir los distintos asentamientos humanos permite determinar cómo la población se encuentra distribuida dentro del territorio, establecer las formas de aglomeración poblacional e identificar los roles que se generan y se establecen entre sí. Reconocer todas estas relaciones permitirá al GAD crear la política pública necesaria para beneficiar a los distintos asentamientos humanos establecidos a lo largo del territorio.

ILUSTRACIÓN 2 CALLE DE PROGRESO



1.2.1. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

Busca entender el comportamiento de los asentamientos complementado con el análisis desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

1.2.1.1. Centros Poblados

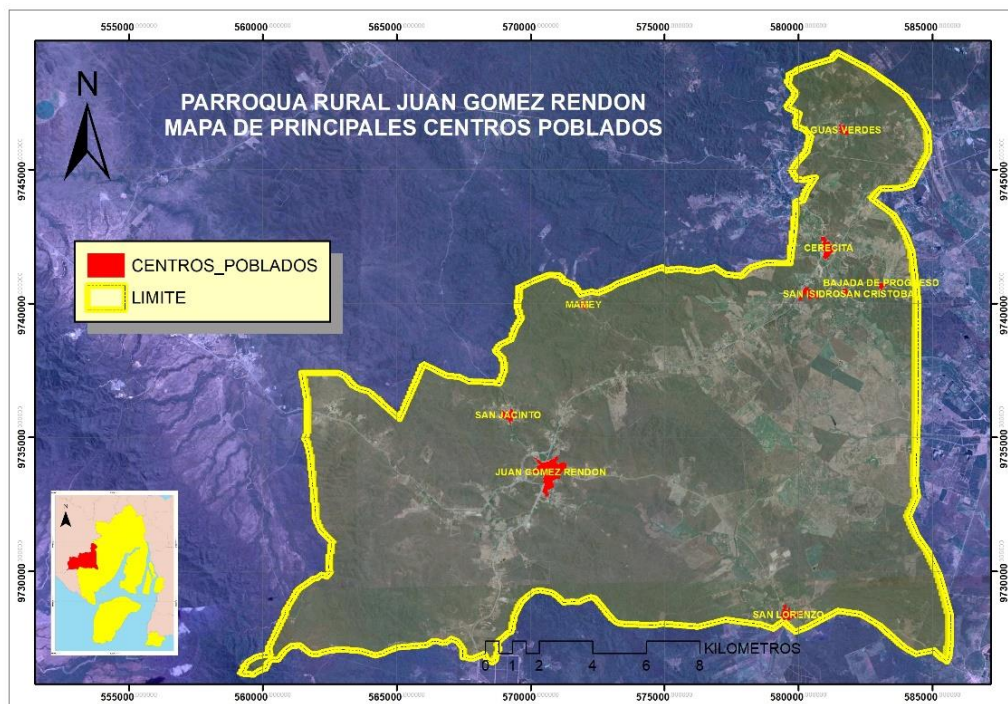
La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se encuentra ubicada en la provincia del Guayas a 65 kilómetros de su capital, Guayaquil. La parroquia está situada a 6 metros sobre el nivel del mar presentando una temperatura promedio de 25°C a 34°C, además de precipitaciones anuales que varían entre 500 a 1.000 mililitros.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

La mayoría de sus habitantes residen dentro de la cabecera parroquial, el resto de dicha población se distribuye en distintos recintos y caseríos entre los cuales se destacan San Isidro y Cerecita debido a que presentan un mayor equipamiento comunitario. La parroquia se encuentra ubicada a un costado de la carretera Guayaquil-Salinas, sin embargo la influencia de esta autopista ha ido disminuyendo con el paso del tiempo. Con la intención de agilizar la movilización vehicular, la autopista dejó de atravesar Juan Gómez Rendón Progreso afectando así a varios negocios que subsistían del comercio y el turismo. Al estar en un punto central entre Guayaquil y Salinas ha mermado el desarrollo de esta parroquia ya que no tiene una ciudad vecina de la cual pueda abastecerse de más y mejores bienes y servicios.

En el mapa siguiente observamos la ubicación de los centros poblados, tales como: Aguas verdes, Cerecita, Bajada de Progreso, San Isidro, San Cristóbal, Mamey, San Jacinto, y San Lorenzo; por la expansión sobresalen la cabecera parroquial, Cerecita, San Isidro y San Lorenzo.

MAPA 12 PRINCIPALES CENTROS POBLADOS



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024

Cabecera Parroquial

La cabecera parroquial cuenta con una pequeña malla vial ubicada en la calle Pedro Pablo Viteri su eje principal. Este eje se bifurca en su parte central siguiendo por el lado oeste hacia la vieja ruta a Santa Elena, mientras que por el sur oeste se dirige hacia la nueva vía al cantón Playas. Posee calles adoquinadas, asfaltadas y de tierra, en conjunto una mezcla de vías con características diferentes. También existen dos vías que nacen desde la cabecera parroquial hacia los recintos El Caimito y San Lorenzo.

Respecto a los asentamientos, Juan Gómez Rendón Progreso cuenta con 8 recintos, 5 caseríos y 1 comuna. Los recintos son: San Lorenzo, Cerecita, Bajada Juan Gómez Rendón Progreso, San Isidro, Mamey, Caimito, El Olmedo y San Cristóbal. Los caseríos son: La Mona, Las Balsas, El Tigre, San Vicente y Las Piedras; y, la Comuna San José de Amén.

TABLA 6 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS CABECERA PARROQUIAL

Barrios	Familias	Manzanas
Barrio 12 de octubre	20 familias	4 manzanas
Barrio Caribe	15 familias	3 manzanas
Barrio San José	12 familias	3 manzanas
Barrio Nuevo Progreso	14 familias	3 manzanas
Barrio San Francisco	21 familias	4 manzanas
Barrio Las Palmeras	15 familias	2 manzanas
Barrio La Dolorosa	20 familias	4 manzanas
Barrio Santa Teresita	25 familias	5 manzanas
Barrio Las Américas	18 familias	4 manzanas
Barrio Bellavista 1	30 familias	6 manzanas
Barrio Bellavista 2	23 familias	4 manzanas
Barrio Costa Azul	10 familias	3 manzanas
Barrio Primavera	20 familias	3 manzanas
Barrio Sin Tamarindo	25 familias	4 manzanas
Barrio Poder Popular	12 familias	3 manzanas
Barrio 10 de agosto	10 familias	3 manzanas

Barrio El Control	12 familias	3 manzanas
Barrio Central	20 familias	4 manzanas
Barrio El Mirador	14 familias	3 manzanas
Barrio Ecuador 1	80 familias	8 manzanas
Barrio Ecuador 2	50 familias	5 manzanas

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Recinto Cerecita

El recinto Cerecita ha aumentado su relevancia en el sector y es considerado el asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia, en relación a la cabecera cantonal, al punto de contar actualmente con casi el mismo equipamiento que la cabecera parroquial Juan Gómez Rendón Progreso. Cerecita está ubicada a 14 km de Juan Gómez Rendón Progreso en sentido Salinas-Guayaquil. De esta manera, los asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial son claramente los cantones Guayaquil y Salinas.

TABLA 7 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS CERECITA

Barrios	Familias	Manzanas
Barrio San Agustín de cerecita	30 familias	6 manzanas
Barrio Pablo Weber Cubillo	18 familias	4 manzanas

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.1.2. Relaciones entre asentamientos humanos

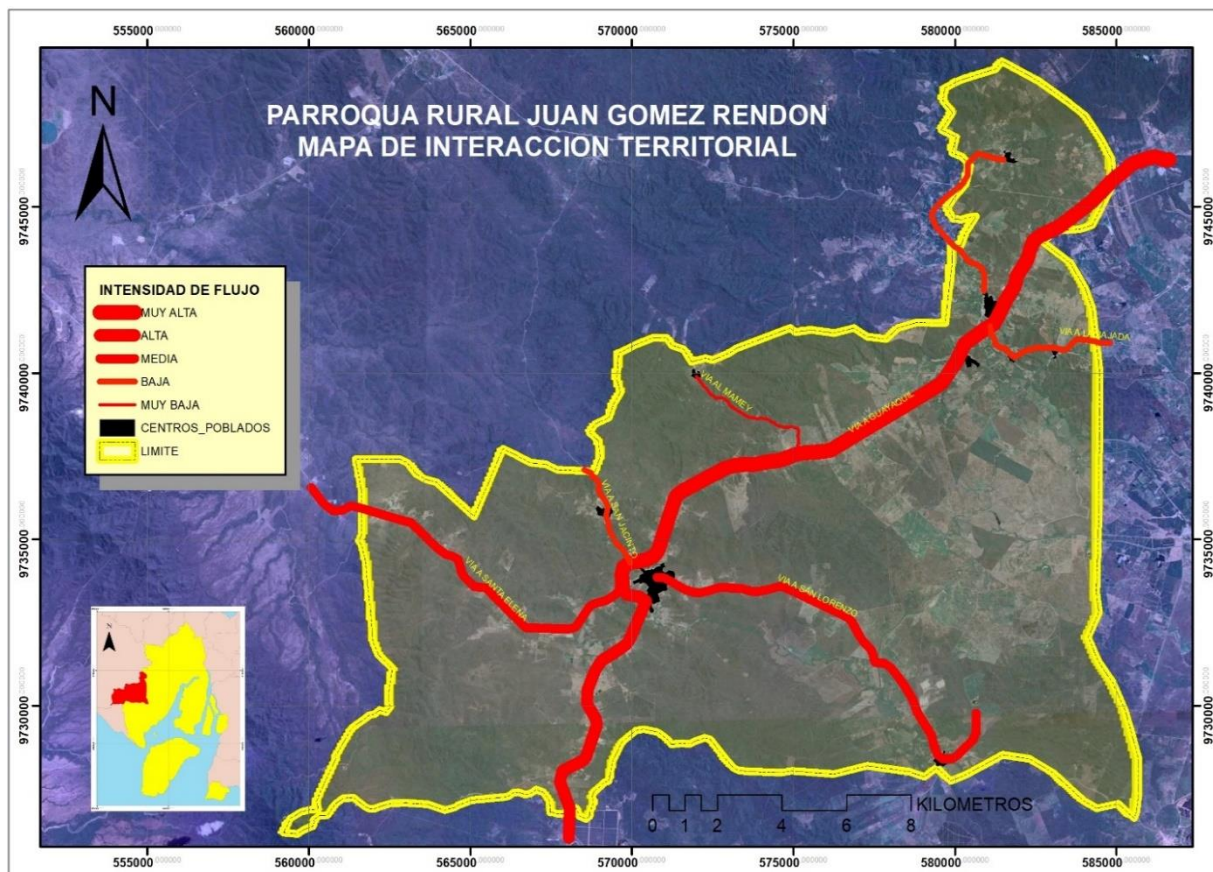
El recinto Cerecita y la Cabecera Parroquial presentan grandes interacciones tanto económicas, sociales y culturales, incluso en los últimos años este recinto ha presentado un gran paso al desarrollo con la construcción de infraestructura asemejándose a la presentada dentro de la cabecera parroquial. Cerecita, recinto que también está ubicado junto a la antigua vía que llevaba a la costa, a través de los años logró un desarrollo también con características urbanas considerables. Incluso la Municipalidad de

Guayaquil ha encabezado varios proyectos para el mejoramiento físico urbano a viviendas y locales comerciales de esta zona.

De la misma forma, como ya se ha mencionado, la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso presenta una fuerte relación con las parroquias urbanas del Cantón Guayaquil siendo este el principal centro de abasto de la parroquia, además de ser uno de los centros dónde los habitantes del sector se trasladan para desempeñar sus actividades productivas.

En el mapa siguiente, observamos la interacción territorial entre los asentamientos humanos. Es visible la diferencia del grosor entre las líneas. Se presenta una interacción mayor entre la cabecera parroquial y Cerecita quienes están unidas por la red vial principal. Seguidamente, entre la cabecera parroquial y El Morro. Los poblados asentamiento menores cuentan con un nivel bajo y muy bajo, fundamentado en el estado de las vías, la población local, entre otros.

MAPA 13 INTERACCIÓN CON OTROS ASENTAMIENTOS HUMANOS



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

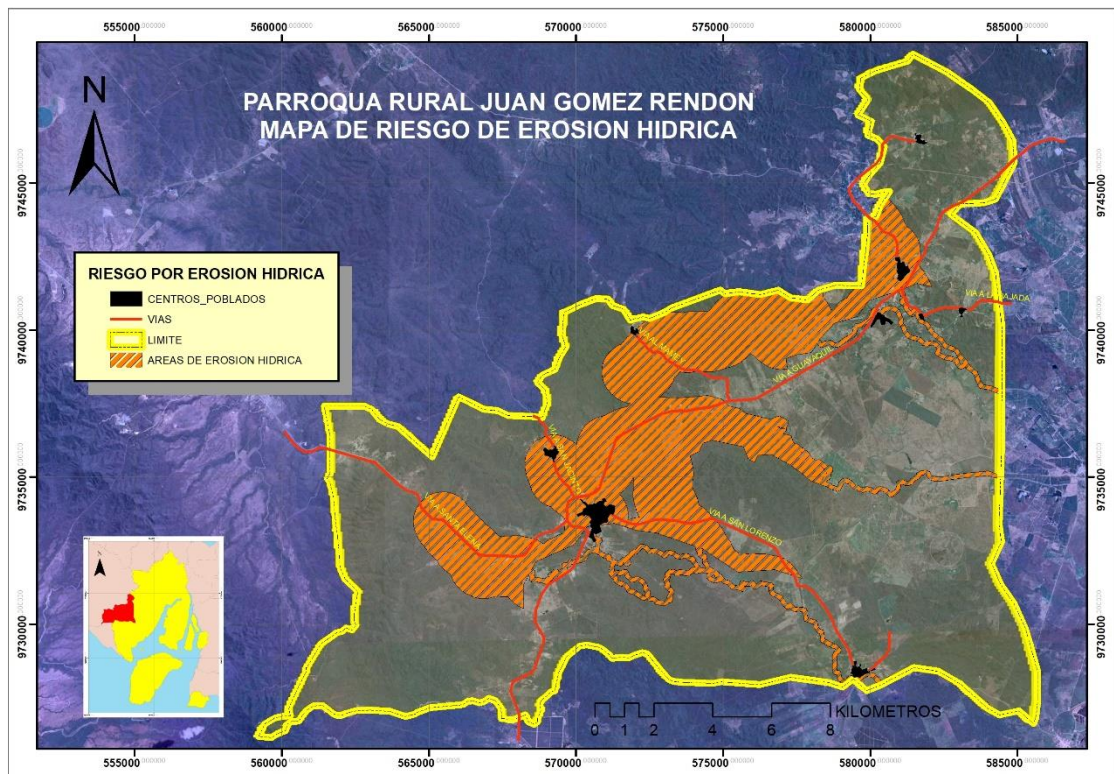
1.2.1.3. Zonas de Riesgo

Los asentamientos humanos de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso son especialmente vulnerables a los factores climáticos, entre ellos las intensas lluvias que se viven durante el invierno. Año tras año a causa de las lluvias las condiciones de vida de las personas disminuyen, y ante las emergencias derivadas de este fenómeno climático la respuesta por parte de la parroquia es muy lenta. Las eventuales inundaciones a causa de la lluvia causan problemas económicos, sanitarios y medio ambientales.

- Económicos, las inundaciones y el agua estancada causan daño a las propiedades, reducen los valores de las mismas y si los problemas de salud surgen en estas personas por las condiciones adversas, ellos pueden experimentar un aumento en los costos del cuidado de la salud. Además de ello hay que sumar la pérdida de los cultivos a causa de las inundaciones.
- Sanitarios, la inundación y agua estancada crean áreas de reproducción de mosquitos, causan desperfectos en el sistema de alcantarillado que pueden exponer a los ciudadanos a aguas residuales, contaminar los pozos de agua con patógenos que causan enfermedades e impactar la calidad del aire con los gases del suelo que se filtran a las viviendas reduciendo los niveles de oxígeno con creación de condiciones que pueden conducir a la dificultad para respirar, dolores de cabeza y cansancio.
- Cuando las inundaciones alrededor de una casa saturan el suelo, los contaminantes quedan atrapados en el interior y una prolongada exposición a altas concentraciones puede resultar en pérdida del conocimiento y asfixia.
- Medio ambiente, la inundación con aguas pluviales y el drenaje deficiente crean numerosos problemas a corto y largo plazo, tales como la erosión del suelo, disminución de la calidad del agua, pérdida temporal de espacios de recreación y creación de zonas de reproducción de mosquitos que derivarán en enfermedades como el dengue.

La presencia del sistema montañoso, se puede observar el mapa 7, al noroeste de la parroquia tiende a generar riesgos causados por erosión. La erosión es ocasionada por lluvias, lo que denota la reducción progresiva de vegetación (arbustiva) en las zonas altas. Como se observa en el mapa 12 hay 4 asentamientos humanos en torno a este riesgo; la cabecera parroquial y Cerecita podrían ser afectados por riesgos hídricos.

MAPA 14 AMENAZAS DE RIESGOS DE EROSIÓN HÍDRICA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.1.4. Expansión Urbana

Para el año 2010, según el Censo de Población y Vivienda, la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso registraba una población de 12.315 habitantes predominando el sexo masculino con un 52%. Hasta el año 2015 existían 13.103 habitantes presentando una tasa de crecimiento poblacional del 6.09%; manteniendo esta tasa de crecimiento para fines de este año (2020) se esperaría que la población de la parroquia alcance los 13.901 habitantes.

Cabe resaltar, que la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se denominó primero comuna San José de Amén. “En 1846 San José de Amén solo comprendía 16 casitas en una loma”, señala en uno de sus relatos el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, quien precisa que se la llamó Juan Gómez Rendón Progreso “en nombre de un distinguido rector del colegio Vicente Rocafuerte”, esto ocurrió el 10 de septiembre del año 1938 por decisión del Concejo Cantonal de Guayaquil.

Esta parroquia rural está ubicada en la parte Occidental del territorio del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la Provincia de Santa Elena; a 65 kilómetros de

la cabecera cantonal la ciudad de Guayaquil. Limita al norte con la provincia de Santa Elena, al sur con el cantón General Villamil “Playas”, la parroquia El Morro y la cabecera cantonal Guayaquil, al este y sur este con la cabecera cantonal y al oeste con la provincia de Santa Elena.

Cabe resaltar, que la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se denominó primero comuna San José de Amén. “En 1846 San José de Amén solo comprendía 16 casitas en una loma”, señala en uno de sus relatos el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, quien precisa que se la llamó Juan Gómez Rendón Progreso “en nombre de un distinguido rector del colegio Vicente Rocafuerte”, esto ocurrió el 10 de septiembre del año 1938 por decisión del Concejo Cantonal de Guayaquil.

Esta parroquia rural está ubicada en la parte Occidental del territorio del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la Provincia de Santa Elena; a 65 kilómetros de la cabecera cantonal la ciudad de Guayaquil. Limita al norte con la provincia de Santa Elena, al sur con el cantón General Villamil “Playas”, la parroquia El Morro y la cabecera cantonal Guayaquil, al este y sur este con la cabecera cantonal y al oeste con la provincia de Santa Elena.

TABLA 8 EXPANSIÓN URBANA

Año	Población Juan Gómez Rendón Progreso
2010	12.351
2015	13.103
2020	13.901

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

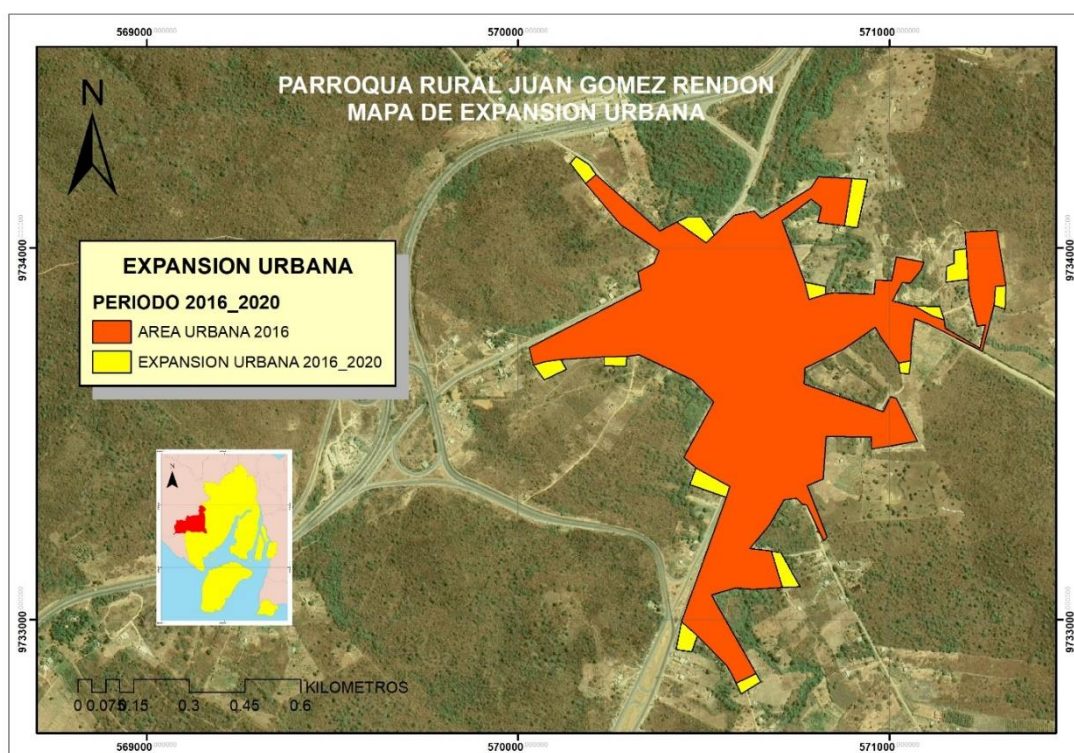
Según el índice de envejecimiento obtenido en el Censo de Población y Vivienda 2010, se aprecia que de cada 100 habitantes menor a 20 años en la parroquia existen 22 personas mayores a 65 años, esto quiere decir que la conformación poblacional de la parroquia concentra a personas jóvenes que pueden ayudar al progreso y desarrollo de la parroquia. En esta misma línea, dada la actual conformación poblacional de la parroquia, es posible que en los próximos años la tasa de crecimiento demográfico tienda al alza por los factores ya explicados anteriormente.

Este también es un reto para las autoridades y los creadores de política pública pues deben generar planes y proyectos que permitan absorber la creciente mano de obra que existirá en la parroquia para evitar así fenómenos de migración interna.

La cabecera parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, ha presentado una ligera expansión en los últimos cuatro años, lo cual ha provocado cambios en el paisaje natural, a causa de la urbanización informal, principalmente.

Actualmente, el GAD Municipal de Guayaquil está dinamizando el programa habitacional Valle Geranio, en la parroquia rural Chongón, a 40 Km de distancia de la cabecera parroquial. Por otro lado, se prevé construir el aeropuerto internacional, su construcción y traslado generará otras dinámicas socio productivas, de expansión urbana, entre otras.

MAPA 15 EXPANSIÓN URBANA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.1.5. Flujos de Servicios, Bienes y Personas

Equipamiento social y servicios

Se define como espacios o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud.

Respecto a la educación inicial en la parroquia hay ausencia de Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV), la mayoría de los Centros Educativos tanto primaria como secundaria y unidades educativas de la parroquia y de los recintos poseen pocas aulas y tienen escaso personal docente. A su vez la infraestructura con la que cuentan está colapsada.

La parroquia cuenta con 12 centros de educación primaria, 2 centros de educación básica superior y 2 unidades educativas. A saber, son las siguientes:

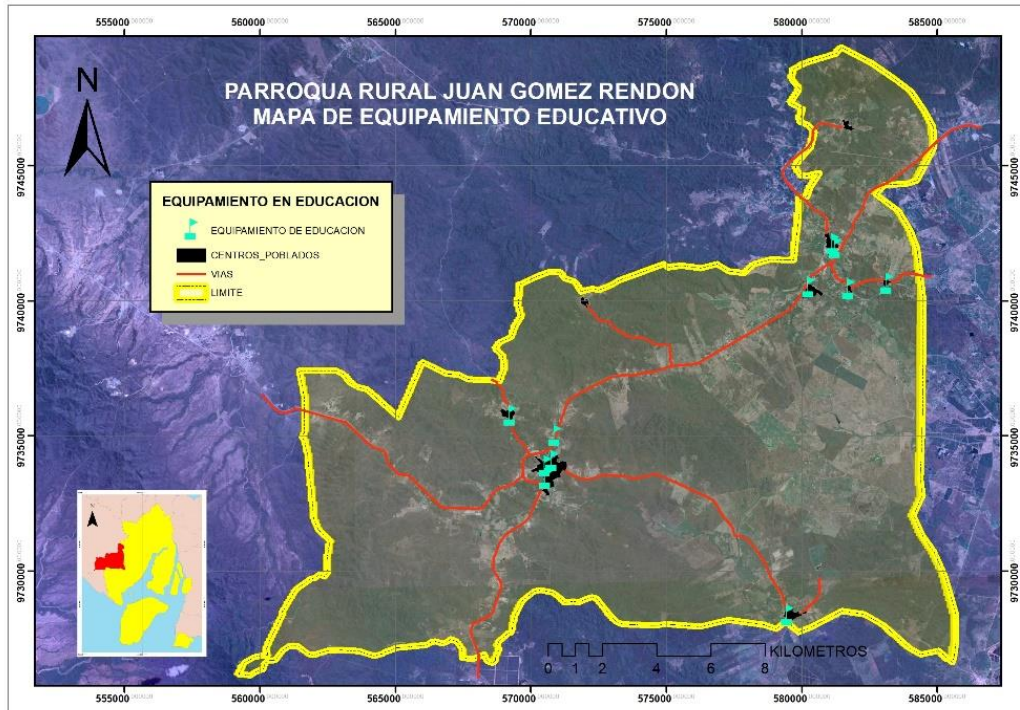
TABLA 9 CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

	Nombre	Ubicación	Detalle
Educación Primaria	Escuela fiscal mixta Dr. Guerrero Martínez	Cabecera parroquial	Fiscal
	Escuela fiscal mixta Juana Tola	Cabecera parroquial	Fiscal
	Escuela fiscal mixta Emilio Estrada	Caimito	Fiscal
	Escuela Fiscal mixta de San Lorenzo	San Lorenzo	Fiscal
	Escuela Martha E Bucaram	San Isidro	Fiscal
	Escuela Juan Gómez Rendón	Cabecera parroquial	Fiscal
	Escuela 10 de agosto	Bajada de Chanduy	Fiscal
	Escuela María Piedad Castillo de Levit	Cerecita	Fiscal
	Escuela Carlos Camacho	Cerecita	Fiscal
	Escuela Assad Bucaram	San Cristóbal	Fiscal
	Escuela Alberto Spencer	Pto. Sabana Grande	Fiscal
	Escuela Zenobio coronel Cotapio	Safando	Fiscal
Educación Básica	Colegio Técnico Agropecuario Pablo Weber Cubillo	Cabecera parroquial	Fiscal
	Escuela de Educación Básica Superior "Cerecita"	Cerecita	Fiscal
Unidad Educativa	Unidad educativa "San Gabriel"	Cerecita	Particular
	Unidad educativa Don Bosco	Cabecera parroquial	Fiscomisional

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

El equipamiento educativo está presente en la mayoría de asentamiento humanos; Aguas Verdes y Mamey no cuentan con esta infraestructura de servicios.

MAPA 16 EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Se puede observar en el cuadro inferior que en la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, hay 12 espacios de encuentro público según la información obtenida por el GAD, los cuáles son: Cancha León Febres-Cordero, Cancha de césped sintético, Parque central, Parque pequeño, Iglesia Católica San José, Casa Parroquial, Cancha Múltiple, Iglesias Evangélicas Cristianas (3), Plaza Gastronómica e Infocentro.

TABLA 10 INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Espacio Público y Cultural cabecera parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	
Espacio	Detalle
Cancha Grande de Tierra con graderíos	León Febres-Cordero
Cancha de Césped sintético	Cerca de la escuela Juana Tola
Parque Central	Entrada a la Parroquia
Parque Pequeño	Cercano a la Iglesia
Iglesia Católica	San José
Casa Parroquial	Incluido en la Capilla de la Iglesia
Cancha Múltiple	De Cemento
Iglesias Evangélicas Cristianas	Existen 3 iglesias de este tipo
Plaza Gastronómica	Cabecera Parroquial
Infocentro	Cabecera Parroquial

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Es importante mencionar, que la necesidad de potenciación, ampliación y equipamiento de la infraestructura de Salud y Emergencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser una población con un crecimiento sostenido es un principal problema a superar como asentamiento humano, las vulnerabilidades del sistema de salud quedaron en evidencia en la gestión de la crisis del Covid-19.

Pese a que hay un mercado municipal, este luce vacío. De los 32 puestos que posee, apenas 13 están ocupados. Varios de los comerciantes del mercado se quejan por la falta de clientes y también porque el Municipio de Guayaquil no asigna policías metropolitanos que ejerzan control, ya que la mayoría de los vendedores prefieren las calles.

La cabecera parroquia cuenta con equipamiento para funciones administrativas como es el caso de la sede de la Junta Parroquial. También existe equipamiento para las instituciones de control como la Policía Nacional, que cuenta con un UPC, así mismo la Comisión de Tránsito del Ecuador que tiene un destacamento a la entrada del cabecera parroquial y otro a la salida con dirección a Guayaquil y un subcentro de salud en la cabecera parroquial.

Con relación al equipamiento en los recintos, sobresale Cerecita, que cuenta con colegios, Centros Creciendo Con Nuestros hijos (C.N.H.), Subcentro de Salud, Unidad

de Policía Comunitaria, estación del cuerpo de bomberos, agua potable, telefonía convencional y cobertura de telefonía celular, entre otros.

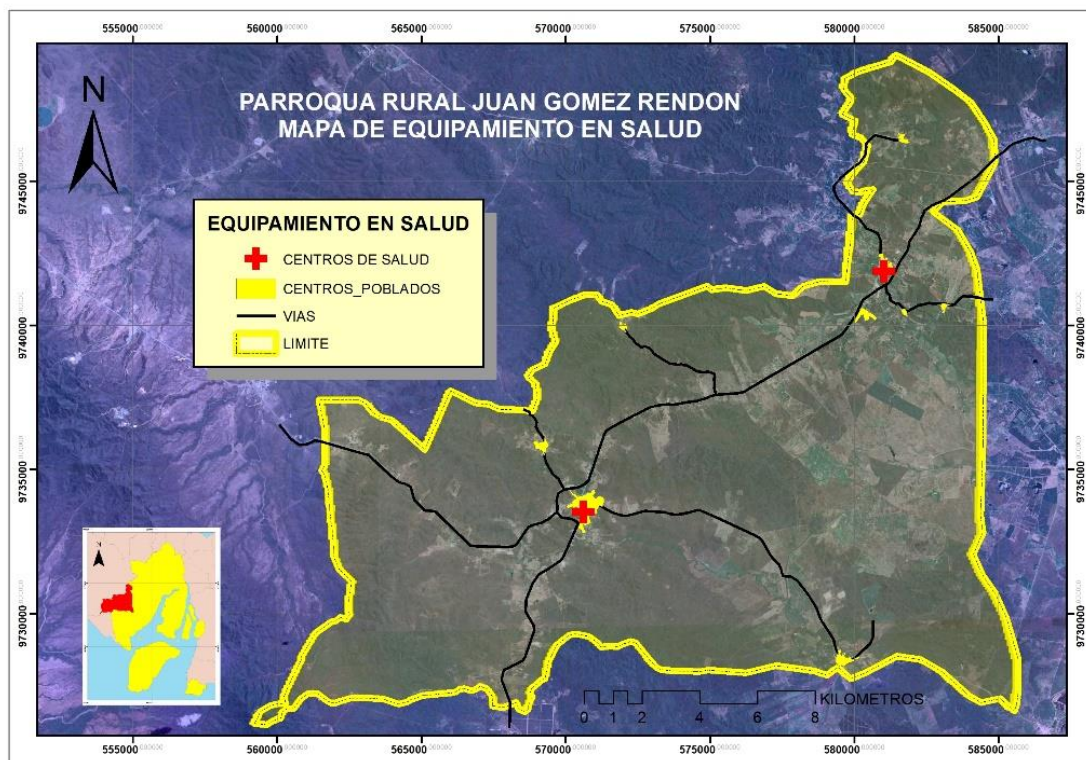
TABLA 11 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Barrio	Infraestructura Servicio de Salud y Emergencia	Estado de la Infraestructura		
		Mala	Buena	Regular
Sin Tamarindo	Subcentro de salud distrito 10	x		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Respecto a la concentración de servicios de salud, presente en el territorio, la cabecera parroquial y Cerecita cuentan con servicios de salud públicos Primer Nivel de Atención, estos se caracterizan por ser los más cercanos a la población, facilitan y coordinan el flujo del usuario dentro del Sistema, prestan servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos. Además, brindan atención de urgencia y emergencia de acuerdo a su capacidad resolutiva.

MAPA 17 EQUIPAMIENTO EN SALUD



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Flujo de bienes y personas

Con la construcción de la nueva vía a la costa, cuyo trazo no consideró el poblado de Cerecita, las actividades comerciales de este recinto disminuyeron, habiendo llegado a afectar negativamente a su desarrollo socioeconómico y por consiguiente urbano. La parroquia al estar ubicada a un costado de la autopista Guayaquil-Salinas, ha visto mermar sus actividades comerciales.

En el momento que esa autopista dejó de pasar por la cabecera parroquial, con la intención de agilizar el movimiento vehicular evitando pasar por Juan Gómez Rendón Progreso muchos negocios perdieron a sus principales visitantes.

1.2.2. HÁBITAT Y VIVIENDA

1.2.2.2. Hábitat

De acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, hábitat se define como el entorno en el que la población desarrolla la totalidad de sus actividades y en el que se concretan todas las políticas y estrategias territoriales y de desarrollo del Gobierno Central y de los Gobiernos Descentralizados orientadas a la construcción del Buen Vivir. Complementariamente, entendemos como hábitat, las condiciones físicas, sociales y ambientales que inciden en el desarrollo de la población.

En tal virtud, el principal problema que enfrenta la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se encuentra relacionado con obras de infraestructura como saneamiento y eliminación de basura. En la parroquia, al igual que en el resto de la provincia, no existe un tratamiento adecuado de aguas servidas. Esta deficiencia en el tratamiento es una causa para la existencia de contaminación, ya sea del suelo o del agua, afectando seriamente al ambiente y la salud de los pobladores. Este problema se ve mayormente reflejado en parroquias como Juan Gómez Rendón Progreso, donde es evidente la precaria condición de este sistema. La cobertura del alcantarillado es baja y está presente solo en la cabecera parroquial, a continuación problemáticas de acuerdo al barrio:

TABLA 12 JERARQUIZACIÓN DE BARRIOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Barrio	Problemática		
	P-1	P-2	P-3
Barrio 12 de octubre	Escasa cobertura en salud	Pésimo alumbrado público	Falta de asfaltado
Barrio Caribe	Escaso alumbrado público	Falta de alcantarillado	Pésimo servicio de recolección de basura
Barrio San José	Falta de mantenimiento vial	Escasa cobertura en salud	Escaso alumbrado público
Barrio Nuevo Progreso	Pésimo alumbrado público	Escasa cobertura en salud	Falta de alcantarillado
Barrio San Francisco	Pésimo estado de las vías	Falta de alcantarillado	Escasa cobertura en salud
Barrio Las Palmeras	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias	Pésimo alumbrado público	Falta de señalética

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Barrio La Dolorosa	Pésimo estado de las vías	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias	Pésimo servicio de recolección de basura
Barrio Santa Teresita	Escasa cobertura del servicio de agua potable	Nulo alcantarillado pluvial	Escasa cobertura en salud
Barrio Las Américas	Pésimo alumbrado publico	Escasa cobertura en salud	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias
Barrio Bellavista 1	Falta de alcantarillado	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias	Pésimo estado de las vías
Barrio Bellavista 2	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias	Escasa cobertura del servicio de agua potable	Pésimo alumbrado publico
Barrio Costa Azul	Escasa cobertura en salud	Falta de alcantarillado	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias
Barrio Ecuador	Pésimo estado de las vías	Pésimo alumbrado publico	Escasa cobertura del servicio de agua potable
Barrio Primavera	Escasa cobertura en salud	Falta de señalética	Escasa cobertura en salud
Barrio Sin Tamarindo	Pésimo alumbrado publico	Escasa cobertura en salud	Falta de señalética
Barrio Poder Popular	Escaso mantenimiento del drenaje de aguas lluvias	Pésimo estado de las vías	Pésimo alumbrado publico
Barrio 10 de agosto	Escasa cobertura en salud	Pésimo alumbrado publico	Falta de alcantarillado
Barrio El Control	Falta de alcantarillado	Pésimo alumbrado publico	Falta de asfaltado
Barrio Central	Pésimo alumbrado publico	Falta de señalética	Escasa cobertura en salud
Barrio El Mirador	Escasa cobertura en salud	Falta de asfaltado	Falta de alcantarillado
Barrio Ecuador 2	Pésimo estado de las vías	Escasa cobertura del servicio de agua potable	Pésimo alumbrado publico

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.2.1. Vivienda

En la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, según el Censo de Población y Vivienda 2010 el tipo de edificación de vivienda que predomina es la casa/villa con el 86% con un total de 3.131 de casos sobre un total de población de 3.685. Seguido con porcentajes menos representativos inferiores al 10% como rancho con un 6,2%, mediagua con un 3,4%, covacha 2,4%, departamento en casa o edificio 1% y 1% cuarto en casa de inquilinato.

TABLA 13 TIPO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA

Tipo	Porcentaje
Casa/villa	86%
Rancho	6,2%
Mediagua	3,4%
Covacha	2,4%
Departamento (casa o edificio)	1%
Cuarto (casa de inquilinato)	1%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

En esta misma línea, las vías de acceso principales a las viviendas son calles adoquinadas, pavimentadas o de concreto y de calles de tierra. En lo relacionado al material del techo o cubierta de las viviendas en la parroquia, que en su mayoría son casas/villas, predomina el techo de láminas de zinc con un 69,3%; esto se debe a su precio económico y facilidad para colocarlo.

Déficit de vivienda en el territorio

En lo relacionado a la tenencia de la vivienda, el 58,2% es propia y totalmente pagada, el 2% es propia que se está pagando, el 19,9% es propia (regalada, donada, heredada o por posesión), el 11,4% es cedida o prestada, el 5,7% es ocupada por servicios y el 2,8% es arrendada. Esto implica que un 78% tiene propiedad total sobre las viviendas. En cuanto a los materiales con los que se construyen las paredes exteriores, el 75% es de ladrillo o bloque, el 8% es de caña no revestida, el 6% de caña revestida o bahareque, el 6% de hormigón, el 4% de madera y el 1% de otros materiales.

TABLA 14 PROPIEDAD DE VIVIENDA

Tipo	Porcentaje
Propia y pagada	58,2%
Propia	19,9%
Cedida o prestada	11,4%
Ocupada por servicios	5,7%
Arrendada	2,8%
Propia y se está pagando	2%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 15 VIVIENDA POR MATERIALES

Material	Porcentaje
Ladrillo o bloque	75%
Caña no revestida	8%
Caña revestida o bahareque	6%
Hormigón	6%
Madera	4%
Otros materiales	1%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.2.3. Agua Potable

En la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso la mayor procedencia del agua recibida es a través de red pública mediante tuberías con un 68,6% y es suministrado por la empresa Interagua, la misma que provee este recurso vital al cantón Guayaquil. La red pública mediante tuberías esta seguida por el uso de agua de pozo en recintos más distantes a la cabecera parroquial y con vías de difícil acceso como los recintos Mamey, Caimito, Bajada de Progreso y San Cristóbal con un 16,4%. Y con un 12,7% está la procedencia de agua por medio de carro repartidor.

Tratamiento de Desechos sólidos y líquidos

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, las aguas servidas se eliminan de la siguiente manera: el 56% a través de pozo séptico, el 23,2% por uso de pozo ciego, el 7,6% a través de letrina, el 1% descarga directamente a un cuerpo hídrico, mientras que el 10,6% no posee este servicio básico y el 1,5% descarga a una red pública de alcantarillado. La cobertura del alcantarillado es baja y está presente solo en la cabecera parroquial. Los habitantes de Juan Gómez Rendón Progreso manifiestan que esa es su mayor necesidad y ya van muchos años en los que se les ofrece esta obra pero nunca termina de concretarse la gestión. No existe planta de tratamiento de aguas residuales ni canalización.

En cuanto a la eliminación de basura el 57.9% de la población lo hace a través de carro recolector, no obstante en la periferia de la parroquia este servicio es inexistente por lo que los moradores han optado por arrojar sus desechos al canal, obstruyéndolo y causando daños ambientales.

TABLA 16 ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

Forma de eliminación	Porcentaje
Pozo séptico	56%
Pozo ciego	23,3%
No posee servicio básico	10,6%
Letrina	7,6%
Descarga a la alcantarilla	1,5%
Directamente al cuerpo hídrico	1%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.3. MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO

1.2.3.3. Viabilidad Principal

La parroquia está ubicada muy cerca de las vías de primer orden que existen entre Guayaquil y varias poblaciones de la costa; las autopistas Guayaquil – Santa Elena y Juan Gómez Rendón Progreso – Playas conforman una conectividad vial de primer orden, además de la carretera E40 Vía a la Costa. Sin embargo, a pesar de esta ubicación, el desplazamiento de los pobladores de la parroquia a los cantones y

parroquias cercanas es muy complicado debido a que deben tomar los buses que parten desde Guayaquil, Playas o Santa Elena. Estas líneas de transportes viajan desde su lugar de origen, en la mayoría de casos, con su capacidad copada, lo que impide que los habitantes de la parroquia puedan hacer uso de este servicio de manera ágil. Normalmente deben esperar entre una y dos horas para poder trasladarse.

Desde la construcción de la autopista Guayaquil – Salinas, la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso perdió el ingreso digno a su territorio. Los pobladores consideran que el diseño de la autopista Guayaquil – Salinas y su bypass impidiendo que la carretera pase por el centro de la parroquia, afectó negativamente a la conectividad parroquial, al modificar el antiguo paso obligado por el centro de la cabecera parroquial, afectando drásticamente a la economía de la comunidad.

1.2.3.4. Viabilidad Urbana Interna

La trama vial se desarrolla a partir de la vía principal denominada Pedro Pablo Viteri, la cual durante varias décadas fue parte de la vía a la Península de Santa Elena. Esta es la de mayor longitud, en la parte central se bifurca tomando dos direcciones. El resto de las vías la interceptan de manera perpendicular. La construcción de las calles en la cabecera parroquial es heterogénea con relación a los materiales que han sido utilizados; hay asfaltadas, lastradas, adoquinadas y de tierra natural. Las vías son asfaltadas y adoquinadas en la parte central y ciertos sectores aledaños, el resto son lastradas. Cabe señalar que existen calles que estando asfaltadas no cuentan con aceras ni bordillos.

Las debilidades con relación a la conectividad vial están concentradas en varios recintos que, alejados de las vías de primer orden, no reciben el mantenimiento necesario y se deterioran significativamente durante los periodos de lluvia; además de la falta de una adecuada señalización vial. Especialmente las que conectan a los recintos menos poblados con los asentamientos humanos de mayor importancia. Muchas de ellas se encuentran en mal estado; situación que empeora durante los periodos lluviosos. La reparación de esas vías es temporal ya que al pasar la estación de invierno, las vías vuelven a estar en malas condiciones.

TABLA 17 VIALIDAD DE LA PARROQUIA

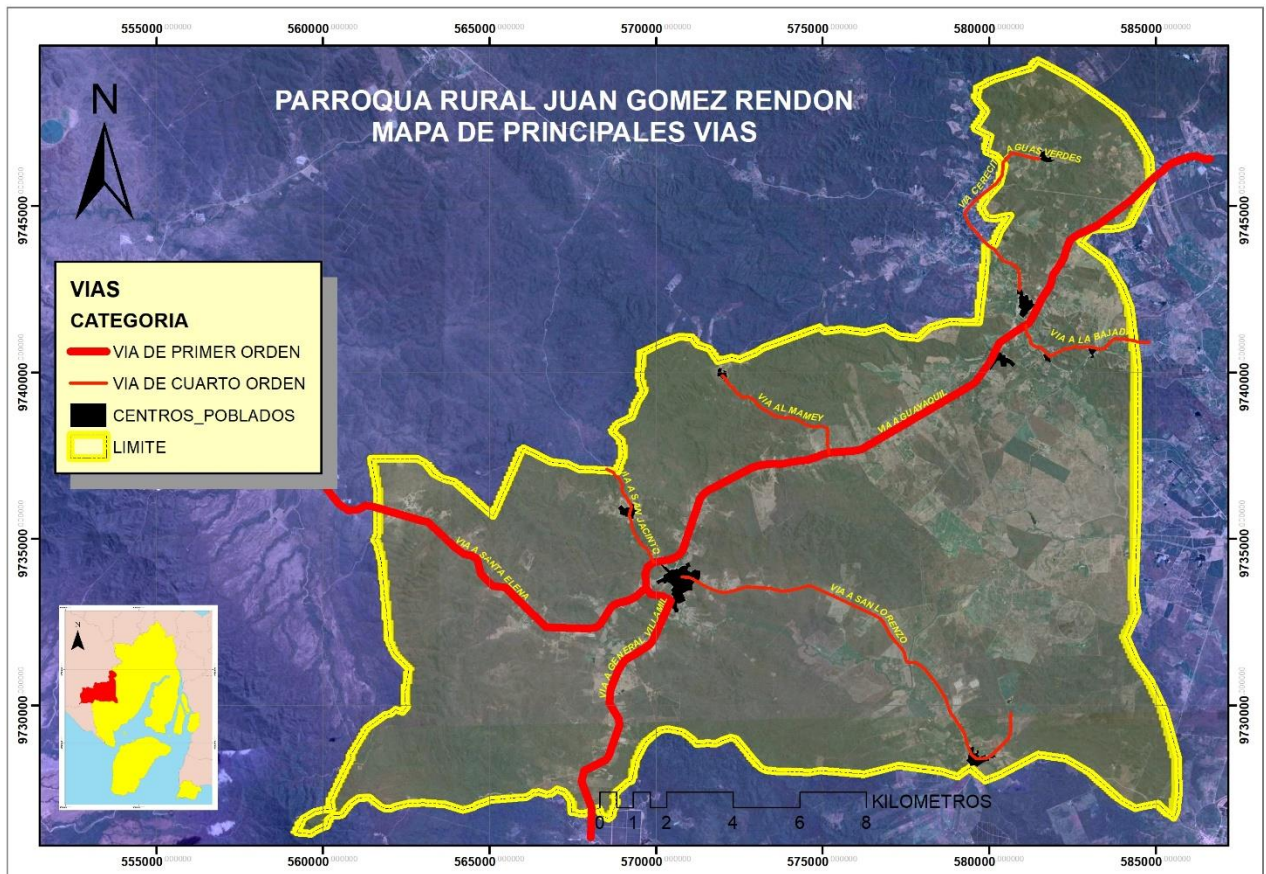
Recinto, Comuna o Caserío	Inicio	Recorrido	Material	# carril	Señalización	Estado de la vía
Comuna Caimito	Plaza Gastronómica	Medio	Asfalto	Uno	No	Mala
Comuna Olmedo	Km. 80	Largo	Asfalto	Doble	Si	Regular
Recinto Cerecita	Km. 51	Largo	Asfalto	Doble	Si	Buena
Comuna San Lorenzo del Mate	Av. Pablo Viteri	Largo	Asfalto y Tierra	Uno	No	Mala
Recinto Bajada del Progreso	Recinto Cerecita	Largo	Tierra	Uno	No	Pésima
Recinto San Cristóbal	Recinto Cerecita	Largo	Tierra	Uno	No	Pésima
Comuna Mamey	Km. 60	Largo	Cascajo	Uno	No	Pésima
Recinto San Isidro	Km. 51	Largo	Asfalto	Doble	Si	Regular

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

La vía principal, de noreste a sur oeste, desde Guayaquil, atraviesa la parroquia urbana Chongón, Cerecita, y la cabecera parroquial; donde se bifurca, yendo en sentido sur a San Antonio y finalizando en Playas, o vía a Salinas. Lo expuesto denota la conectividad vial entre el puerto principal del Ecuador y otros cantones costeros. Por otro lado, es importante mencionar el puerto de aguas profundas en Posorja, que está situado a menos de 40 Km de Juan Gómez Rendón Progreso.

La vía de primer orden se encuentra cerca de la cabecera parroquial, debido a la expansión urbana, su ubicación permite contar con comunicación vial en buen estado, además de permitir la vialidad con la cabecera cantonal Guayaquil, Chongon (zona de expansión y Aeropuerto Internacional), los cantones Playas; Salinas, las parroquias rurales El Morro, Posorja (Puerto de Aguas Profundas).

MAPA 18 VIABILIDAD DE LA PARROQUIA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.3.5. Transporte

A nivel de la cabecera parroquial no existen cooperativas formales de transporte público, tampoco hacia los distintos recintos. Los habitantes deben utilizar camionetas particulares e incluso automóviles que prestan el servicio de transporte. La movilización y parqueo de las unidades de transporte público y de otros vehículos en la vía central de la cabecera parroquial, genera congestión y desorden en el uso del espacio adyacente al parqueo de la cabecera parroquial, existiendo siempre el peligro de accidentes. Además, se genera ruido y emisiones de gases procedentes de los vehículos de diferentes características. A todo esto, se suma el comercio informal de personas que intentan generar algún ingreso económico.

TABLA 18 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTACIÓN

Cooperativa de Transporte	Destino-Ruta	Frecuencia en minutos
Villamil	Playas-Guayaquil	Cada 10
Posorja	Posorja-Guayaquil	Cada 10
Asociación de Camionetas Juan Gómez Rendón Progreso	Progreso-Redondel	Cada 15
Asociación 30 de enero	Progreso-Caimito	Cada 30
Asociación 24 de mayo	Progreso-Puerto Sabana Grande	Cada 30

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Tránsito

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso existe aún la Comisión de Transito del Ecuador CTE, en la medida que la ATM aún no asume la competencia dentro del territorio rural de Guayaquil. Hasta el momento de realizar la actualización el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se pudo conocer que, se han mantenido reuniones con la ATM y su equipo técnico relacionado con el ingreso operacional de la ATM a la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso existiendo compromisos en la educación vial para conductores y peatones, semaforización, señalización vertical y horizontal, además de ayuda para regularizar la informalidad, licencias, matrículas y otros documentos y el ordenamiento de vías y calles de la parroquia.

La deficiente señalización de las calles y vías principales tanto de superficie como de forma aérea es un problema que se agudiza más con el exceso de tricótomos que no tienen lugares de parqueos autorizados. La Parroquia no cuenta con vías exclusivas para fomentar el uso de la bicicleta u otras modalidades de transporte no motorizado para los desplazamientos cotidianos.

Telecomunicaciones

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso tiene solamente un 3,9% de cobertura de telefonía convencional con 122 casos sobre un total de 3.107, mientras que el 96,1% restante no posee este servicio. Muy distinto al caso de la telefonía convencional, la disponibilidad de teléfonos celulares en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso agrupa al 64,1% de la población con

1,993 casos sobre 3.107, mientras que el número de pobladores que no poseen teléfono celular son 1.114 con el 35,9% restante.

TABLA 19 TIPO DE SERVICIO TELEFÓNICO

Tipo	Porcentaje	Total
Servicio convencional	3,9%	100%
No tiene servicio convencional	96,1%	
Servicio celular	64,1%	100%
No tiene servicio celular	35,9%	

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

El 97,4% de la población no cuenta con el servicio de internet, esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet. De un total de 3.107 casos, apenas 81 viviendas poseen internet y 3.026 no cuentan con este servicio de gran importancia en la actualidad.

TABLA 20 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA

Infraestructura de Comunicación y Tecnología
Infocentro cabecera Parroquial
Infocentro SAN LORENZO DEL MATE

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Energía

En cuanto a los servicios básicos, se estima que el que menos problemas tiene es el servicio de la energía eléctrica, a pesar de la existencia de apagones ocasionales y diversos problemas en las facturas emitidas por la empresa encargada. Respecto a procedencia de luz eléctrica, se abastecen de la siguiente manera: 87,5% del total de la población de Juan Gómez Rendón Progreso adquiere energía a través de la red de la empresa eléctrica de servicio público, seguido por un 11,1% que no posee este servicio básico necesario. En pequeños porcentajes utilizan otras fuentes de energía eléctrica como también panel solar, generadores, entre otros.

TABLA 21 PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA

Procedencia Luz Eléctrica	Casos	Porcentaje
Servicio Público	2670	87,63%
Panel Solar	3	0,10%
Planta Eléctrica	13	0,43%
Otro	21	0,69%
No tiene	340	11,16%
Total	3047	100,00%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Los servicios de telecomunicaciones y energía eléctrica están muy interrelacionados e inciden en diferentes ámbitos, como educación, salud, productividad, entre otros. En el mapa 15 se observa como la red de conexión eléctrica abarca el territorio parroquial; el acceso a los servicios de telecomunicaciones se concentra en la cabecera parroquial y los asentamientos aledaños, también en Cerecita al noreste del territorio; existe además una infraestructura de radiodifusión. Sin embargo, los asentamientos, más alejados y con menos población carecen de estos servicios.

MAPA 19 CONECTIVIDAD Y ENERGÍA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.2.4. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ASENTAMIENTOS HUMANOS

TABLA 22 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROBLEMAS			
Variable	Población Afectada	Localización	Acción
Desordenado crecimiento de los asentamientos humanos rurales y en las periferias de los barrios de la Cabecera Parroquial	Cabecera Parroquial	Barrios consolidados y no consolidados	<p>Para solucionar este problema se debe seguir las siguientes estrategias:</p> <p>Vivienda: articular los programas de vivienda popular en una perspectiva integral.</p> <p>Empleo e ingresos: reforzar el mejoramiento barrial como activador de desarrollo local en las áreas de concentración de pobreza urbana.</p> <p>Servicios públicos: se debe garantizar su permanencia en los barrios consolidados cercanos a las oportunidades de empleo y a los servicios.</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			<p>Gobernabilidad: reforzar la visión integral de este Programa, a través de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario que permite avanzar en la elaboración de propuestas y acciones integrales por lo menos en el momento de la planeación.</p> <p>Es necesario elaborar un plan de Desarrollo Comunitario pensando en modelo de ciudad.</p> <p>Crear un registro de las organizaciones sociales y civiles que actúan en cada polígono de pobreza.</p>
<p>Marginación de la Cabera Parroquia y el recinto Cerecita por la construcción de la autopista Guayaquil-Salinas</p>	<p>Cabecera Parroquial y Recinto Cerecita</p>	<p>Barrios consolidados y no consolidados</p>	<p>Incentivar la creación de ferias gastronómicas y demás, tanto en la cabecera parroquial, comunas y parroquias cercanas, con el objetivo de dinamizar la economía del lugar.</p>
<p>Limitado acceso a servicio de agua potable</p>	<p>Asentamientos rurales Mamey, Caimito, Bajada de Progreso, San Cristóbal y los Caseríos</p>	<p>Barrios consolidados y no consolidados</p>	<p>Para poder solucionar el limitado acceso a agua potable se deben seguir las siguientes acciones:</p> <p>Proveer del líquido vital a las comunidades más distantes.</p> <p>Presentar un proyecto para la creación de una sub estación de agua potable.</p> <p>Campaña para cuidar el agua y reportar las fugas del líquido vital y almacenar toda el agua posible.</p>
<p>Malas condiciones de las instalaciones de la energía eléctrica y las redes domiciliarias de los pozos de agua para el consumo humano</p>	<p>Recinto Mamey, Caimito, Bajada de Progreso</p>	<p>Barrios consolidados y no consolidados</p>	<p>Solicitar el mantenimiento a la Empresa Eléctrica y de Agua Potable de sus respectivas instalaciones y redes domiciliarias, para que estos servicios mejoren su calidad.</p>
<p>Alta exposición de las fuentes de agua subterráneas utilizadas para el consumo humano por la acción antrópica</p>	<p>Cabecera Parroquial y San Isidro.</p>	<p>Barrios consolidados y no consolidados</p>	<p>Concientizar a la población mediante charlas sobre la importancia de mantener en buen estado las fuentes de agua y evitar su contaminación.</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

realizada por sus habitantes. Malas condiciones de las redes de agua potable			
Contaminación de fuentes natural de agua por descarga de aguas residuales provenientes de actividades domésticas sin previo tratamiento, directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios en los asentamientos con mayor densidad poblacional.	Cabecera Parroquial y Recintos Rurales	Barrios consolidados y no consolidados	<p>Para evitar la contaminación de fuentes natural de agua por descarga de aguas residuales provenientes de actividades domésticas sin previo tratamiento, directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios se deben seguir las siguientes acciones:</p> <p>Levantamiento y manejo de información de la calidad del agua del río seco y sus afluentes.</p> <p>Prevención de la afectación, control y mejoramiento de la calidad del agua.</p> <p>Control de la calidad del agua en los recursos hídricos.</p> <p>Mejoramiento de los servicios públicos relacionados con la dotación agua potable.</p>
Limitada cobertura del servicio de energía eléctrica en los asentamientos humanos en crecimiento.	Caimito, Bajada de Progreso, San Cristóbal	Barrios consolidados y no consolidados	Gestionar ante la empresa de Energía Eléctrica la ampliación de su cobertura en las zonas de Caimito, Bajada de Progreso y San Cristóbal.
Mal manejo de los residuos sólidos por los pobladores de los asentamientos humanos que no cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos	Recintos Rurales	Barrios consolidados y no consolidados	<p>Entre las posibles acciones que puede aplicar la ciudadanía están:</p> <p>Reducir la cantidad de residuos que generamos en casa, en el colegio o en el trabajo.</p> <p>Reutilizar aquellos residuos que puedan ser usados nuevamente en su forma original.</p> <p>Rechazar productos cubiertos en envases que generan residuos innecesarios, no retornables o que producen daño ambiental o la salud humana.</p> <p>Ejercer nuestro derecho a decidir que comprar y que no, y preferir aquellos productos que sean amigables con el ambiente y nuestra salud.</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			Adquirir el hábito del reciclaje de los desechos en nuestra rutina diaria, para fomentar la separación de los residuos sólidos desde el lugar donde se generan y proporcionar la infraestructura mínima para llevar a cabo esta acción en el diario vivir.
Inundaciones en zonas bajas genera como situación de riesgo por deslizamientos en cerros, deterioro en caminos y viviendas, incremento de insectos y de enfermedades contagiosas, escurrimiento de aguas residuales domésticas hacia las calles de los centros más poblados.	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Barrios consolidados y no consolidados	Entre las acciones a implementar están: Reforestar con árboles nativos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso como: cedro, guayaba, guanábana, ciruela, etc. Proteger los árboles del lugar. Jalonear árboles y plantas del lugar.
POTENCIALIDADES			
Variable	Población Afectada	Localización	Acción
Asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia y como un asentamiento de excelencia.	Recinto Cerecita	Barrios consolidados y no consolidados	Proponer proyectos urbanísticos a nivel provincial, nacional e internacional, ya que la parroquia cuenta uno de los mejores climas del país, cerca de balnearios y atractivos turísticos muy concurridos para turistas nacionales y extranjeros. Estos proyectos reactivarían la economía de Juan Gómez Rendón Progreso al mediano y largo plazo.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Manifiesta las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios frente al ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales. Identificando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Simultáneamente aclara la situación de la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio.

Además, analiza la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Establece el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural.

ILUSTRACIÓN 3 ACTIVIDADES CULTURALES



1.3.1. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

El diagnóstico sociocultural busca determinar la realidad de la parroquia, sus potencialidades y límites para determinar cómo aterrizar los derechos de los grupos prioritarios y su población en conjunto. Una sociedad de bien estar o de Buen Vivir, visto de manera integral es una que logra aterrizar los derechos de su población en planes, lineamiento y proyectos y posteriormente transformar estos en acciones concretas que garanticen que los derechos se vuelvan realidades materiales y concretas

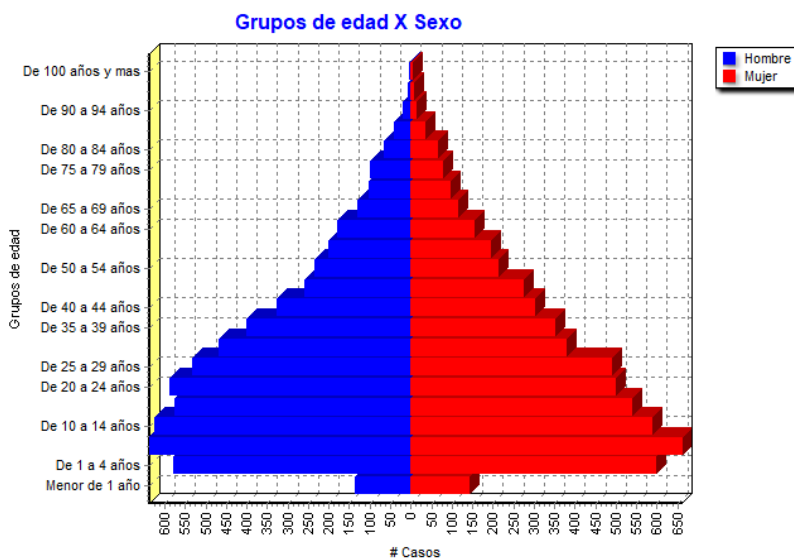
1.3.1.1. Análisis Demográfico

Según la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la Parroquia tiene 11.897 habitantes al 2010, mas según Planifica Ecuador se tiene para el 2020 el número de 13.654 habitantes y su territorio ocupa una superficie de 321,8 Kilómetros cuadrados, predominando el sexo masculino con un 51,6%, complementado por 48,4% perteneciente al sexo femenino.

1.3.1.2. Pirámide Poblacional

Según información obtenida del Censo de Población y Vivienda, el 60.9% de la población se encontraba en un grupo etario comprendido entre los 10 hasta los 50 años, resultados que se encuentran en línea a lo apuntado en dimensiones anteriores donde se señalaba que la mayoría de población de la Parroquia son Jóvenes. En el lapso de tiempo que ha transcurrido entre la última información censal, la población que compone los grupos etarios menor 5 años y de 5 a 9 años pasará a conformar los grupos descritos anteriormente. Incluso como la población de esta parroquia son relativamente jóvenes incide en la creciente tasa de variación demográfica.

ILUSTRACIÓN 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.1.3. Crecimiento Poblacional

La parroquia presenta una tasa de crecimiento demográfico del 6.09% mayor al promedio nacional por lo que se espera que esta población al 2020 alcance los 13.901 habitantes manteniendo las actuales tendencias.

TABLA 23 PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

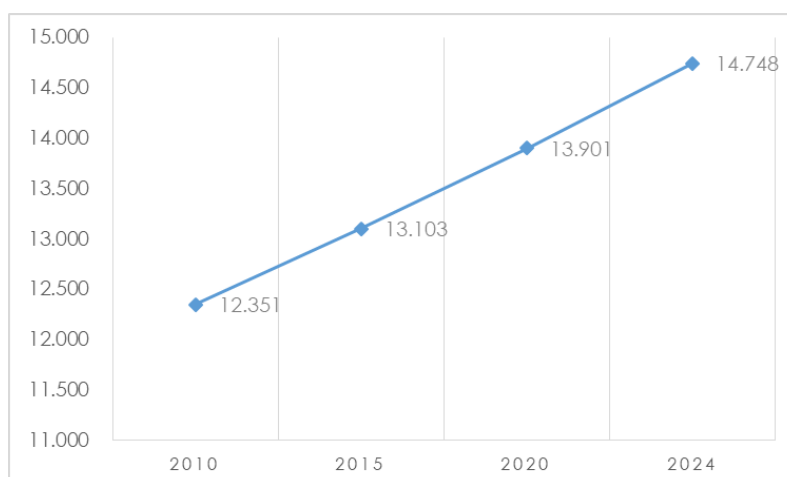
Datos Base y Proyecciones*	Población Juan Gómez Rendón Progreso
2010>	12.351
2015>	13.103
2020*	13.901
2024*	14.748

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Según las proyecciones realizadas por el equipo técnico consultor la población al 2020 de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso bordearía las 13.901 personas, mientras que al 2024, año de vigencia del actual PDOT, alcanzaría los 14.748 habitantes.

ILUSTRACIÓN 5 TENDENCIA DE CRECIMIENTO



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

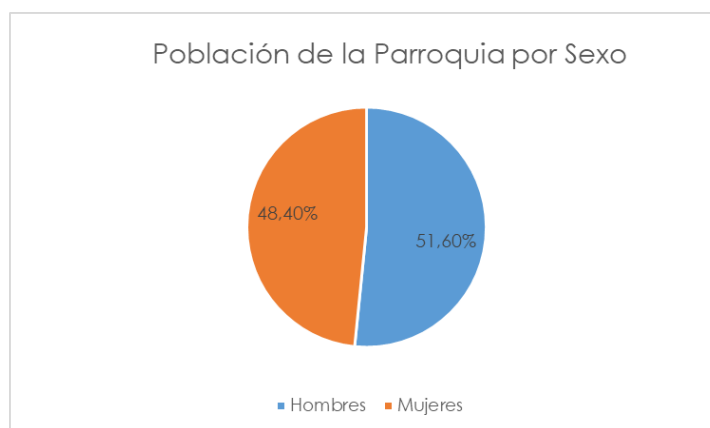
Estas cifras son proyecciones y se debe tomar en cuenta que la tasa de crecimiento intercensal presenta una tendencia a la baja, por lo que la tasa de crecimiento nacional

presenta un descenso progresivo motivado principalmente por la reducción en la Tasa Global de Fecundidad.

1.3.1.4. Población por Género

Según el censo de Población y Vivienda del 2010 los hombres son el porcentaje prevaeciente de la población de la Parroquia con un 51.6% frente al 48.40% que representan las mujeres.

ILUSTRACIÓN 6 POBLACIÓN POR SEXO



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

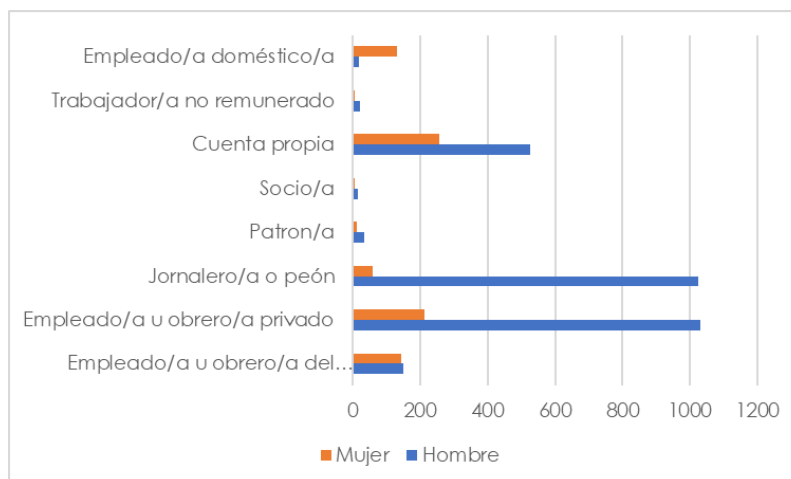
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Ocupación de la Población por género

La población de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso trabaja mayoritariamente como empleados privados, jornaleros y en actividades comerciales por cuenta propia empleado al 34%, 30% y 21% de la PEA de la parroquia respectivamente.

Es interesante notar que en la mayoría de estas actividades se encuentran empleados en gran proporción hombres, representando el 77% de las personas empleadas dentro de la parroquia.

ILUSTRACIÓN 7 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN POR SEXO



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.1.5. Inmigración

La mayoría de movimientos migratorios de la parroquia son extra-situ en lugar de in-situ. La parroquia no es un lugar atractivo para la migración interna de la provincia y del país ya que no presenta centros de desarrollo como sus vecinos Guayaquil o Posorja.

1.3.1.6. Movilidad Social

Según el Censo de Población y Vivienda existen 26 personas que han salido de la parroquia, la mayoría de estos casos (69.23%) son hombres. La población que ha inmigrado se encuentra en diferentes grupos etarios que van desde los 10 años hasta personas adultas con 55 años. Su principal motivo de salida del país es trabajo, siendo Europa y Estados Unidos los lugares que más han recibido a la mayoría de inmigrantes de la parroquia. En menores cantidades, también migraron a Colombia, Chile, Honduras y Venezuela. Existe un 11% de migrantes que no especificaron al país que emigraron.

1.3.1.7. Educación

La parroquia cuenta con 12 centros de educación primaria, 2 centros de educación básica superior y 2 unidades educativas. A saber, son las siguientes:

TABLA 24 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA

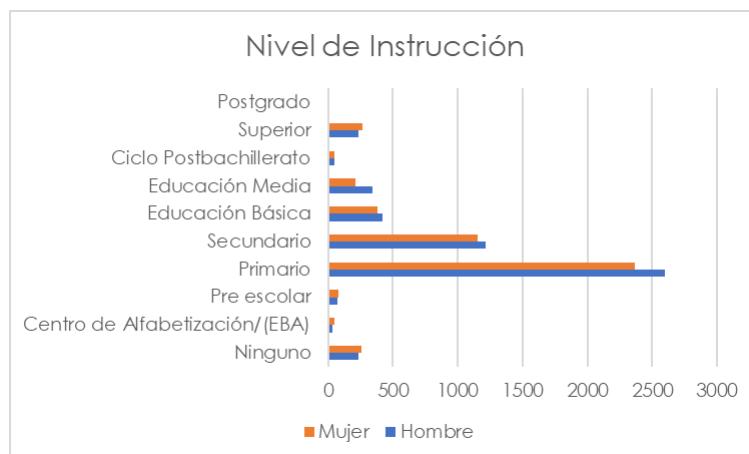
	Nombre
Educación Primaria	Escuela fiscal mixta Dr. Guerrero Martínez
	Escuela fiscal mixta Juana Tola
	Escuela fiscal mixta Emilio Estrada
	Escuela Fiscal mixta de San Lorenzo
	Escuela Martha E Bucaram
	Escuela Juan Gómez Rendón Progreso
	Escuela 10 de agosto
	Escuela María Piedad Castillo de Levit
	Escuela Carlos Camacho
	Escuela Assad Bucaram
	Escuela Alberto Spencer
	Escuela Zenobio coronel Cotapio
	Educación Básica
Escuela de Educación Básica Superior "Cerecita"	
Unidad Educativa	Unidad educativa "San Gabriel"
	Unidad educativa Don Bosco

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Nivel de Escolaridad

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, el 73.27% de la población había asistido a primaria y secundaria como sus niveles más altos de estudio (49.5% y 3.6% respectivamente). En ambos niveles son mayoritariamente hombres los que cursaron estos niveles de instrucción.

ILUSTRACIÓN 8 NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

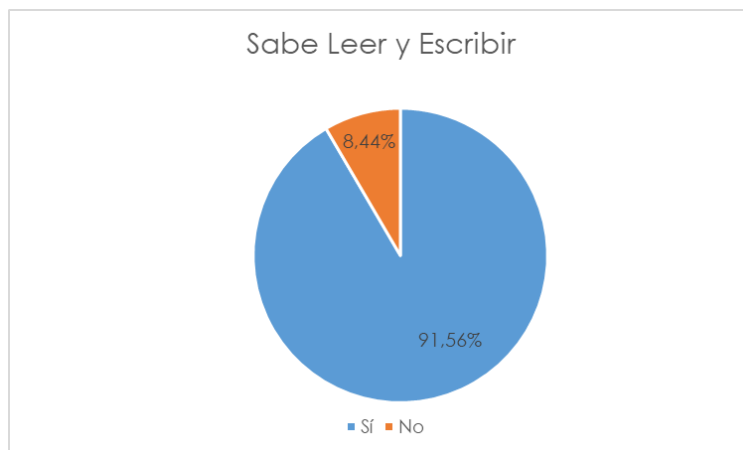
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Se tenía 489 casos de personas que no asistieron a ningún nivel de instrucción, conformando el 52.3% por mujeres, siendo necesario la creación y aplicación de políticas para reducir estas brechas de género a fin de brindar las mismas oportunidades a todos los habitantes del cantón.

Tasa de analfabetismo

El 91,56% con 9.570 casos de la población de Juan Gómez Rendón Progreso sabe leer y escribir, y el 8,44% con 882 casos no. También, por otra parte hay 1.445 personas que no aplican a este grupo.

ILUSTRACIÓN 9 ANALFABETISMO



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Educación en Grupos Prioritarios

Los grupos prioritarios son uno de los enfoques transversales dentro componente sociocultural, como define la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador. La siguiente tabla sistematiza los principales problemas de los grupos prioritario dentro del área de Educación, esta información fue levantada en el territorio a través del método de investigación cualitativa conocido como Focus Group.

TABLA 25 INFORMACIÓN DE PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS

Grupo Prioritario	Problemática
Mujeres	La condición socioeconómica precaria de las madres, podría ocasionar la deserción escolar y la continuidad en la educación de sus hijos e hijas para tener educación superior.
Niños y niñas	La no existencia de atención de ningún Centro de Desarrollo Integral.
Jóvenes	La desigualdad en el aprendizaje impartido en las Unidades Educativas de la parroquia, disminuyen las oportunidades de acceso a la educación superior.
Adultos mayores	La no existencia de ningún centro que brinde educación para adultos.
Personas con discapacidad	La no existencia de infraestructura educativa que brinde fácil acceso y falta de educación especializada.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.1.8. Salud

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso existe 2 centros de atención de salud público, evidenciando una falta de cobertura de este servicio, por lo que la población tiene que acercarse a Guayaquil o a otros puntos cercanos para recibir atención.

TABLA 26 CENTROS DE SALUD

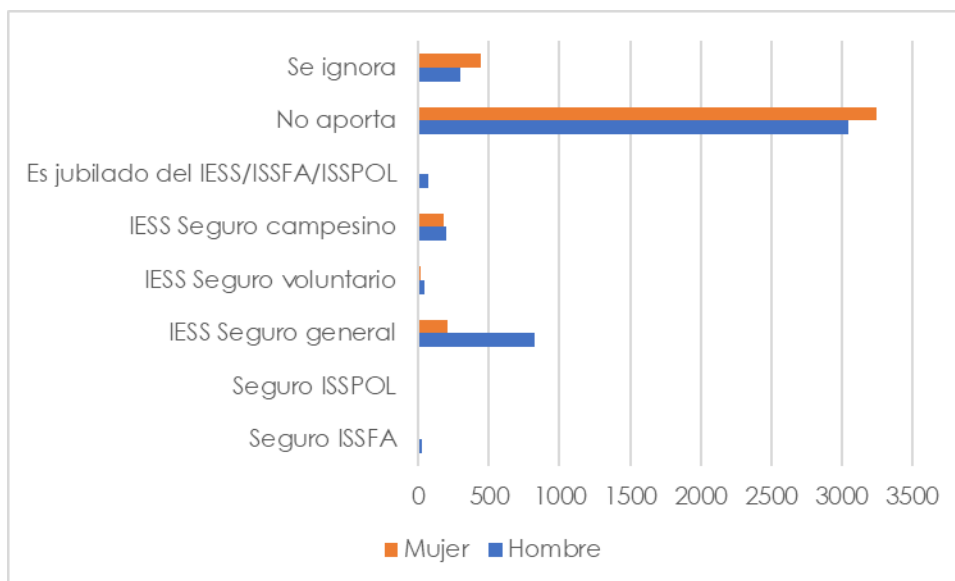
Centro de Salud
Subcentro de salud distrito 10 - Cabecera parroquial
Subcentro de salud – Cerecita

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Afiliación al Seguro Social

El 73% de la población de la parroquia no aporta a ningún tipo de seguro social, mientras que el restante porcentaje está distribuido en su mayoría entre el IESS Seguro General, Seguro Campesino y el Seguro Voluntario, con un 12%, 4.4% y 0.7% respectivamente.

ILUSTRACIÓN 10 APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Salud en Grupos Prioritarios

Los grupos prioritarios son uno de los enfoques transversales dentro componente sociocultural, como define la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador. La siguiente tabla sistematiza los principales problemas de los grupos prioritario dentro del área de Salud, esta información fue levantada en el territorio a través del método de investigación cualitativa conocido como Focus Group.

TABLA 27 INFORMACIÓN DE PROBLEMÁTICA EN SALUD DE GRUPOS PRIORITARIOS

Grupo Prioritario	Problemática
Mujeres	La atención de salud en las especialidades de ginecología y obstetricia es escasa.
Niños y niñas	La atención de salud en la especialidad de pediatría es escasa.
Jóvenes	El consumo de drogas y alcohol.
Adultos mayores	No cumplimiento de la Ley del Adulto Mayor, con referencia a la atención prioritaria.

Personas discapacidad	con	No hay atención de salud especializada.
----------------------------------	------------	---

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Pobreza

En el área de desarrollo de Juan Gómez Rendón Progreso, los no pobres son el 21% con 2.447 casos y los pobres son 79% con 9.408. Bajo el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

1.3.1.9. Vivienda

En la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso el tipo de edificación de vivienda que predomina es la casa/villa con el 85,5% con un total de 3.131 de casos sobre un total de población de 3.685. Seguido con porcentajes menos representativos inferiores al 10% como rancho con un 6,16%, mediagua con un 3,31%, covacha 2,33%, departamento en casa o edificio 0,95% y 0,90% cuarto en casa de inquilinato.

Según el Censo de población y vivienda realizado en el 2010, en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, la principal vía de acceso a la vivienda de sus pobladores es calle o carretera lastrada o de tierra con un 33,8% con 1.232 casos sobre un total de 3.684. Seguida por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto con un 33,4% con 1.232 es decir con una diferencia de apenas el 0,04% y en cuanto a número de casos con apenas 15 casos. Con porcentajes menos representativos está calle o carretera empedrada con el 18,5% y camino, sendero o chaquiñán con el 13,8% respectivamente.

En lo relacionado al material del techo o cubierta de las viviendas en la parroquia, que en su mayoría son casas/villas, predomina el techo de láminas de zinc con un 69,3%; esto se debe a su precio económico y facilidad para colocarlo. Seguido por asbesto como techos de fibrocemento de Eternit y Eurolit con el 20,5% y hormigón con el 5,9%. En porcentajes menos representativos se ubica la teja con 3,6%, palma, paja y hoja con 0,3% y otros materiales.

1.3.1.10. Servicios Básicos

En la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso la mayor procedencia del agua recibida es a través de red pública mediante tuberías con un 68,6% y es suministrado por la empresa Interagua, la misma que provee este recurso vital al cantón Guayaquil. La red pública mediante tuberías esta seguida por el uso de agua de pozo en recintos más distantes a la cabecera parroquial y con vías de difícil acceso como los recintos Mamey, Caimito, Bajada de Progreso y San Cristóbal con un 16,4%. Y con un 12,7% está la procedencia de agua por medio de carro repartidor.

Respecto a procedencia de luz eléctrica, se abastecen de la siguiente manera: 87,5% del total de la población de Juan Gómez Rendón Progreso adquiere energía a través de la red de la empresa eléctrica de servicio público, seguido por un 11,1% que no posee este servicio básico necesario. En pequeños porcentajes utilizan otras fuentes de energía eléctrica como también panel solar, generadores, entre otros.

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, las aguas servidas se eliminan de la siguiente manera: el 56% a través de pozo séptico, el 23,2% por uso de pozo ciego, el 7,6% a través de letrina, el 1% descarga directamente a un cuerpo hídrico, mientras que el 10,6% no posee este servicio básico y el 1,5% descarga a una red pública de alcantarillado.

1.3.1.11. Desigualdades en los grupos prioritarios

La violencia de género es uno de los elementos claves para atravesar en todos los territorios del país. La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso es una zona compleja ya que sus condiciones de marginalidad y pobreza afectan con mayor intensidad a las mujeres.

TABLA 28 VIOLENCIA DE GÉNERO

Tipo de violencia	Causa
Matrimonial	Desempleo y dependencia económica a los hombres.
Psicológica	Roles de género impuestos sobre el trabajo doméstico y la maternidad.
Violencia sexual	Acoso y abuso sexual dentro de la unidad familiar.
Física	Violencia doméstica dentro del hogar, silencio sobre la problemática.

Simbólica	Los espacios públicos con mayor presencia masculina
------------------	---

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la Violencia Contra las Mujer, Art. 5.- Obligaciones estatales. “El Estado, a través de todos los niveles de gobierno, tiene las obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de las mujeres: niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de la adopción de todas las medidas políticas, legislativas, judiciales, administrativas, de control y de cualquier otra índole que sean necesarias, oportunas y adecuadas para asegurar el cumplimiento de la presente Ley...); y, especificado en los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Capítulo II Lineamientos, Art. 4.- “...los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán los siguientes Lineamientos Generales Especializados de Diseño y Formulación de la Política Pública...”, numeral 2: Garantizar que la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se den de manera participativa y que incluyan información sobre violencia contra las mujeres en todo su ciclo de vida y diversidades y las estrategias de prevención, atención, protección y reparación.

1.3.1.12. Mujeres

Las posibilidades de obtener una economía de forma independiente determinan nuestras posibilidades de acceder a nuestros derechos, esto se vuelve problemático cuando se mira las desigualdades estructurales tanto sociales como laborales que existe entre hombres y mujeres. Las posibilidades de alcanzar un empleo asalariado de forma autónoma para las mujeres, sumado a las dificultades culturales de los roles de género genera barreras.

1.3.1.13. Comunidad GLBT

El alto grado de migración desde Juan Gómez Rendón Progreso hacia diferentes partes del país, sumado al nivel de pobreza que se vive y el trabajo sexual presente como una fuente de ingresos económicos, es algo de grave afectación para la población que conforma la comunidad GLBTI en la parroquia. La exclusión social de este grupo en

términos educativos y laborales es alta, la falta de fuentes de empleo incrementa la discriminación que viven.

La migración masiva a diferentes partes del país, combinado con la pobreza dentro de la parroquia y la presencia el trabajo sexual como un medio de ingresos económico, afecta a la comunidad GLBT debido a su exclusión social que representa el 24,6% en términos educativos y el 27,6% en términos laborales. La falta de fuentes de empleo agrava directamente la discriminación que vive este grupo.

El “Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador” desarrollado por el INEC y publicado en el año 2013, menciona que de una población de 2.805 (perteneciente a la población GLBTI) personas entrevistada, el 15,9% en algún momento estuvo o está involucrada con actividades de trabajo sexual y el lugar de contacto con sus clientes es en calles/plazas con un 49,0%.

1.3.1.14. Niñas y Niños

Según UNICEF 8 de cada 10 niños y niñas que viven abuso sexual el agresor es una persona que está dentro del círculo más cercano de la familia. Es por este motivo que uno de los elementos medulares para el desarrollo integral de este grupo etario es la prevención de violencia sexual y fiscal. La secuela que genera el abuso sexual en los niños y niñas es irreversible y casi irreparable.

Por este motivo cuando vemos que dentro de las viviendas de Juan Gómez Rendón Progreso el 48,4% de la población conllevan dormitorios con 2 a 3 personas y el 21% en un solo dormitorio Un total de 69.5% comparten su espacio de descanso con más de 2 personas, lo que significa que las posibilidades de abuso sexual dentro del hogar son elevadas y sin programas de atención y prevención, se vuelve muy complejo intervenir o regular.

1.3.1.15. Adolescentes y Jóvenes

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso del total de personas que registra una actividad el 4% de ellas son jóvenes y adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y 18 años trabajando como jornaleros y obreros. Esto significa que el abandono escolar mencionado en la parte superior de este informe está directamente vinculado a las condiciones de pobreza por la unidad familiar.

1.3.1.16. Personas Adultas Mayores

Los adultos mayores dentro de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso para el 2010, representaban el 6.5% de la población total. Con el paso del tiempo, en especial con el cambio generacional, se espera que este porcentaje se incremente un 9.6% para el año 2020.

Para la atención del adulto mayor se han realizado brigadas médicas que comprenden control de peso, chequeo odontólogo, control de presión y charlas psicológicas; todo esto a nivel de cabecera parroquial como en los distintos recintos de la parroquia.

1.3.1.17. Discapacidad

Para el año 2010 de cada 100 habitantes de la parroquia 7 de ellos presentan alguna discapacidad mayor a un año, siendo mayoritariamente hombres las personas que componen este grupo. Para ayudar a estas personas, el GAD se ha centrado en la donación de equipos y kits de medicinas para personas con discapacidad y adultos mayores en conjunto con la ayuda de diversas fundaciones, beneficiando a cientos de niños, jóvenes y adultos mayores.

1.3.1.18. Pueblos y Nacionalidades

El grupo étnico con mayor afluencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso son los mestizos con un 75,7% con 9.003 casos sobre la población total. Seguido por afroecuatorianos/afrodescendientes con un 10,5%. En porcentajes menores se encuentran los montubios con un 6,9%, los blancos con un 4%, los indígenas y negros con menos del 1% respectivamente. Respecto a la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece en la Parroquia de Juan Gómez Rendón Progreso hay un 10% que pertenece al pueblo Shuar con 8 casos, un 21% que pertenece al pueblo indígena Kichawa de la Sierra con 17 casos y un 6% que pertenece al pueblo Huancavilca. También más del 61% ignora este tema es decir 48 casos.

1.3.1.19. Tejido social y organización social

El Tejido social significa la capacidad de la población de trabajo en redes y co-gestión del territorio. Sin embargo, este territorio guarda un tejido social débil con pocos actores de la ciudadanía activos y más participar dentro del territorio del parte de las empresas y la Junta Parroquial.

En la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso existen 21 barrios los cuales son: Barrio 12 de Octubre, Barrio Caribe, Barrio San José, Barrio Nuevo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

progreso, Barrio San Francisco, Barrio Las Palmeras, Barrio La Dolorosa, Barrio Santa Teresita, Barrio Las Américas, Barrio Bellavista 1, Barrio Bellavista 2, Barrio Costa Azul, Barrio Primavera, Barrio Sin Tamarindo, Barrio Poder Popular, Barrio 10 de Agosto, Barrio El Control, Barrio Central, Barrio El Mirador, Barrio Ecuador 1 y Barrio Ecuador 2.

TABLA 29 BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL

Barríos
Barrio 12 de octubre
Barrio Caribe
Barrio San José
Barrio Nuevo Progreso
Barrio San Francisco
Barrio Las Palmeras
Barrio La Dolorosa
Barrio Santa Teresita
Barrio Las Américas
Barrio Bellavista 1
Barrio Bellavista 2
Barrio Costa Azul
Barrio Primavera
Barrio Sin Tamarindo
Barrio Poder Popular
Barrio 10 de agosto
Barrio El Control
Barrio Central
Barrio El Mirador
Barrio Ecuador 1
Barrio Ecuador 2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Dentro de las organizaciones sociales que cumplen funciones específicas con el desarrollo social de niños, niñas, adolescentes y familias, ubicadas en el territorio constan las siguientes:

TABLA 30 ORGANIZACIONES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS

Organización	Ubicación	Representante
Infocentro Juan Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial	Ing. Eduardo Cayetano Gonzabay
Aso Vendedores 12 de octubre	Cabecera parroquial	Sr Jacinto Reyes
Aso Vendedores	Cabecera parroquial	Sr Franco Reyes Anastasio
Aso Personas con capacidades especiales	Cabecera parroquial	Sr Carlos Reyes
Aso de Voluntarias del Pla Juan Gómez Rendón Progreso	Bajada de Chanduy	Sra. Mariana Quimi
Comunidad ancestral de Progreso	Bajada de Chanduy	Sr León Quinde
Aso Transportes 24 de mayo	Sabana Grande	Sr Jacinto Piligüe
Camionetas del redondel	Cabecera parroquial	Sr Alexer Villón

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.1.20. Junta Parroquial

La Junta parroquial guarda uno de los roles más importante dentro del territorio, tanto por ser el ente regulador y estatal que puede vincular programas y políticas públicas al territorio, como por ser el actor social que logra asociar y vincular el tejido social de la parroquia.

1.3.1.21. Empresas

El 87% de las empresas que desarrollan sus actividades en Juan Gómez Rendón Progreso son microempresas con 116 casos, el 11% son pequeñas empresas con 15 casos y tanto mediana empresa "A" como empresa mediana "B" cuenta con 1 caso cada una respectivamente es decir menos del 1%.

TABLA 31 TIPOS DE EMPRESAS

Tamaño de empresa	Porcentaje
Microempresa	87%
Pequeña empresa	11%
Mediana Empresa “tipo A”	1%
Mediana Empresa “tipo B”	1%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.1.22. Barrios-Recintos

En la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso existen 21 barrios los cuales son: Barrio Las Américas, Barrio Sta. Teresita, Barrio Caribe, Barrio Bellavista, Barrio Primavera, Barrio San Francisco, Barrio San Tamarindo, Barrio Nuevo Juan Gómez Rendón Progreso, Barrio 10 de agosto, Barrio Dolorosa, Barrio 12 de octubre, Barrio San José, Barrio Poder Popular, Barrio Costa Azul, Barrio Central, Barrio Ecuador, Barrio Control, y Barrio Mirador del Pacífico.

1.3.1.23. Organizaciones Sociales

TABLA 32 ORGANIZACIONES SOCIALES

Ubicación	Organizaciones
Cabecera Parroquial	Barrio 12 de octubre
	Barrio Caribe
	Barrio San José
	Barrio Nuevo Progreso
	Barrio San Francisco
	Barrio Las Palmeras
	Barrio La Dolorosa
	Barrio Santa Teresita
	Barrio Bellavista 1
	Barrio Bellavista 2
	Barrio Costa Azul
	Barrio Las Américas
	Barrio Ecuador
	Barrio Primavera
	Barrio Sin Tamarindo

	Barrio Poder Popular
	Barrio 10 de agosto
	Barrio El Control
	Barrio Central
	Barrio El Mirador
	Barrio Ecuador 2
Recintos	Caimito
	Bajada de Chanduy
	San Isidro
	Cerecita
	San Lorenzo
	Sabana Grande

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.2. ANÁLISIS CULTURAL E IDENTIDAD DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO EL COMPORTAMIENTO

El grupo étnico con mayor afluencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso son los mestizos con un 76% con 9.003 casos sobre la población total. Seguido por afroecuatorianos/afrodescendientes con un 11%. En porcentajes menores se encuentran los montubios con un 7%, los blancos con un 4%, los indígenas y negros con menos del 1% respectivamente.

TABLA 33 IDENTIDAD POBLACIONAL

Grupo étnico	Porcentaje
Mestizo	76%
Afroecuatorianos/afrodescendientes	11%
Montubios	7%
Blancos	4%
Indígenas	1%
Negros	1%
Total	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.3.2.1. Identidad y Cohesión Social

La cultura y símbolos de identidad se definen por los hábitos y condiciones diarias de trabajo y en mucha menor medida por referentes mítico de la provincia del Guayas. Dentro de los relatos dentro de los grupos focales la gente se identifica como la categoría “cholo” e incluso “nativo” para diferenciarse de lo población múltiple y diversa que migra a la zona.

1.3.2.2. Símbolos y representar identidad

- Celebraciones patronales y festividades (Principales fiestas)
 - 3 de junio 1928, Parroquialización de Juan Gómez Rendón Progreso.
 - 29 de agosto 1841 Fundación de la Comuna San José de Amén.
 - 19 de marzo de nuestro patrono San José.
- Costumbres
 - Fiestas religiosas de nuestro patrono San José.
 - Fiestas de Parroquialización.
 - Fiestas comunales.
 - Rosario a la virgen María que apareció en el cementerio de la parroquia.

1.3.2.3. Patrimonio

El patrimonio está definido como un “conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.” En la parroquia rural Juan Gomez Rendón Progreso, el espacio del territorio está configurado por un alto nivel de migración, colonización y blanqueamiento cultural de parte de las élites de la provincia.

Tangible

TABLA 34 PATRIMONIO TANGIBLE

Espacio Público	Localización
Escuela fiscal mixta Dr. Guerrero Martínez	Cabecera parroquial
Escuela fiscal mixta Juana Tola	Cabecera parroquial
Colegio técnico agropecuario Pablo Weber Cubillo	Cabecera parroquial
Escuela Fiscal mixta Emilio Estrada	Caimito
Escuela Fiscal mixta de San Lorenzo	San Lorenzo
Escuela Martha E Bucaram	San Isidro
Escuela Juan Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Escuela 10 de agosto	Bajada de Chanduy
Unidad Educativa San Gabriel	Cerecita
Escuela Piedad Castillo de Levit	Cerecita
Escuela Carlos Camacho	Cerecita
Escuela de Educación Básica Superior Cerecita	Cerecita
Unidad Educativa Don Bosco	Cabecera parroquial
Escuela Asaad Bucaram	San Cristóbal
Escuela Alberto Spencer	Puerto Sabana Grande
Escuela Zenovio coronel Cotapio	Safando
Iglesia San José	Cabecera parroquial
Tenencia Política	Cabecera parroquial
Infocentro Juan Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial
Asociación vendedores 12 de octubre	Cabecera parroquial
Plaza Gastronómico	Cabecera parroquial
Asociación de vendedores del mercado	Cabecera parroquial
Asociación de personas con capacidades especiales	Cabecera parroquial
Asociación de voluntarias del plan Juan Gómez Rendón Progreso	Bajada de Chanduy
Unidad de control de tránsito de Progreso - CTE	Cabecera parroquial
Unidad de Policía Comunitaria – Policía Nacional del Ecuador	Cabecera parroquial
Distrito 10 Ministerio de Educación	Cabecera parroquial
Distrito 20 de Salud	Cabecera parroquial
Defensa comunitario	Cabecera parroquial
Liga deportiva parroquial de Progreso	Cabecera parroquial
Subcentro de salud distrito 10	Cabecera parroquial
Cuerpo de bomberos 25 Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial
Cementerio General	Cabecera Parroquial
Mercado de Víveres	Cabecera Parroquial
Infocentro	Cabecera Parroquial

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Intangible

- Expresiones artísticas
 - La parroquia cuenta con cantantes de música nacional, tecno cumbia y romántica.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

- Además de dibujantes y diseñadores gráficos.
- Costumbres
 - Fiesta de San Pedro.
 - Peregrinación de Jesús del Gran Poder.
 - Baile folklórico.
 - Palo encebado.
 - Gallo enterrado.
- Platos Típicos
 - Seco de chivo y gallina.
 - Tortillas de papa, maduros.
 - Muchines de yuca y maíz.
 - Carne en palito.
 - Humitas.

1.3.3. PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES SOCIOCULTURALES

TABLA 35 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SOCIOCULTURAL

PROBLEMAS		
Síntesis de Problema Identificado	Actores Claves	Acción
Bajos niveles de educación de la población en educación superior.	Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso	Se debe reforzar la enseñanza que se brinda en los centros de educación con cursos adicionales de refuerzo a los estudiantes del último año de bachillerato, con el propósito de prepararlos para rendir el examen de acceso a la educación superior.
Deserción escolar en adolescentes, por contraer matrimonio y/o por trabajo.	Ministerio de Educación Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso	Brindar charlas de educación sexual y de emprendimiento escolar en los distintos centros educativos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus diferentes comunas con el objetivo de evitar la deserción escolar.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>Alta vulnerabilidad de las instalaciones de los centros educación, por poca seguridad en su infraestructura, en los asentamientos humanos de: San Lorenzo, Caimito, Bajada de Progreso, San Cristóbal y San Isidro.</p>	<p>Ministerio de Educación Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Convenios con el Ministerio de Educación y Municipio de Guayaquil para mejorar la infraestructura de los distintos establecimientos educativos.</p>
<p>Limitada capacidad de atención de los centros de salud en la parroquia.</p>	<p>Ministerio de Salud Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Solicitar al Ministerio de Salud, que se le dote de las medicinas, equipos y personal necesarios a los subcentros de salud del distrito cabecera parroquial y cercita, para que se atiendan las emergencias médicas que se presenten.</p>
<p>Malas condiciones de los espacios deportivos de los barrios Poder popular, Bellavista de la cabecera parroquial y de los asentamientos humanos Caimito y Cercita.</p>	<p>Municipio de Guayaquil Secretaría del Deporte GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Convenios con la Secretaría del Deporte y Municipio de Guayaquil, para que se realice la respectiva readecuación y mantenimiento de los espacios deportivos de los barrios Poder popular, Bellavista de la Cabecera Parroquial y de los asentamientos humanos Caimito y Cercita.</p>
<p>Inexistencia de espacios recreativos para los habitantes de los barrios Poder Popular, Nuevo Progreso, Sin Tamarindo de la cabecera parroquial y de los asentamientos Mamey, Caimito, Olmedo y Cercita.</p>	<p>Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Realizar estudios para la creación de espacios recreativos, que permitan a los pobladores de los barrios Poder Popular, Nuevo Progreso, Sin Tamarindo de la cabecera parroquial y de los asentamientos Mamey, Caimito, Olmedo y Cercita, con el propósito de que los niños, niñas y adolescentes tengan sitios de sano esparcimiento.</p>
<p>Deterioro arquitectónico de la iglesia San José de Amén declarado patrimonio cultural del país.</p>	<p>Ministerio de Cultura y Patrimonio Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Elaborar una propuesta de proyecto de restauración de la Iglesia San José de Amén y solicitar al Ministerio de Cultura y Patrimonio el financiamiento para su ejecución.</p>
POTENCIALIDADES		
<p>Síntesis de Potencialidad Identificada</p>	<p>Actores Claves</p>	<p>Acción</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>La parroquia cuenta con una población joven, su mayoría es menor a 35 años de edad.</p>	<p>Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Brindar cursos de capacitación y emprendimiento, para que la población joven pueda tener una fuente de ingresos que le posibilite un mejor nivel de vida.</p>
<p>Altas tasas de asistencia de la población a educación primaria y secundaria</p>	<p>Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Incentivar a la población estudiantil mediante conversatorios, concursos de oratoria y de escritura para que la tasa de asistencia se mantenga constante e incluso aumente.</p>
<p>Alto nivel de organización comunitaria en los asentamientos de la parroquia.</p>	<p>Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Mantener el nivel de organización comunitaria y replicar dicho modelo en los 21 barrios de la cabecera parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.</p>
<p>Presencia de programas para grupos de atención prioritario ejecutados por otros niveles de Gobierno y del Gobierno Central, concentrados en la cabecera parroquial y los asentamientos más dispersos.</p>	<p>Municipio de Guayaquil GAD Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Mayor difusión de los programas para grupos de atención prioritario de otros niveles de Gobierno y del Gobierno Central concentrados en la Cabecera Parroquial y sus diferentes comunas, como: Caimito, Bajada de Chanduy, San Lorenzo, San Isidro, Cerecita, Mamey, etc.</p>

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

ILUSTRACIÓN 11 COMERIO DE PROGRESO



1.4.1. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO

En la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso se desarrollan actividades agrícolas a través de la iniciativa privada que aprovecha la fertilidad de los suelos y el agua de riego disponible a través del canal de agua procedente del embalse Chongón; otras actividades agrícolas de ciclo corto son de pequeña escala y dependen de las lluvias que cada vez son más irregulares, así como por la falta de asistencia técnica periódica y de microcréditos; la agricultura se complementa con actividades comerciales de baja

escala que están relacionadas con las actividades agrícolas y la demanda diaria de los pobladores o de los que transitan hacia General Villamil Playas o Posorja.

1.4.1.1. Trabajo y Empleo

La economía de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso es escasamente desarrollada; las actividades agrícolas en áreas cercanas a los recintos Cerecita, San Isidro y San Lorenzo generan trabajo permanente y temporal, así como la demanda de materiales e insumos que están disponibles en locales comerciales ubicados en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita, estos locales contribuyen a la economía parroquial.

Las actividades informales, como es el caso de los vendedores ambulantes en la cabecera parroquial, son una respuesta a la necesidad de los pobladores por conseguir ingresos económicos que contribuyan a la economía familiar. La población de Juan Gómez Rendón Progreso está escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales.

La débil economía local ocasiona que muchos de los pobladores trabajen fuera de la parroquia, por ejemplo en Posorja, General Villamil Playas, El Morro y hasta en el cantón Guayaquil. En años anteriores, numerosos pobladores dependían del importante flujo vehicular en tránsito hacia las poblaciones costaneras de Salinas, Ballenita, San Pablo, entre otras, lo que les permitía ofrecer comida, frutas y artículos varios a los usuarios del transporte público y ocupantes de los vehículos particulares. Lo anterior se eliminó como resultado de la construcción de la autopista Guayaquil – Santa Elena, por lo que ahora existe un grupo de pobladores que no tienen este tipo de trabajo informal que fue su sustento por décadas.

En general, la economía local es un asunto crítico, debido a las pocas fuentes de trabajo temporal o permanente dentro del territorio parroquial. Según los datos del censo población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2010, se mantiene una similar tendencia con relación a las principales categorías de actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, construcción y comercio. La población económicamente activa (PEA) está representada por el 34% (4.170) de la población total, de los cuales el 76% (3.180 personas) está compuesto por hombres y el 24% (990 personas) por mujeres.

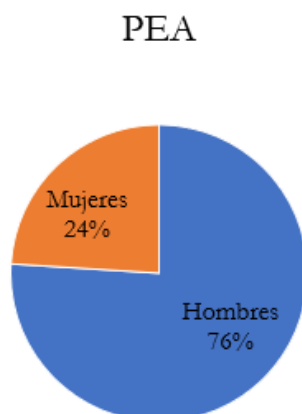
TABLA 36 OCUPACIÓN GENERAL

Población total	12.351
Población económicamente activa	4.170

Fuente: Sistema Nacional de Información SIN 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 12 PEA



Fuente: Sistema Nacional de Información SIN 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Las 3 ramas de actividades con más afluencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 1.073 casos. Seguido por la Construcción con 587 casos y Comercio al por mayor y menor con 487 casos. Estas actividades son desarrolladas en su mayoría por hombres, son pocas las mujeres que participan en estas ramas de actividades. Sin embargo en el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle todas las ramas de actividades que se desarrollan en la parroquia.

TABLA 37 OCUPACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDADES

Ramaz	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	974	99	1.073
Explotación de minas y canteras	27	4	31
Industrias manufactureras	365	73	438
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	4
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	19		19
Construcción	583	4	587
Comercio al por mayor y menor	314	173	487
Transporte y almacenamiento	110	9	119
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	73	103	176
Información y comunicación	4	5	9
Actividades financieras y de seguros	1	3	4
Actividades inmobiliarias	3		3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	6	25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	51	2	53
Administración pública y defensa	39	9	48
Enseñanza	66	147	213
Actividades de la atención de la salud humana	10	29	39
Artes, entretenimiento y recreación	12	4	16
Otras actividades de servicios	34	19	53
Actividades de los hogares como empleadores	15	122	137
No declarado	300	124	424
Trabajador nuevo	159	53	212
Total	3.180	990	4.170

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.1.2. Principales actividades económicas y productivas

La estructura de la Población Económicamente Activa –PEA- del área de desarrollo de Juan Gómez Rendón con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de su población en el sector primario referente a “agricultura, ganadería,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

caza y silvicultura” con un 25,73%. La segunda rama de actividad en importancia lo constituye la construcción con el 14,08% de la PEA. Dentro del sector terciario, se destaca el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, efectos personales a la que pertenecen el 11,68% de la población económicamente activa que reside en esta área de desarrollo. Por otro lado, las mujeres, se dedican en mayor proporción a actividades relacionadas con el comercio, al por mayor y menor, servicio doméstico, y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

TABLA 38 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Actividad	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.073	25,73%
Construcción	587	14,08%
Comercio al por mayor y menor	487	11,68%
Industrias manufactureras	438	10,50%
No declarado	424	10,17%
Enseñanza	213	5,11%
Trabajador nuevo	212	5,08%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	176	4,22%
Actividades de los hogares como empleadores	137	3,29%
Transporte y almacenamiento	119	2,85%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	53	1,27%
Otras actividades de servicios	53	1,27%
Administración pública y defensa	48	1,15%
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,94%
Explotación de minas y canteras	31	0,74%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	0,60%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	19	0,46%
Artes, entretenimiento y recreación	16	0,38%
Información y comunicación	9	0,22%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,10%
Actividades financieras y de seguros	4	0,09%
Actividades inmobiliarias	3	0,07%
Total	4.170	100%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.1.3. Agricultura

La agricultura en la parroquia Juan Gómez Rendón, es una actividad poco desarrollada, debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.

Los principales productos y servicios que se desarrollan en la parroquia de acuerdo a los sectores económicos son: con mayor número de casos el comercio con 39,80%, seguido por servicios con 34,59%, luego agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 15,79%, industrias manufactureras 5,25%, explotación de minas y canteras 3,77% y en menor número de casos la construcción con 0,80%. En la siguiente tabla, se detallan los sectores económicos de mayor relevancia, números de casos y su porcentaje de participación en la economía local.

TABLA 39 PRODUCTOS Y SERVICIOS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector	# de Casos	Porcentaje
Comercio	53	39,80%
Servicios	46	34,59%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21	15,79%
Industrias manufactureras	7	5,25%
Explotación de minas y canteras	5	3,77%
Construcción	1	0,80%
Total	133	100,0%

Fuente: INEC - Censo poblacional 2010.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.1.4. Transporte

A nivel de la cabecera parroquial no existen cooperativas formales de transporte público, tampoco hacia los distintos recintos. Los habitantes deben utilizar camionetas particulares e incluso automóviles que prestan el servicio de transporte. La movilización y parqueo de las unidades de transporte público y de otros vehículos en la vía central de la cabecera parroquial, genera congestionamiento y desorden en el uso del espacio adyacente al parque de la cabecera parroquial, existiendo siempre el peligro de accidentes. Además se genera ruido y emisiones de gases procedentes de los vehículos

de diferentes características. A todo esto se suma el comercio informal de personas que intentan generar algún ingreso económico.

TABLA 40 SERVICIO DE TRANSPORTE

Cooperativa de Transporte	Destino/Ruta
Villamil	Playas-Guayaquil
Posorja	Posorja-Guayaquil
Asociación de Camionetas Juan Gómez Rendón Progreso	Progreso-Redondel
Asociación 30 de enero	Progreso-Caimito
Asociación 24 de mayo	Progreso-San Lorenzo

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.1.5. Fuentes de Ahorro y Crédito

Tradicionalmente, en Juan Gómez Rendón Progreso, una de las fuentes de financiamiento que ha contribuido al desarrollo de esta parroquia fue el Banco Nacional de Fomento, que en la actualidad se llama BanEcuador; a través, de sus diferentes productos financieros tales como: créditos para PYMES y empresas, crédito asociativo, crédito para compra de tierras productivas, microcrédito fortalecimiento, microcrédito desarrollo humano, microcrédito crecimiento.

Adicionalmente, los bancos privados como Banco Pichincha y Banco del Pacífico (actualmente administrado por el estado), han realizado operaciones crediticias en esta parroquia, también existe la presencia de crédito informal, es decir, la usura.

TABLA 41 INSTITUCIONES FINANCIERAS CON PRESENCIA EN LA PARROQUIA

Banco/Cooperativa	Sucursal/agencia	Cajero electrónico	Ubicación
Banco del Pacífico	Sucursal	si	Cabecera parroquial
Banco de Guayaquil	Sucursal	si	Cabecera parroquial

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.1.6. Actores Económicos y Productivos

TABLA 42 ACTORES DEL SECTOR PRIVADO Y COMUNITARIO

Sector	Empresa	Actividad	Nivel de cobertura
Privado	La Colina Cía. Ltda.	Extraer, procesar y distribuir fertilizantes naturales que nutren los cultivos, insumos que enmiendan suelos desgastados. Además, procesar aditivos para mejorar la eficiencia de la alimentación animal. Cuentan con la tecnología para procesar fertilizantes químicos y orgánicos competitivos que permiten disminuir el impacto negativo de los nitratos (sulfatos, bicarbonatos, boratos) y amoniacos.	Alta
Privado	Automotriz D'Motor2	Venta de repuestos para toda clase de vehículos, camionetas de todas las marcas.	Alta
Privado	Comercial Vicky	Venta de artículos de primera necesidad.	Media
Privado	Farmacia Cruz Verde	Comercialización de medicinas y artículos farmacéuticos.	Media
Privado	Comedor hermanos 3	Venta de almuerzos y platos a la carta.	Media
Privado	Despensa Mercedes	Venta de artículos de primera necesidad.	Media
Privado	El Palacio del Seco	Venta de almuerzos, variedad de secos y platos a la carta.	Media
Privado	Restaurante Raquelita	Venta de desayunos y almuerzos.	Media
Privado	Gasolinera Primax	Comercialización de combustibles como: diésel, gasolina extra y gasolina super.	Alta
Comunitario	Plaza Gastronómica	Venta de diferentes platillos y comidas tradicionales.	Media

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 43 ACTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Razón Social	Campo de acción	Situación jurídica
Asociación de Montubios Fuerzas Productivas	Agricultura y ganadería	activa
Asociación de Campesinos Productores Agropecuarios La Tierra ya es de Todos	Agricultura y ganadería	activa
Asociación de Vendedores del Mercado	Comercio	activa
Asociación de Personas con Capacidades Especiales	Otros	activa
Asociación Voluntarias del Plan "Juan Gómez Rendón Progreso"	Otros	activa
Liga Deportiva Parroquial de Progreso	Deportes	activa

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Comunidad Ancestral Indígena	Otros	activa
Compañía de Transporte Bajada de Chanduy	Transporte	activa
Cooperativa Transmix Cerecita	Transporte	activa
Asociación de Transporte 24 de mayo	Transporte	activa
Cooperativa Camionetas del Redondel	transporte	activa

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.4.2. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVO

TABLA 44 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROBLEMAS			
Variable	Problema	Actores Claves	Acción
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos de ciclo corto	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	La reutilización de las aguas residuales es una opción importante en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), trata todos los aspectos del ciclo hídrico y optimiza el uso del agua en todas sus formas. La regeneración de las aguas residuales y su reutilización en la agricultura está teniendo una amplia aceptación en muchas partes del mundo.
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Las actividades comerciales están concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Fomentar y facilitar el emprendimientos comerciales a través de ferias en los 21 barrios y las diferentes comunas como son: Caimito, Bajada de Chanduy, San Lorenzo, San Isidro, Cerecita, Sabana Grande y Mamey.
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Prácticas ilegales de prestación de dinero "chulqueros"	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Controles exhaustivo por parte de la Tenencia Política en coordinación con la Policía Nacional.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Escasa inversión para el desarrollo	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Firmar acuerdo con el Instituto de Economía Popular y Solidaria para la elaboración, ejecución y financiamiento de emprendimientos que posibiliten ingresos a los pobladores de la parroquia. Además, solicitar a los otros niveles de gobierno invertir en obras de infraestructura vial, recreacional, de atención ciudadana y social.
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Bajo nivel de capacitación en administración de negocios o iniciativas microempresariales	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Impartir cursos, capacitaciones y talleres, de manera on line y/o presencial, en temas de emprendimiento, administración y negocios. Esto posibilitará que las personas mejorar sus ingresos y por ende mejorar su nivel de vida.
POTENCIALIDADES			
Variable	Potencialidad	Actores Claves	Línea de Acción
Económica Productiva	Actividades agrícolas en áreas cercanas a los recintos Cerecita, San Isidro y San Lorenzo generan trabajo permanente y temporal, así como la demanda de materiales e insumos que están disponibles en locales comerciales ubicados en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita, estos locales contribuyen a la economía parroquial	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Para conservar y mantener esta potencialidad es necesario seguir las siguientes recomendaciones como son: Hacer cultivos más eficientes. Recuperar más tierras para cultivos. Ayudar a que la biodiversidad florezca. Fortalecer a los pequeños productores. Ayudar a las personas a mantenerse seguras. Cuidar de cada trabajador.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Económica Productiva	Los pobladores reconocen la necesidad de emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio y la agricultura.	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Impartir cursos, capacitaciones y talleres, de manera on line y/o presencial, en temas de emprendimiento, administración y negocios.
Económica Productiva	Alta producción de productos de ciclo corto como: cacao, banano, café, flores de exportación y Pitahaya, ciruela y guayaba; en las haciendas ubicadas en la parroquia.	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Fomentar la creación de ferias agrícolas, para ofertar los diferentes productos de ciclo corto que se dan en el lugar.
Económica Productiva	Ubicación estratégica en la vía a la Costa.	GAD Provincial GAD Parroquial Gobierno Central	Su posición estratégica le permite con el debido apoyo de las autoridades y organismos competentes, ser uno de los puntos principales del comercio y turismo en el sector.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Busca entender la situación institucional donde se hospeda el poder ejecutivo y legislativo y su relación con la participación ciudadana, que se da en las instancias y mecanismos de participación que constituye los espacios del poder ciudadano. Define las capacidades administrativas y participativas en la gestión y ejecución de los bienes, obras y servicios planificados en los instrumentos internos de planificación: PDOT, POA-PRESUPUESTO, PAC y SIGAD.

1.5.1. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

La planificación participativa de corto y mediano plazo demanda la interacción de los valores, técnicas y procesos administrativos y participativos, que, desde la máxima autoridad del GAD Parroquial, hasta las comunidades, barrios, recintos y comunas, va tomando decisiones atando lo institucional y lo territorial (ambiente interno y externo) que condiciona toda la administración del Gobierno Parroquial Rural.

La institución procesa las propuestas salidas de las necesidades, problemas y potencialidades que constituyen la realidad, a partir de ubicar en los POAs las propuestas priorizadas de bienes, obras y servicios, el capital humano se alinea organizacionalmente a los objetivos de desarrollo institucional y territorial.

1.5.1.1. Capital Humano

Los servidores públicos que son autoridades por votación popular, en su mayoría cuenta con títulos de segundo nivel o bachillerato; el primer vocal cuenta con estudios de economía hasta 7mo. semestre y el tercer es médico veterinario. En este periodo 2019-2023 los recortes constantes al presupuesto parroquial han mermado significativamente el gasto de inversión, no pudiendo contar costos separados de tesorera y secretario sino tan solo con el cargo unificado de tesorera-secretaria.

TABLA 45 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE AUTORIDADES

Servidores Públicos Autoridades	Nivel instrucción	Nombres
Presidenta	Bachiller	Sra. María Cleopatra Rosales Merino
Vicepresidente	Bachiller	Sr. Félix Esteban Anastacio Suarez
Primer vocal	Estudios en economía	Sr. Marco Antonio Pineda Castillo
Segundo vocal	Bachiller	Sra. Yolanda Mendoza Anastacio
Tercer vocal	Médico veterinario	Vmd. Pedro Gómez Pezo

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 46 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Servidores Públicos administrativos	Nivel instrucción	Nombres
Tesorera – secretaria	CPA	Ladys Milene Salcedo Aparicio

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

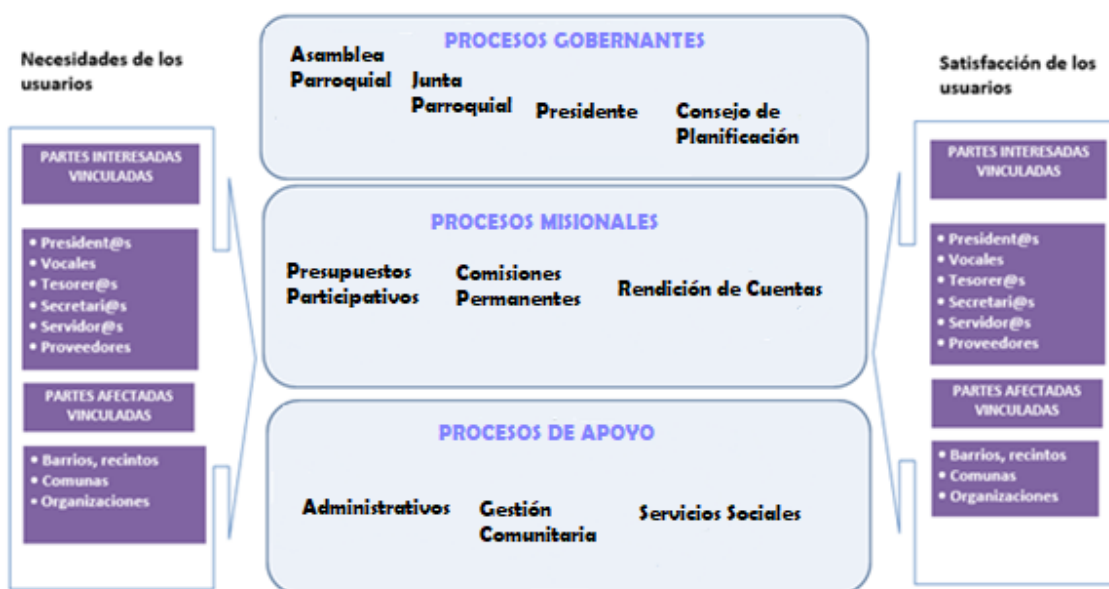
1.5.1.2. Cadena de valor

En la cadena de valor del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón, las partes interesadas participan en la entrada que alimentan los procesos y en los beneficios de salida de los mismos. Los procesos gobernantes son la Asamblea Parroquial, donde se ancla el proceso misional de presupuestos participativos.

La Junta Parroquial es otro proceso gobernante, donde están anclado el proceso misional de las comisiones permanentes, y el proceso gobernante de Presidencia que tiene anclado los procesos de planificación y rendición de cuentas.

Los procesos de apoyo son los administrativos que los ejerce la tesorera-secretaría, los de gestión comunitaria y servicios sociales.

ILUSTRACIÓN 13 CADENA DE VALOR CON MAPA DE PROCESOS

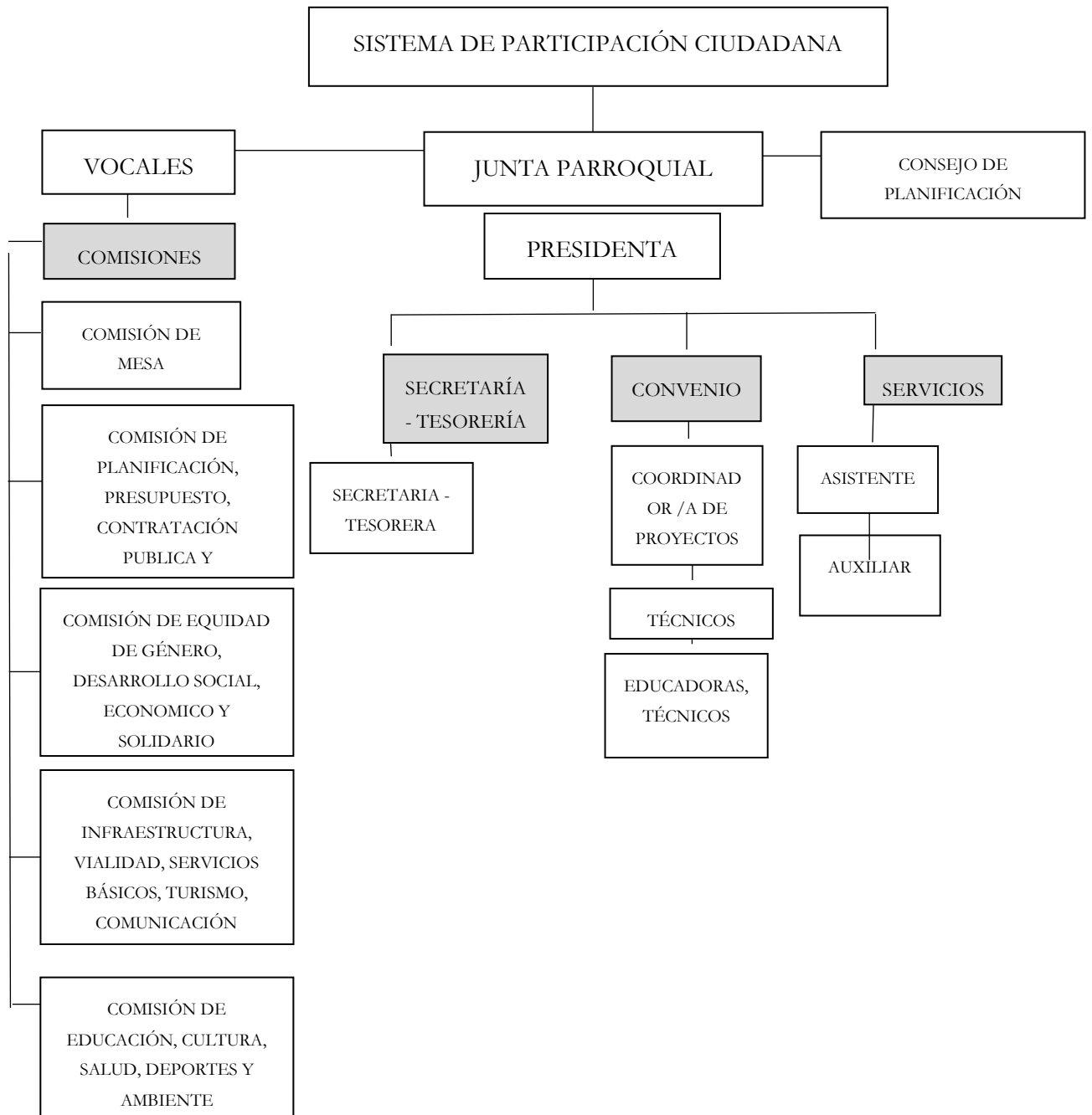


Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.1.3. Estructura orgánica

El GAD Parroquial Juan Gómez Rendón no cuenta con el presupuesto necesario para dividir los puestos de Secretaría y Tesorería. La unidad de mando de los servidores de los procesos de apoyo es el presidente. El Sistema Participativo hace la función de asamblea parroquial que es la máxima instancia del gobierno, seguido de la junta parroquial y sus ocho comisiones. El segundo vocal más votado es el vicepresidente a quien el presidente asigna sus delegaciones.

ILUSTRACIÓN 14 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL



Fuente: GAD Parroquial Juan Gómez Rendón 2019

1.5.2. MODELO DE GESTIÓN ACTUAL

Cómo muestra la siguiente ilustración, en el centro del modelo de gestión que lleva a cabo el GAD Parroquial, está como protagonista la socialización de avances del POA en las sesiones de la Junta Parroquial Rural. Si bien se cuenta con un Sistema de

Participación y un Consejo de Planificación, estos aún no son decisivos, la Junta Parroquial en un contrapeso de vocales y los acuerdos a que lleguen, termina acompañar a la presidenta las asambleas parroquiales de priorización del gasto de inversión y el presupuesto participativo. Es decir, aún en este GAD Parroquial Rural, la participación ciudadana está en una etapa de desarrollo reciente. La Comisión de Planificación y Presupuesto no tiene tanta actividad.

ILUSTRACIÓN 15 MODELO DE GESTIÓN 2019



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3. LÍMITES TÉCNICOS DEL MODELO DE GESTIÓN ACTUAL

El COOTAD, en su art. 215, establece que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. Se sostiene, que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Por otra parte, el mismo artículo, establece que todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados, para luego disponer una excepcionalidad, *“en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

La organización administrativa del Gobierno Parroquial Rural Juan Gómez Rendón, dada la importancia de las competencias que se le ha asignado sin mayor poder de decisión de ingresos propios y gestión del uso de suelo, que contrasta con la limitada capacidad financiera, que no le permite responder con una estructura administrativa que permita atender de manera eficiente cada una de las competencias y las exigencias técnicas del 215 del COOTAD, por lo que es necesario reconocer los límites de la estructura orgánica funcional, que carece de cargo, perfil y funciones que pueda garantizar la capacidades técnicas para asistir los procesos de formulación, actualización, implementación, alineación, seguimiento y evaluación del PDOT.

Por lo tanto, en lo que sea posible, los POA y su presupuesto participativo tendrán objetivos, metas y plazos cuanti-cualitativos, ya que en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales la aplicación del art.215 del COOTAD, tiene como salvedad esta realidad estructural, pues dice: *“en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

1.5.3.1. Estado de regulaciones internas básicas

El GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso, opera con tres reglamentaciones básicas: Reglamento Orgánico Funcional, Reglamento de Implementación del Sistema Participativo, Reglamento de Elaboración de Presupuesto Participativo que se encuentran en estado desactualizados.

No cuenta con 7 reglamentaciones básicas que deberán ser implementadas dentro de una agenda regulatoria mínima.

TABLA 47 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNAS

Cumplimiento de las Normas Internas	Si	No
a) Reglamento Orgánico Funcional -Actualizado-		
b) Reglamento de Implementación del Sistema Participativo - Actualizado-	✓	
c) Reglamento de Elaboración de Presupuesto Participativo - Actualizado-	✓	
d) Reglamento Internos, manuales de políticas y procedimientos		
e) Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.		
f) Reglamento para la conformación y funcionamiento de las comisiones		
g) Reglamento para el archivo de documentos.		
h) Manual de funciones, Descripción, Análisis, Clasificación y Valoración de cargos.		
i) Reglamento del Plan de Gestión de Riesgo.		✓
j) Reglamento de Mingas Comunitaria de Obra		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.2. Participación

En este apartado, se mapea la diversidad de organizaciones que tienen acción real en la dinámica administrativa del GAD. Se intenta priorizar además la visibilizarían de sectores vulnerables, que generalmente no son tomados en cuenta en el proceso de planificación. Se presenta entonces información encontrada sobre grupos de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, diversidades sexuales, etc.

1.5.3.3. Mapeo de organizaciones de los grupos prioritarios

Los grupos prioritarios son uno de los enfoques transversales dentro componente político institucional, como definir la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador. El siguiente cuadro sistematiza los problemas centrales de cada grupo prioritario dentro del área organizativa, esta información fue recolectada por medio de grupos focales en el territorio.

TABLA 48 MAPEO DE ORGANIZACIONES DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS

Grupo propietario	Problemáticas identificadas
<i>Género</i>	Las mujeres de la parroquia no cuentan con organizaciones constituidas con la temática femenina, ha habido promoción de la asociatividad de mujeres tejedoras de paja toquilla que no llegó a tener los resultados asociativos que se esperaban.
<i>GLBTI</i>	La parroquia no cuenta con organizaciones que promuevan los derechos de la comunidad GLBTI
<i>Niños y niñas</i>	No se organizan. Se integran a los Convenios MIES-GAD CDI
<i>Adolescente y jóvenes</i>	No se cuenta con asociaciones de jóvenes o casa de la juventud
<i>Adultos mayores</i>	No se organizan. Se integran a los Convenios MIES-GAD Atención a Personas Adulto Mayor
<i>Discapacitados</i>	No se organizan. Se integran a los Convenios MIES-GAD Atención a Personas con Discapacidad
<i>Pueblos y nacionalidades</i>	Se cuenta con Comunas tanto Ancestral por la Secretaria de Derechos Humanos como la de Bajada de Progreso, y comunas por el régimen de comunas MAG, como San José de Amén, Comuna Caimito; Comuna Olmedo; Comuna San Lorenzo del Mate y Comuna Mamey, todas Pueblo Ancestral Comunero Huancavilcas

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.4. Participación de los grupos de atención prioritaria en asambleas parroquiales

La participación de los grupos de atención prioritaria en la asamblea parroquia es medio hacia alto, se reconoce la participación de las mujeres, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad como grupos constantes en las convocatorias, las personas de los grupos LGBTI no participan, seguido de niñez y las personas con movilidad reducida. Los adultos mayores con la propagación del Covid-19 se vuelve muy vulnerable a los espacios de participación ciudadana.

TABLA 49 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN ASAMBLEAS PARROQUIALES

Nivel de participación en las asambleas de los grupos de atención prioritaria	Bajo	Medio	Alto
Mujeres			X
Personas LGBTI	X		
Niñez	X		
Adolescentes		x	
Jóvenes		x	
Personas Adultas Mayores			x
Personas con discapacidad		x	
Personas en situación de movilidad humana		x	
Comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano, montubio			x

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.5. Participación de los grupos de atención prioritaria en presupuesto participativo

La participación de los grupos de atención prioritaria en los presupuestos participativos es media hacia alta, se reconoce la participación de las mujeres, adolescentes y jóvenes. Los adultos mayores, las personas con algún tipo de discapacidad, niñez y personas con movilidad reducida son grupos de mediana participación en las convocatorias, las personas de los grupos LGBTI no participan.

TABLA 50 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nivel de participación en los presupuestos participativos de los grupos de atención prioritaria	Bajo	Medio	Alto
Mujeres			X
Personas LGBTI	X		
Niñez		X	
Adolescentes			X
Jóvenes			X
Personas Adultas Mayores		X	
Personas con discapacidad		X	
Personas en situación de movilidad humana		X	
Comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano, montubio		X	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.6. Mapeo de actores territoriales

Barrios

Existen 21 barrios en el cual los dirigentes barriales inciden en el GAD en la gestionar bienes, obras y servicios. Sin embargo, el nivel de participación en las asambleas parroquiales es menos en relación a la participación de comunas y recintos.

TABLA 51 BARRIOS COMO UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN

	Barrios	Familias	Manzanas
1	Barrio 12 de octubre	20 familias	4 manzanas
2	Barrio Caribe	15 familias	3 manzanas
3	Barrio San José	12 familias	3 manzanas
4	Barrio Nuevo Progreso	14 familias	3 manzanas
5	Barrio San Francisco	21 familias	4 manzanas
6	Barrio Las Palmeras	15 familias	2 manzanas
7	Barrio La Dolorosa	20 familias	4 manzanas
8	Barrio Santa Teresita	25 familias	5 manzanas
9	Barrio Las Américas	18 familias	4 manzanas
10	Barrio Bellavista 1	30 familias	6 manzanas
11	Barrio Bellavista 2	23 familias	4 manzanas
12	Barrio Costa Azul	10 familias	3 manzanas
13	Barrio Primavera	20 familias	3 manzanas
14	Barrio Sin Tamarindo	25 familias	4 manzanas
15	Barrio Poder Popular	12 familias	3 manzanas
16	Barrio 10 de agosto	10 familias	3 manzanas
17	Barrio El Control	12 familias	3 manzanas
18	Barrio Central	20 familias	4 manzanas
19	Barrio El Mirador	14 familias	3 manzanas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

20	Barrio Ecuador 1	80 familias	8 manzanas
21	Barrio Ecuador 2	50 familias	5 manzanas

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Recintos

El Recinto Cerecito aparece como el centro poblado más importante después de la Cabecera Parroquial, internamente desarrollo un proceso de urbanización que ha dado origen a dos barrios:

TABLA 52 BARRIOS DEL RECINTO CERECITA

	Barrios	Familias	Manzanas
1	Barrio San Agustín de cerecita	30 familias	6 manzanas
2	Barrio Pablo Weber Cubillo	18 familias	4 manzanas

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 53 RECINTOS SIN PROCESOS URBANOS COMPLEJOS

	Recintos
1	Recinto San Cristóbal
2	Recinto San Isidro

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Comunas y Comunidades del Pueblo Ancestral Comunero

Se ha invisibilizado la importancia de la Comuna San José de Amén en el surgimiento del territorio de la cabecera parroquial. Como también, la autodeterminación del asentamiento humano de Bajada del Progreso como una Comunidad Ancestral que ha transitado la gestión de su legalidad desde el CODENPE, pasando por la Secretaría de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

la Gestión de la Política y actualmente, que está por la Secretaria de Derechos Humanos.

TABLA 54 COMUNAS Y COMUNIDADES

	Comunas y/o Comunidades
1	Comuna San José de Amén
2	Comuna Caimito
3	Comuna Olmedo
4	Comuna San Lorezo del Mate
5	Comuna Mamey
6	Comunidad Ancestral Indígena Bajada del Progreso

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.7. Consejo de Planificación

El Consejo de Planificación es la instancia de interacción social, técnica y política más estable que tiene por estar compuesta por 50% de representantes de la cosa pública y 50% de representantes de la Asamblea Parroquial delegados como miembros al Consejo de Planificación.

Tanto el proceso gobernante de Presidencia y el proceso gobernante del Consejo de Planificación dentro de la cadena de valor, tienen anclado los procesos de planificación y rendición de cuentas, son los dos procesos más movilizadores de las decisiones de bienestar en la producción de bienes, obras y servicios.

TABLA 55 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Miembros del Consejo de Planificación	
Principales	Representa a:
Sra. María Cleopatra Rosales Merino	Junta Parroquial
Sr. Marco Antonio Pineda Castillo	Junta Parroquial
CPA. Ladys Milene Salcedo Aparicio	Junta Parroquial
Sr. León Quinde Yagual	Ciudadano delego por asamblea
Geovanny Peso Preciado	Ciudadano delego por asamblea
Fanny Lenni Bernabe Lopez	Ciudadano delego por asamblea

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.8. Las organizaciones sociales

Las organizaciones sociales son escasas en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, en gran medida la no inversión en la competencia que tiene el GAD Parroquial de promover la organización de los barrios, recintos, comunas y demás, tiene responsabilidad en esta realidad.

TABLA 55 ORGANIZACIONES SOCIALES

Liga Deportiva Parroquial de Progreso
Asociación de Personas con Capacidades Especiales
Asociación Voluntarias del Plan “Juan Gómez Rendón Progreso”

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.9. Las empresas

La Parroquia Rural Juan Gómez Rendón Progreso, tres empresas con cobertura alta en el territorio, La Colina Cía. Ltda., Automotriz D`Motors, y Gasolinera Primax.

TABLA 57 ACTORES ECONÓMICOS

Sector	Empresa	Actividad	Nivel de cobertura
Privado	La Colina Cía. Ltda.	Extraer, procesar y distribuir fertilizantes naturales que nutren los cultivos, insumos que enmiendan suelos desgastados. Además, procesar aditivos para mejorar la eficiencia de la alimentación animal. Cuentan con la tecnología para procesar fertilizantes químicos y orgánicos competitivos que permiten disminuir el impacto negativo de los nitratos (sulfatos, bicarbonatos, boratos) y amoniacos.	Alta
Privado	Automotriz D'Motor2	Venta de repuestos para toda clase de vehículos, camionetas de todas las marcas.	Alta
Privado	Comercial Vicky	Venta de artículos de primera necesidad.	Media
Privado	Farmacia Cruz Verde	Comercialización de medicinas y artículos farmacéuticos.	Media
Privado	Comedor 3 hermanos	Venta de almuerzos y platos a la carta.	Media
Privado	Dispensa Mercedes	Venta de artículos de primera necesidad.	Media
Privado	El Palacio del Seco	Venta de almuerzos, variedad de secos y platos a la carta.	Media
Privado	Restaurante Raquelita	Venta de desayunos y almuerzos.	Media
Privado	Gasolinera Primax	Comercialización de combustibles como: diésel, gasolina extra y gasolina super.	Alta
Comunitario	Plaza Gastronómica	Venta de diferentes platillos y comidas tradicionales.	Media

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Las organizaciones económicas del servicio de transporte interno aparecen como otros actores económicos importante para la productividad de la parroquia como: Compañía de Transporte Bajada de Chanduy, Cooperativa Transmix Cerecita, Asociación de Transporte 24 de mayo y Cooperativa Camionetas del Redondel.

TABLA 58 OTROS ACTORES ECONÓMICOS

Razón Social	Campo de acción	Situación jurídica
Asociación de Montubios Fuerzas Productivas	Agricultura y ganadería	activa
Asociación de Campesinos Productores Agropecuarios La Tierra ya es de Todos	Agricultura y ganadería	activa
Asociación de Vendedores del Mercado	Comercio	activa
Compañía de Transporte Bajada de Chanduy	Transporte	activa
Cooperativa Transmix Cerecita	Transporte	activa
Asociación de Transporte 24 de mayo	Transporte	activa
Cooperativa Camionetas del Redondel	transporte	activa

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.3.10. Economías Populares y Solidarias

De las 12 organizaciones de la economía popular y solidarias, un es cooperativa de producción y once asociaciones de servicio. De las 12, el estado jurídico es: 8 activas, 3 inactivas y 1 liquidada cuyo nombre no guarda relación con los territorios de la Comuna San José de Amén sino con la Comuna San Pedro de Chongón.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

TABLA 56 ORGANIZACIONES EPS

	RAZÓN SOCIAL	ESTADO JURÍDICO
1	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIEMPRE A TU LADO COOPSIEMATULADO	ACTIVA
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PAN DE DIOS ASOPANDEDIOS	ACTIVA
3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES CANGREJEROS Y AFINES SABANA GRANDE NUEVA ESPERANZA	ACTIVA
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA UNA TIERRA PROMETIDA ASOPROGRE	ACTIVA
5	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PLAZA GASTRONÓMICA LA SAZÓN DE PROGRESO "ASOALSAPRO"	ACTIVA
6	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COMIENDO SANO PARA EL BUEN VIVIR "ASOSERCOMISANO"	ACTIVA
7	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA REGALANDO SONRISAS ASOSERSONRISAS	ACTIVA
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE BANANO ORGÁNICO SAN LORENZO DEL MATE ASO ORGÁNICA	ACTIVA
9	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE COMIDAS TRADICIONALES DE PROGRESO 12 DE OCTUBRE "ASOCOMPROC"	INACTIVIDAD
10	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE FRUTAS TROPICALES DEL ECUADOR "COTOFRUECU"	INACTIVIDAD
11	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PLAZA GASTRONÓMICA JUAN GOMEZ RENDON ASOPLAREN	INACTIVIDAD
12	ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS MI RECINTO DE CHONGON	LIQUIDADADA

Fuente: SEPS: Reporte de la organización de directivas EPS 2020

1.5.3.11. Mecanismos de participación ciudadana y control social

Las unidades básicas con mayor involucramiento son las comunas, comunidades y los recintos, así también es importante la incidencia de las asociaciones.

De los 7 mecanismos de participación solo 2 aparecen con un nivel alto y medio de participación, frente a los 5 restantes con baja participación o no activados por la ciudadanía o no promovidos por las autoridades del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso.

TABLA 57 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Mecanismo de participación	Nivel de Participación		
	Alto	Medio	Bajo
Consejos ciudadanos sectoriales	X		
Consejos consultivos	X		
Audiencias públicas	X		
Presupuestos participativos			x
Asambleas ciudadanas			x
Silla vacía	X		
Cabildos populares	X		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

De los 4 mecanismos de control social 2 aparece con un nivel alto de participación, frente a los 2 restantes con baja participación o no activados por la ciudadanía o no promovidos por las autoridades del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso.

TABLA 58 MECANISMO DE CONTROL SOCIAL

Mecanismo de control social	Nivel de Participación		
	Alto	Medio	Bajo
Veedurías	X		
Observatorios	X		
Asambleas Ciudadanas			X
Rendición de Cuentas			x

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.4. ARTICULACIÓN MULTINIVEL VERTICAL Y HORIZONTAL

En esta parte se esclarecen los distintos mecanismos de coordinación en el que intervienen los distintos niveles de gobierno, la cooperación técnica y financiera. Con esto, las formas de articulación que se han establecido pueden ser fortalecidas y evaluadas, y con ello desplegar acciones conjuntas en el territorio en una dinámica de correlación con los distintos niveles de gobierno, empresas y ONGs.

TABLA 59 CONVENIOS CON ENTES EXTERNOS

Convenios	SI	NO	Nro. de convenios	Nombre de convenios	Nro. de beneficiarios
Convenio MIES-GAD	X		1	Proyecto Adulto Mayor Espacios Activos con alimentación	75
Convenio MIES-GAD	X		1	Proyecto Modalidad de atención domiciliarias	108
Convenio MIES-GAD	X		1	Proyecto Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad	60
Convenio MIES-GAD				Proyecto Modalidad Centro de Desarrollo Infantil	162
Convenio MINTEL	X		2	Infocentro	Indeterminado

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.4.1. Instancias desconcentradas del Ejecutivo

En la actualidad la Tenencia Política se presenta como la única instancia desconcentrada del ejecutivo en la Parroquia Rural, la relación entre el presidente de la Junta y la Tenencia Política es baja, sin embargo permite coordinar adecuadamente con

la policía nacional, en relación a la articulación de que debe de haber en la actualización del registro social y otros beneficios que el Gobierno Central oferta a los barrios.

TABLA 60 NIVEL DE ARTICULACIÓN

Nivel de articulación Gobierno Central	Bajo	Medio	Alto
Tenencia Política	x		
MSP	x		
MIES	x		
Ministerio de educación	x		
Policía Nacional	x		
Autoridad de Tránsito Municipal (ATM)	x		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.4.2. Interacción con los GAD's.

Se tiene igualmente bajo nivel de relación de trabajo con el alcaldesa de Guayaquil, Prefecta del Guayas y los presidentes y presidentas de las 4 parroquias restantes.

TABLA 61 NIVEL DE INTERACCIÓN

Nivel de Interacción GAD's	Bajo	Medio	Alto
Provincial	X		
Cantonal	X		
Parroquias vecinas	X		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.4.3. Asociación provincial y nacional GAD's Parroquial Rural

La CONAGOPARE GUAYAS es fundamental en la cooperación técnica que demanda la institucionalidad del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso. Los requerimientos que hace la presidenta hacia la asociación provincial tienen que ver con los siguientes temas: Infraestructura; estudios y fiscalización, contabilidad, consultas jurídicas y tramites varios.

En relación a la CONAGOPARE NACIONAL, en la coyuntura actual en que la presidenta de la CONAGOPARE GUAYAS es también presidenta nacional, se trabaja en conjunto

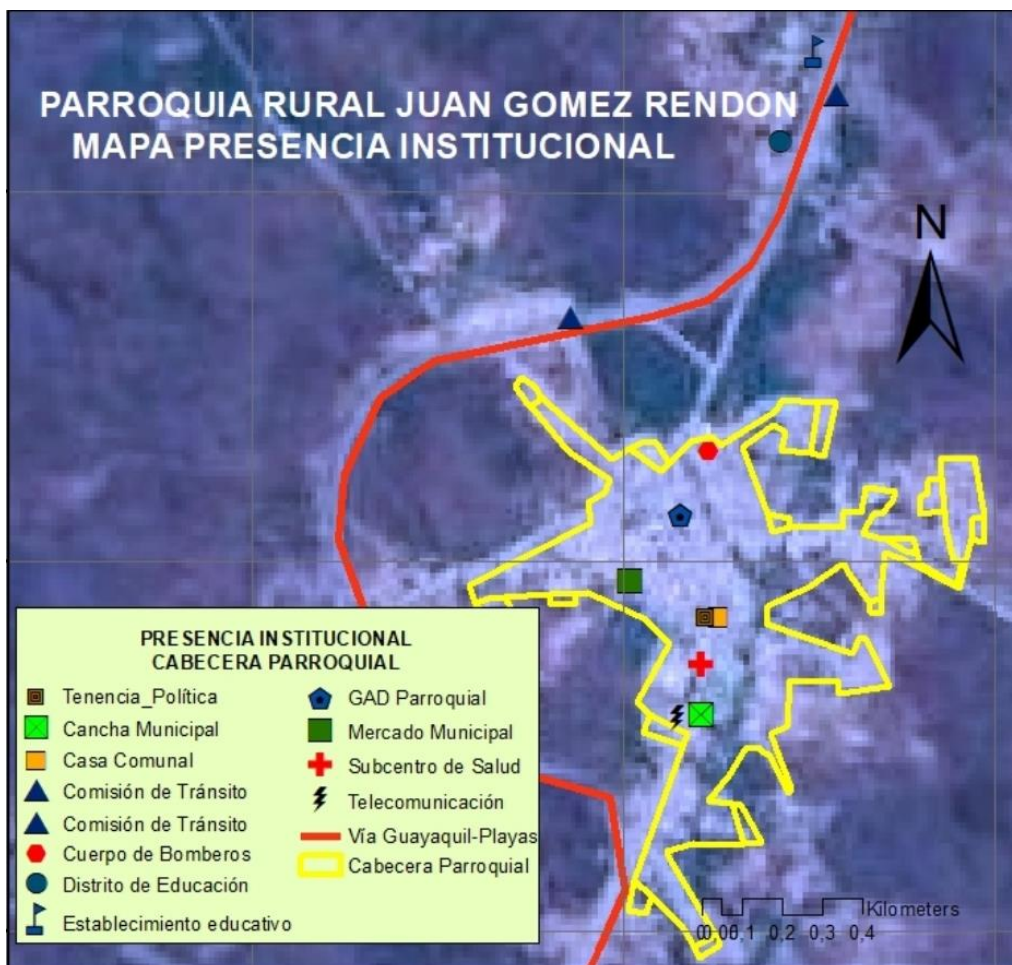
para impedir el cierre de los Infocentro, la devolución del IVA, los prestamos BDE, cese de los atrasos de las asignaciones y reformas necesarias al COOTAD.

TABLA 62 NIVEL DE RELACIÓN

Asociación provincial y nacional GAD's	Bajo	Medio	Alto
CONGOPE	X		
AME	X		
CONAGOPARE		X	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

MAPA 20 PRESENCIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.4.4. Infraestructura institucional

La parroquia posee una vía de acceso que se encuentra pavimentada. El terreno donde funcionan las instalaciones del GAD ha sido entregado en comodato con unos límites que impiden que se hagan reformas estructurales. Si bien, tiene un área exclusiva para la tesorería, esta área es muy reducida.

Presenta adecuación de rampas en la planta baja, dándose acceso a personas con movilidad reducida, pero al realizarse las asambleas parroquiales en la planta alta, las personas con movilidad reducida pueden verse discriminados.

TABLA 63 DISEÑO ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL

¿Tiene cerramiento?	SI	NO
¿Tiene baño?	SI	
¿Existe baño exclusivo para hombre y exclusivo para mujer?		NO
¿Tiene espacio para reunión de asamblea?	SI	
¿Tiene facilidades de acceso para personas con movilidad reducida?	SI	
¿Tiene oficina exclusiva para tesorería?	SI	
¿Tiene oficina exclusiva para comisiones?		NO
¿Tiene una oficina exclusiva para las sesiones de Junta?	SI	
¿Tiene oficina exclusiva para la presidente/a de la Junta?	SI	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

1.5.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POLÍTICO INSTITUCIONAL

Con la implementación de un taller de diagnóstico participativo, mismo que contó con la presencia de la presidenta y tesorera secretaria, las principales actrices de la dinámica político-institucional de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, se logra detectar las siguientes problemáticas y potencialidades.

TABLA 64 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS POLÍTICO INSTITUCIONALES

Variable	Problema	Líneas de Acción	Actores Claves
Institucional	Escasa voluntad política para generar acuerdos de gobernabilidad entre presidenta y vocales.	Fortalecer el Consejo de Planificación Parroquia Promover las veedurías y observatorios. Fortalecer la Asamblea Parroquia Rural	GAD Municipal GAD Parroquial
Institucional	Bajos recursos para cumplir con el Plan Operativo Anual y su PDOT	Encaminar campañas de adquisición y de donación de equipos de tecnología de punta.	GAD Parroquial Empresa Privada
Institucional	Planificación urbana desordenada	Provisionamiento de terrenos para las obras del GAD Parroquial Rural	GAD Municipal GAD Parroquial

Fuente: Diagnostico participativo GAD Parroquial Juan Gómez Rural Progreso

TABLA 65 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES POLÍTICO INSTITUCIONAL

Variable	Potencialidad	Línea de Acción	Actor Clave
Gestión	CPA con experiencia en asesoría institucional media el conflicto interno entre vocales	Capacitaciones de actualización profesional	GAD Parroquial
Participación	Alta participación de comunidades, recintos y comunas del Gobierno Parroquial	Capacitación en gobierno por resultado, comunidades sostenibles y EPS	GAD Parroquial Pobladores

Fuente: Diagnostico participativo GAD Parroquial Juan Gómez Rural Progreso

1.6. SITUACIÓN COVID -19 EN LA PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

La pandemia COVID-19 ha afectado de varias maneras a la población mundial. Perjudicando directamente a la producción, creando problemas en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros. No obstante, depende mucho de la reacción de la población a la enfermedad.

Esta pandemia, nos ha llevado a proponer varios desafíos para la parroquia. Por un lado, la necesidad de brindar mayor atención y ayuda a los grupos más vulnerables. Por otro, es relevante la ejecución de programas y proyectos de carácter económico y productivo que posibiliten la reducción de su efecto y resultados negativos, por ejemplo, el incremento de desempleo y acciones de aislamiento social y medidas rigurosas de bioseguridad.

Por este motivo, la planificación territorial a nivel local toma mucha importancia. Este plan tiene como objetivo brindar la hoja de ruta y acciones estratégicas necesarias para solucionar la problemática local diagnosticada desde los actores sociales; con las limitantes particulares de un GAD Parroquial, fundamentalmente en temas de competencias y presupuesto. Con este plan, además de fomentar acciones propias,

busca coordinar y ejecutar acciones precisas con las entidades competentes para el desarrollo parroquial.

Para lograr el objetivo determinado se contó con la participación de los actores del territorio, utilizando las directrices metodológicas dadas a conocer por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, con la finalidad de que las propuestas sean reales y ejecutables para la población que conforma esta localidad.

Juan Gómez Rendón Progreso presenta un nivel medio de contaminación común, como basura en sus calles, heces de mascotas en espacios públicos y aceras, además de un bajo nivel de manejo en sus áreas verdes. Por esta razón, el GAD plantea acciones que:

- Provoquen el fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio por medio de adopción de medidas de bioseguridad con la participación integral de los población, para mantener los espacios públicos limpios; además, de brindar capacitaciones ambientales y sanitarias, que contribuirán a mejorar el ambiente local.
- Promuevan la utilización óptima de recursos disponibles que apoyen la reactivación económica.
- Difundan espacios de fortalecimiento cultural, que ayuden al turismo y propicien la reactivación económica local.
- Prioricen la atención de grupos vulnerables con mayor afectación a causa del COVID-19.
- Aumenten actividades de colaboración alimenticia y sanitaria para hacer frente al COVID-19.
- Apoyo a agricultores locales con capacitaciones, con prioridad en huertos orgánicos, soberanía alimentaria, prácticas de cultivos que no son capaces de resistir cambios climáticos, y de comercialización mientras perdure el COVID-19

1.7. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 66 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

COMPONENTE	PROBLEMAS		
	Variable	Problema	Líneas de Acción
COMPONENTE BIOFÍSICO	Relieve	Erosión de las pendientes por actividades antrópicas.	Reutilización de tierras de excavación.
	Suelo		Retirada y acopio de tierra vegetal, para disminuir la erosión del lugar.
			Implementar un plan de reforestación con árboles nativos del lugar, como cedro, muyuyo, guaba, guanaba, ciruela etc.
	Agua	Escasa fuentes hídricas superficiales limitan los sistemas de riego existentes.	Implementación de sistema de riego por goteo para aprovechar al máximo la cantidad de agua del río y sus afluentes.
		Uso indiscriminado de los fertilizantes y pesticidas	Control de la calidad del agua del río seco a través de una red de control y seguimiento.
		causando afectación al agua de las fuentes	Capacitación a los agricultores sobre del uso de fertilizantes orgánicos con el propósito de proteger el entorno.
		subterráneas y superficiales.	
		Cobertura del Suelo	Explotación irregular de piedra caliza.
	Intervención de las poblaciones humanas que se han asentado en estos suelos fértiles.		Conversatorios con las poblaciones humanas asentadas en suelos fértiles, con el propósito de que acepten ser reubicados en otro lugar, donde no afecten el sembrío de cultivos.
	Geología	Erosión de las pendientes por actividades antrópicas.	Protección de las plantas a través de jaloneo de árboles del lugar, es decir mallas de protección para que no se vean afectadas por la erosión

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Clima	Ausencia de Lluvia.	Siembra de árboles frutales, que ayuden para atraer la lluvia al sector de Juan Gómez Rendón Progreso y sus diferentes comunas.
	Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos	Incendios forestales.	Capacitación a los pobladores sobre medidas de prevención para disminuir y evitar los incendios forestales en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus siete comunas.
		Ausencia o déficit de lluvias en la que afecta la	Entre las tecnologías utilizadas para el control de la erosión se encuentran la bioingeniería, especialmente utilizando pastos, vetiver, bambú o guadua y árboles; las obras de manejo de aguas de escorrentía, cortacorrientes, canales revestidos en piedra y en concreto, torrenteras; barreras de vegetación, colocación de suelos orgánicos, revegetalización con tela de fibra de cabuya (fique); utilización de bambú con malla metálica.
		vegetación natural ya que acelera los procesos de	
		erosión.	
		Erosión del suelo por surcos y cárcavas.	Se los controla o combate a través de: reducción de la velocidad de escurrimiento, favoreciendo la infiltración del agua, previniendo la erosión tanto en el exterior como en el interior de la cárcava, emparejando el interior y exterior de la cárcava antes del inicio de las obras, rellenando el interior de la cárcava con sedimentos captados de la erosión, repoblando con vegetación nativa de la zona tanto fuera como en el interior de la cárcava y aislando zonas.
Vulnerabilidades del Fenómeno del Niño y la Niña.	Para combatir las vulnerabilidades provocadas por los efectos del fenómenos del niño y la niña, hemos identificado las acciones que deben tomarse:		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		<p>Identificación del riesgo: comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva del riesgo. Para poder actuar sobre el riesgo es necesario dimensionarlo, reconocerlo y medirlo representado por mapas, modelos de simulación y análisis de datos que sean de utilidad e interpretación para los tomadores de decisión.</p> <p>Reducción el riesgo: comprende la aplicación de medidas estructurales y no estructurales de prevención y/o mitigación, posee un gran componente de planificación prospectiva y de aplicación de medidas que permitan modificar las condiciones de riesgo con acciones preventivas y correctivas.</p> <p>Protección financiera: los organismos responsables de la gestión de riesgos del sector deben provisionar mecanismos financieros, como fondos para desastres o líneas de crédito contingentes, para responder efectivamente ante el fenómeno. Esto debe incorporar elementos de gobernabilidad, institucionalidad y transferencia del riesgo. Es un factor crítico de éxito en la planificación y sustentabilidad del desarrollo y por ende del crecimiento económico de los países.</p>
--	--	--

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			Elaboración de planes para el manejo de desastres: las empresas y autoridades involucradas con el sector eléctrico deben tener actualizados los planes maestros para el manejo de desastres y continuidad del negocio, comprendiendo los elementos relacionados con la adecuada respuesta y la recuperación del desastre.
		Limitadas políticas de prevención y mitigación de riesgos de los GAD's en caso de sucesos en movimientos telúricos, tsunamis, efecto por calentamiento global, inundaciones, derrumbes, sequias y plagas.	Capacitar a la población sobre las acciones a seguir antes, durante y después de ocurrir un evento adverso.
		Inundaciones en zonas bajas y deslizamientos las pendientes.	
	Recursos naturales no renovables	Deforestación de los bosques secos ha representado la desaparición de especies	Al identificar posibles áreas donde llevar a cabo la restauración deberá prestarse atención a la extensión, calidad y conectividad de las zonas con alta biodiversidad, incluidas las que albergan especies amenazadas o en peligro o las que suministran importantes servicios ecosistémicos.
		de la flora y la fauna.	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		Escasos estudios sobre los tipos de biodiversidad existentes en la parroquia.	Solicitar al ministerio de ambiente que se planifiquen y ejecuten más estudios sobre biodiversidad en el lugar.
	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo	Alta presión sobre los ecosistemas naturales que se ven reemplazados por sistemas productivos.	Un aspecto importante, muchas veces señalado por los movimientos ecologistas es el hecho de que en un sistema capitalista la preocupación por los beneficios a corto plazo pone en peligro la conservación de recursos a largo plazo. La preocupación es justificada. Una gestión de recursos naturales, renovables y no renovables, orientada a obtener la máxima rentabilidad en el mercado entra fácilmente en conflicto con el objetivo de su explotación sostenible. Las decisiones económicas tienden a infravalorar el futuro y dan más importancia al corto plazo que al largo plazo por la sencilla razón de que el dinero tiene un precio (como refleja el tipo de interés de los préstamos).
	conservación o manejo ambiental.	Limitada la capacidad de recuperación de los	Los ecosistemas se recuperan por sí solos cuando no existen tensionantes barreras que impidan su regeneración. Si en un ecosistema degradado se eliminan estos tensionantes, se iniciará su regeneración natural; este proceso también se conoce como restauración pasiva o sucesión natural. Es por esto que una de las primeras acciones para recuperar un ecosistema es retirar los factores que impiden la expresión de los mecanismos de regeneración natural.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		matorrales secos.	Quando los ecosistemas están muy degradados o destruidos, han perdido sus mecanismos de regeneración y en consecuencia, es necesario ayudarles o asistirlos en su recuperación, a estas acciones se las denomina restauración activa o asistida (sucesión dirigida o asistida). Ésta implica, que con ayuda humana, se asista o ayude al ecosistema para garantizar el desarrollo de los procesos de recuperación y superar los tensionantes que impiden la regeneración.
			La capacidad de restaurar exitosamente un ecosistema dependerá de gran cantidad de conocimientos, como por ejemplo: el estado del ecosistema antes y después del disturbio, el grado de alteración de la hidrología, la geomorfología y los suelos.
	Ecosistemas	Escasa concientización de la población sobre las problemáticas ambientales y de los impactos que generan la contaminación y degradación de los recursos naturales.	Capacitar a la población acerca de la importancia y los beneficios de conservar el medio ambiente.
	Recursos Degradados Naturales	Incesante avance de la frontera agrícola ganadera, industrial y de las viviendas permite que en términos generales se considere como una zona en estado de conservación crítico.	Delimitar las fronteras habitables y ganaderas del lugar.
		La flora posee vegetación dispersa.	Sembrar más árboles nativos del lugar como cedro, muyuyo, guaba, guayaba, ciruela etc.
		Deforestación de especies nativas para la producción del carbón.	Pedir al Ministerio de Ambiente que se declare área protegida al bosque seco que existe en la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.
POTENCIALIDADES		
Variable	Potencialidades	Líneas de Acción
Relieve	La utilización de áreas con suaves pendientes	Impulsar la conservación de este tipo de pendientes, para solucionar el problema de la falta de agua para los cultivos y la erosión del suelo.
	para adaptarlas como lugares para la	
	acumulación de agua de lluvia que puede	
Suelo	servir para desarrollar proyectos de reforestación.	Utilizar estos recursos para reforestar el suelo y combatir la deforestación.
Agua	La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser parte	Estar en la cuenca hidrográfica del guayas permitirá que un futuro se minimicen los problemas de agua que tienen la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus comunas.
	de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar	
Cobertura del Suelo	de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental.	Ayudará a mejorar la fertilidad del suelo de la parroquia y sus comunas.
Geología	Parte de los terrenos que ocupan esta zona de	Se debe aprovechar las condiciones del sector para fortalecer la agricultura amigable y sustentable con el medio ambiente.
	vida reúnen buenas condiciones para la	
	agricultura por ser mayormente planos o con	
	suave pendiente y principalmente fértiles.	
Clima	La parroquia Juan Gómez Rendón Progreso por ser parte	El clima de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso es uno de los mejores del país, donde se respira un aire limpio y puro.
	de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar	
	de agua a la producción agropecuaria,	
	consumo humano e industrial y proporcionar	
	un valor ecológico ambiental.	
Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos	Interés del Gobierno Parroquial en	Es indispensable crear, sociabilizar y emplear un plan de contingencia para cualquier tipo de eventualidad que se de en la parroquia o en sus comunas y de esta manera estar preparados y saber
	implementar un plan de contingencia en caso	
	de alguna emergencia.	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			cómo actuar cuando esta se manifieste.
	Recursos naturales no renovables	Desarrollo de proyectos hídricos y de generación de electricidad a través de biomasa.	Creación de proyectos hídricos que le brinden electricidad a la comunidad y así no tener que padecer de apagones eléctricos o fallas de energía elécticas.
	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.	Grandes extensiones de bosque y matorral seco desde las áreas que limitan con Guayaquil hasta los cercanos cantones General Villamil	El Ministerio del Ambiente debe brindar capacitaciones para conservar el bosque seco matorral propio de la parroquia.
	Ecosistemas	Playas y Salinas.	Proteger el ecosistema introduciendo árboles nativos del sector.
	Recursos Naturales Degradados	Los ecosistemas del Guayas albergan condiciones ambientales muy diferentes entre ellos.	La diversidad de los recursos naturales es muy favorable para ayudar a preservar la flora y fauna del lugar.
PROBLEMAS			
	Variable	Problemas	Acción
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Desordenado crecimiento de los asentamientos humanos rurales y en las periferias de los barrios de la	Barrios consolidados y no consolidados	Para solucionar este problema se debe seguir las siguientes estrategias:
	Cabecera Parroquial		Vivienda: articular los programas de vivienda popular en una perspectiva integral.
			Empleo e ingresos: reforzar el mejoramiento barrial como activador de desarrollo local en las áreas de concentración de pobreza urbana.
			Servicios públicos: se debe garantizar su permanencia en los barrios consolidados cercanos a las oportunidades de empleo y a los servicios.
			Gobernabilidad: reforzar la visión integral de este Programa, a través de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario que permite avanzar en la elaboración de propuestas y acciones integrales por lo menos en el momento de la planeación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			Es necesario elaborar un plan de Desarrollo Comunitario pensando en modelo de ciudad.
			Crear un registro de las organizaciones sociales y civiles que actúan en cada polígono de pobreza.
Marginación de la Cabera Parroquia y el recinto Cerecita por la construcción de la autopista de Guayaquil-Salinas	Barrios consolidados y no consolidados		Incentivar la creación de ferias gastronómicas y demás, tanto en la cabecera parroquial, comunas y parroquias cercanas, con el objetivo de dinamizar la economía del lugar.
Limitado acceso a servicio de agua potable	Barrios consolidados y no consolidados		Para poder solucionar el limitado acceso a agua potable se deben seguir las siguientes acciones: Proveer del líquido vital a las comunidades más distantes. Presentar un proyecto para la creación de una sub estación de agua potable. Campaña para cuidar el agua y reportar las fugas del líquido vital y almacenar toda el agua posible.
Malas condiciones de las instalaciones de la energía eléctrica y las redes domiciliarias de los pozos de agua para el consumo humano	Barrios consolidados y no consolidados		Solicitar el mantenimiento a la Empresa Eléctrica y de Agua Potable de sus respectivas instalaciones y redes domiciliarias, para que estos servicios mejoren su calidad.
Alta exposición de las fuentes de agua subterráneas utilizadas para el consumo humano por la acción antrópica realizada por sus habitantes.	Barrios consolidados y no consolidados		Concientizar a la población mediante charlas sobre la importancia de mantener en buen estado las fuentes de agua y evitar su contaminación.
Malas condiciones de las redes de agua potable			
Contaminación de fuentes natural de agua por descarga de aguas residuales provenientes de	Barrios consolidados y no consolidados		Para evitar la contaminación de fuentes natural de agua por descarga de aguas residuales provenientes de actividades domésticas sin previo tratamiento,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	actividades domésticas sin previo tratamiento,		directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios se deben seguir las siguientes acciones:
	directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios		Levantamiento y manejo de información de la calidad del agua del río seco y sus afluentes.
	en los asentamientos con mayor densidad poblacional.		Prevención de la afectación, control y mejoramiento de la calidad del agua.
			Control de la calidad del agua en los recursos hídricos.
			Mejoramiento de los servicios públicos relacionados con la dotación agua potable.
	Limitada cobertura del servicio de energía eléctrica en	Barrios consolidados y no consolidados	Gestionar ante la empresa de Energía Eléctrica la ampliación de su cobertura en las zonas de Caimito,
	los asentamientos humanos en crecimiento.		Bajada de Progreso y San Cristóbal.
	Mal manejo de los residuos sólidos por los pobladores de los asentamientos humanos que no	Barrios consolidados y no consolidados	Entre las posibles acciones que puede aplicar la ciudadanía están:
	cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos		Reducir la cantidad de residuos que generamos en casa, en el colegio o en el trabajo.
			Reutilizar aquellos residuos que puedan ser usados nuevamente en su forma original.
			Rechazar productos cubiertos en envases que generan residuos innecesarios, no retornables o que producen daño ambiental o la salud humana.
			Ejercer nuestro derecho a decidir que comprar y que no, y preferir aquellos productos que sean amigables con el ambiente y nuestra salud.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

			Adquirir el hábito del reciclaje de los desechos en nuestra rutina diaria, para fomentar la separación de los residuos sólidos desde el lugar donde se generan y proporcionar la infraestructura mínima para llevar a cabo esta acción en el diario vivir.
	Inundaciones en zonas bajas genera como situación de	Barrios consolidados y no consolidados	Entre las acciones a implementar están:
	riesgo por deslizamientos en cerros, deterioro en caminos y		Reforestar con árboles nativos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso como: cedro, guayaba, guanábana, ciruela, etc.
	viviendas, incremento de insectos y de enfermedades		Proteger los árboles del lugar.
	contagiosas, escurrimiento de aguas residuales		Jalonear árboles y plantas del lugar.
	domésticas hacia las calles de los centros más		
	poblados.		
	POTENCIALIDADES		
	Variable	Potencialidades	Acción
	Asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la	Barrios consolidados y no consolidados	Proponer proyectos urbanísticos a nivel provincial, nacional e internacional, ya que la parroquia cuenta uno de los mejores climas del país, cerca de balnearios y atractivos turísticos muy concurridos para turistas nacionales y extranjeros. Estos proyectos reactivarían la economía de Juan Gómez Rendón Progreso al mediano y largo plazo.
	parroquia y como un asentamiento de excelencia.		
	PROBLEMAS		
	Variables	Actores Claves / problema	Acción
SOCIOCULTURAL COMPONENTE	Bajos niveles de educación de la población en educación superior.	Municipio de Guayaquil	Se debe reforzar la enseñanza que se brinda en los centros de educación con cursos adicionales de refuerzo a los estudiantes del último año de bachillerato, con el

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	propósito de preparados para rendir el examen de acceso a la educación superior.
Deserción escolar en adolescentes, por contraer matrimonio y/o por trabajo.		Ministerio de Educación	Brindar charlas de educación sexual y de emprendimiento escolar en los distintos centros educativos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso y sus diferentes comunas con el objetivo de evitar la deserción escolar.
		Municipio de Guayaquil	
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
Alta vulnerabilidad de las instalaciones de los centros educación, por poca seguridad en su infraestructura, en los asentamientos humanos de: San Lorenzo, Caimito, Bajada de Progreso, San Cristóbal y San Isidro.		Ministerio de Educación	Convenios con el Ministerio de Educación y Municipio de Guayaquil para mejorar la infraestructura de los distintos establecimientos educativos.
		Municipio de Guayaquil	
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
Limitada capacidad de atención de los centro de salud en la parroquia.		Ministerio de Salud	Solicitar al Ministerio de Salud, que se le dote de las medicinas, equipos y personal necesarios al subcentro de salud del distrito, para que se atiendan las emergencias médicas que se presenten.
		Municipio de Guayaquil	
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	<p>Malas condiciones de los espacios deportivos de los barrios Poder popular, Bellavista de la cabecera parroquial y de los asentamientos humanos Caimito y Cerecita.</p>	Municipio de Guayaquil	<p>Convenios con la Secretaría del Deporte y Municipio de Guayaquil, para que se realice la respectiva readecuación y mantenimiento de los espacios deportivos de los barrios Poder popular, Bellavista de la Cabecera Parroquial y de los asentamientos humanos Caimito y Cerecita.</p>
		Secretaría del Deporte	
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
	<p>Inexistencia de espacios recreativos para los habitantes de los barrios Poder Popular, Nuevo Progreso, Sin Tamarindo de la cabecera parroquial y de los asentamientos Mamey, Caimito, Olmedo y Cerecita.</p>	Municipio de Guayaquil	<p>Realizar estudios para la creación de espacios recreativos, que permitan a los pobladores de los barrios Poder Popular, Nuevo Progreso, Sin Tamarindo de la cabecera parroquial y de los asentamientos Mamey, Caimito, Olmedo y Cerecita, con el propósito de que los niños, niñas y adolescentes tengan sitios de sano esparcimiento.</p>
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
	<p>Deterioro arquitectónico de la iglesia San José de Amén declarado patrimonio cultural del país.</p>	Ministerio de Cultura y Patrimonio	<p>Elaborar una propuesta de proyecto de restauración de la Iglesia San José de Amén y solicitar al Ministerio de Cultura y Patrimonio el financiamiento para su ejecución.</p>
		Municipio de Guayaquil	
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
POTENCIALIDADES			
Variables	Actores Claves / potencialidades	Acción	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	La parroquia cuenta con una población joven, su mayoría es menor a 35 años de edad.	Municipio de Guayaquil	Brindar cursos de capacitación y emprendimiento, para que la población joven pueda tener una fuente de ingresos que le posibilite un mejor nivel de vida.
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
	Altas tasas de asistencia de la población a educación primaria y secundaria	Municipio de Guayaquil	Incentivar a la población estudiantil mediante conversatorios, concursos de oratoria y de escritura para que la tasa de asistencia se mantenga constante e incluso aumente.
		GAD Juan Gómez Rendón Progreso	
	Alto nivel de organización comunitaria en los asentamientos de la parroquia.	Municipio de Guayaquil	Mantener el nivel de organización comunitaria y replicar dicho modelo en los 21 barrios de la cabecera parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.
GAD Juan Gómez Rendón Progreso			
Presencia de programas para grupos de atención prioritario ejecutados por otros niveles de Gobierno y del Gobierno Central, concentrados en la cabecera parroquial y los asentamientos más dispersos.	Municipio de Guayaquil	Mayor difusión de los programas para grupos de atención prioritario de otros niveles de Gobierno y del Gobierno Central concentrados en la Cabecera Parroquial y sus diferentes comunas, como: Caimito, Bajada de Chanduy, San Lorenzo, San Isidro, Cerecita, Mamey, etc.	
PROBLEMAS			
	Variable	Problema	Acción
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos de ciclo corto	La reutilización de las aguas residuales es una opción importante en la Gestión Integrada de Recursos
			Hídricos (GIRH), trata todos los aspectos del ciclo hídrico y optimiza el uso del agua en todas sus formas.
			La regeneración de las aguas residuales y su reutilización en la agricultura está teniendo una amplia aceptación en muchas partes del mundo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Las actividades comerciales están concentradas	Fomentar y facilitar el emprendimientos comerciales a través de ferias en los 21 barrios y las diferentes comunas como son: Caimito, Bajada de Chanduy, San Lorenzo, San Isidro, Cerecita, Sabana Grande y Mamey.
		en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita	
	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Prácticas ilegales de prestación de dinero	Controles exhaustivo por parte de la Tenencia Política en coordinación con la Policía Nacional.
		"chulqueros"	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Escasa inversión para el desarrollo	Firmar acuerdo con el Instituto de Economía Popular y Solidaria para la elaboración, ejecución y financiamiento de emprendimientos que posibiliten ingresos a los pobladores de la parroquia. Además, solicitar a los otros niveles de gobierno invertir en obras de infraestructura vial, recreacional, de atención ciudadana y social.
	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	Bajo nivel de capacitación en administración de negocios o iniciativas	Impartir cursos, capacitaciones y talleres, de manera on line y/o presencial, en temas de emprendimiento, administración y negocios. Esto posibilitará que las personas mejorar sus ingresos y por ende mejorar su nivel de vida.
		microempresariales	
	POTENCIALIDADES		
	Variable	Potencialidad	Línea de Acción

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Económica Productiva	Actividades agrícolas en áreas cercanas a los recintos Cerecita, San Isidro y San Lorenzo generan trabajo permanente y temporal, así como la demanda de materiales e insumos que están disponibles en locales comerciales	Para conservar y mantener esta potencialidad es necesario seguir las siguientes recomendaciones como son:
		ubicados en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita, estos locales contribuyen a la	Hacer cultivos más eficientes.
		economía parroquial	Recuperar más tierras para cultivos.
			Ayudar a que la biodiversidad florezca.
			Fortalecer a los pequeños productores.
			Ayudar a las personas a mantenerse seguras.
			Cuidar de cada trabajador.
	Económica Productiva	Los pobladores reconocen la necesidad de	Impartir cursos, capacitaciones y talleres, de manera on line y/o presencial, en temas de emprendimiento, administración y negocios.
		emprender iniciativas de tipo	
		microempresarial, así como fortalecer el comercio y la agricultura.	
Económica Productiva	Alta producción de productos de ciclo corto como: cacao, banano, café, flores de exportación y Pitahaya, ciruela y guayaba; en las haciendas ubicadas en la parroquia.	Fomentar la creación de ferias agrícolas, para ofertar los diferentes productos de ciclo corto que se dan en el lugar.	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Económica Productiva	Ubicación estratégica en la vía a la Costa.	Su posición estratégica le permite con el debido apoyo de las autoridades y organismos competentes, ser uno de los puntos principales del comercio y turismo en el sector.
	PROBLEMAS		
	Variable	Problema	Líneas de Acción
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	Institucional	Escasa voluntad política para generar acuerdos de gobernabilidad entre presidenta y vocales.	Fortalecer el Consejo de Planificación Parroquia
			Promover las veedurías y observatorios.
			Fortalecer la Asamblea Parroquia Rural
			Encaminar campañas de adquisición y de donación de equipos de tecnología de punta.
	Institucional	Bajos recursos para cumplir con el Plan Operativo Anual y su PDOT	
	Institucional	Planificación desordenada urbana	Provisionamiento de terrenos para las obras del GAD Parroquial Rural
	POTENCIALIDADES		
	Variable	Potencialidad	Línea de Acción
	Gestión	CPA con experiencia en asesoría institucional media el conflicto interno entre vocales	Capacitaciones de actualización profesional
	Participación	Alta participación de comunidades, recintos y comunas del Gobierno Parroquial	Capacitación en gobierno por resultado, comunidades sostenibles y EPS

1.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Según la guía Planifica Ecuador, el modelo territorial actual es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y debe evidenciar las potencialidades y problemas, así como y su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación, zonas de riesgo, y aquellas con amenazas climáticas.

Para cubrir la insuficiencia de la escala de la representación gráfica del modelo territorial actual, cuyo mapa no se puede apreciar al tamaño A4, no permitimos caracterizar el territorio actual también de forma narrativa en síntesis de los principales problemas y potencialidades por componentes.

El componente Biofísico constituye la base del análisis del territorio, ya que examina el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades, de aquí cabe considerarse que los relieves de esta unidad ambiental están ubicados al oeste del cantón Guayaquil dentro de la cuenca Progreso al sur de la cordillera Chongón-Colonche, asociados a las areniscas de la formación Progreso que presentan relieves estructurales y tectónicos erosivos, así mismo La formación geológica en la localidad de Juan Gómez Rendón Progreso se caracteriza por tener un tipo de roca representado por areniscas blandas de color amarillento, arcillas grises y lutitas.

De acuerdo a la cobertura del suelo en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, predominan las colinas arcillosas sobre limonitas, arcillas y arenas más o menos cementadas. Hay pequeñas áreas de colinas muy arcillosas sobre lutitas. Existe también pie de montes costeros donde predominan los glaciares y las rocas sedimentarias terciarias. Dentro de la parroquia Gómez Rendón se está implementando una iniciativa a nivel Institucional en la construcción de estación de bombeo y tanque elevado que abastecerá de agua potable en la Comuna de San Lorenzo del Mate.

La parroquia presenta un tipo de biodiversidad poco conocida, pero se debe difundir su existencia para que se lleve a cabo su conservación y que las futuras generaciones lleguen a disfrutarla.

Por otro lado con respecto a lo sociocultural, en la parroquia predomina el sexo masculino en la población con un 51,6%, seguido del 48,6% femenino de un total de 13654 personas, existe además una baja cobertura de la seguridad social y pocas fuentes de empleo.

En educación, en especial a la educación inicial, en la parroquia no existen Centros Integrales del Buen Vivir, existiendo solamente una escuela y tres unidades educativas, por otro lado existen solamente 7 lugares que son considerados como espacio público, para que la población pueda distraerse sanamente, hay que revisar que hay pocas aulas y personal en los Centros educativos de la parroquia y recintos docentes por lo que se ha notado una tendencia al abandono de propiedades producto de la migración.

Ante esto es necesario fortalecer la necesidad de afiliación al IESS a los distintos trabajadores, la contratación de personal local, para que ocupen los cargos de docente y la construcción de centros educativos e incentivar a la población, para que ingrese a los programas de alfabetización que impulsa el gobierno nacional.

En lo que respecta la organización comunitaria, existen un total de 21 barrios de los cuales 9 se encuentran en la cabecera parroquial y además de esto 14 organizaciones sociales entre las que constan laborales, productivas, religiosas y grupos prioritarios.

En referencia a los económico productivo el plan de Ordenamiento Territorial actual de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, está parcialmente incompleto debido a que no se detalla el presupuesto que se va utilizar en cada programa o proyecto, existe dificultades para medir los resultados, debido a la falta de un presupuesto en el informe del Plan de ordenamiento territorial anterior.

Cabe analizar que está plenamente identificada la población económicamente activa de la parroquia rural en cuestión, así mismo la actividad económica en que se emplean los mismos, de donde el 87,22% de las empresas de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, son catalogadas como microempresas.

Es por esto que se puede notar que la población de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso no se encuentra capacitada en lo que respecta a la creación de nuevos emprendimientos o negocios de índole empresarial, pero además en el sector agrícola, se muestra escasamente desarrollado debido a la falta de canales de riego, que ayuden a fomentar los cultivos, por esto que existe una importante falta de actividad económica, producto de la escasez de flujo comercial producto del desvío de la ruta del transporte público ha provocado una serie de reclamos por las incomodidades del sector informal.

Se ve necesario los pobladores de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, están conscientes de la necesidad de fomentar iniciativas de carácter empresarial y agraria que ayuden al desarrollo parroquial, se podría fortalecer el mercado de la elaboración de comidas rápidas y las pymes en la zona para aumentar el empleo, por

medio de incentivos tributarios para las empresas que decidan invertir en la parroquia y contraten personal de la misma.

Sin embargo en lo institucional el PDOT no contempla objetivo estratégico, metas, programas y/o proyectos para el desarrollo de este componente, donde además los pobladores de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, desconocen la importancia de participar en los temas de mayor importancia de la junta parroquial rural.

Es importante que la ciudadanía conozca cómo se va a repartir el presupuesto destinado para la junta parroquial de Juan Gómez Rendón. Se ha podido detectar contaminación ambiental ocasionada por quema de desechos sólidos y vertedero al aire libre, entre otros, por lo que es necesario iniciativas ambientales por parte de las entidades competentes.

Actualmente existe una gran cantidad de terrenos que posee el GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, permite crear planes habitacionales, para beneficio de la ciudadanía, se ha podido notar interés de la municipalidad en crear proyectos de manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

Mas es necesario indicar que pese a constar en el catastro municipal, los pobladores de Progreso evidencian problemas en la actualización de sus datos. Esto les genera problemas en trámites con las instituciones que brindan los servicios básicos, además los recintos ni la cabecera parroquial están preparados ante eventuales inundaciones en el invierno.

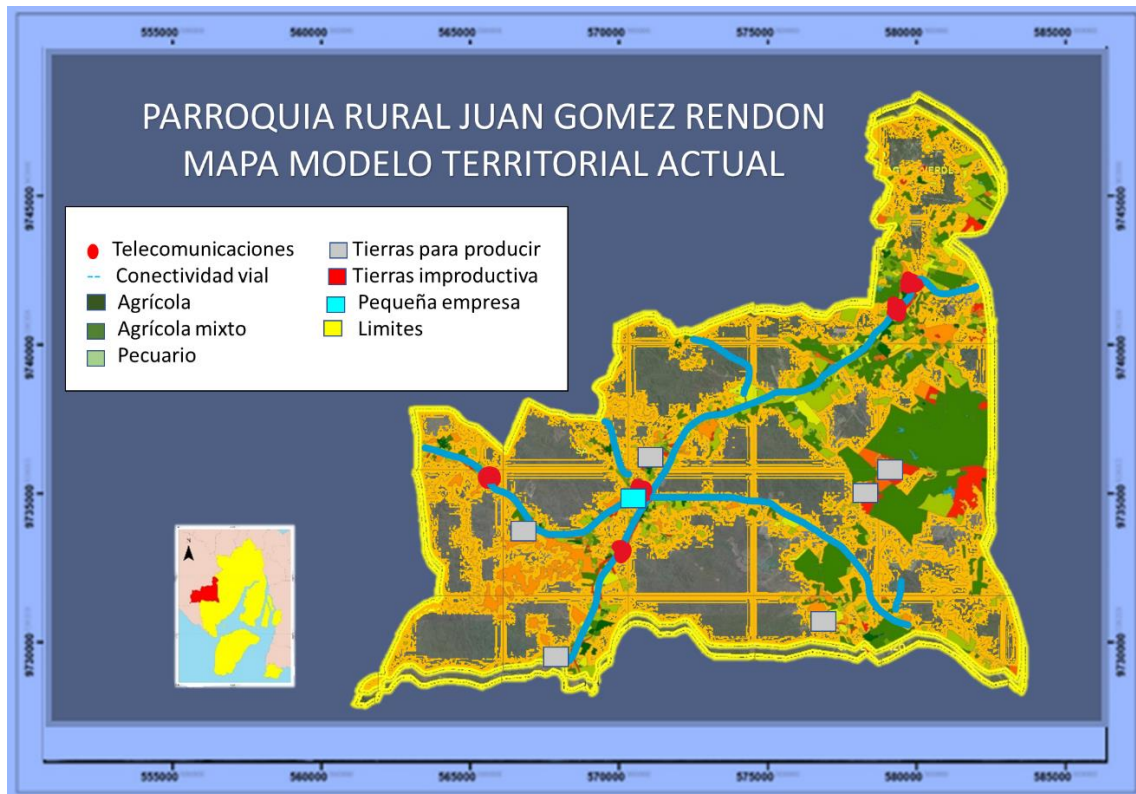
Es importante indicar que los habitantes de Juan Gómez Rendón Progreso no están conformes con el servicio de recolección de basura y tienen numerosas quejas sobre la calidad de su servicio.

Mas es necesario indicar que la parroquia está ubicada en un sector estratégico entre la principal ciudad portuaria del país y los principales centros turísticos de la costa, en medio de Guayaquil y Salinas, lo que le proporcionara un gran impulso al desarrollo de la parroquia.

Así mismo se cuenta con canales de agua cercanos a la parroquia en los que pueden incorporar proyectos, que beneficien la calidad y servicio del agua potable, además se mejora el comercio, la participación de la ciudadanía en las decisiones y aumentar la capacidad de recolección de desechos sólidos por parte de la compañía recolectora, se

puede tener en los próximos años una parroquia sostenible, de vibrante crecimiento y comercialmente activa.

MAPA 21 MAPA MODELO ACTUAL DE DESARROLLO



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

02

PROPUESTA DE PDOT



JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO
GAD PARROQUIAL

2. PROPUESTAS DE DESARROLLO

2.1. ALCANCE DE LA PROPUESTA

Aunque si bien es cierto la propuesta planteada es un conglomerado de decisiones previamente consensuadas y de beneficio mutuo entre los diversos actores sociales y territoriales, con el único objetivo de lograr un ambiente propicio, que faculte fomentar todas las fortalezas y potenciarlas, así mismo identificar las debilidades y amenazas las mismas que fueron detectadas con el diagnóstico estratégico efectuado a corto, mediano y por supuesto a largo plazo.

Estamos convencidos que las propuestas que se sugiere implementar en el Gobierno Autónomo descentralizado rural Juan Gómez Rendón Progreso, es más bien de desarrollo y no de ordenamiento territorial, debido a los pocos ingresos con los que cuenta en la comunidad, para lo cual la ayuda del gobierno central, así como los diferentes organismos, ya sean estos públicos o privados es fundamental para lograr estos objetivos.

En estos tiempos de pandemia la cooperación interinstitucional es vital a través de convenios, acuerdos y demás para alcanzar las metas propuestas y de esta forma brindarle un mejor nivel de vida a los habitantes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.

2.2. VISIÓN

En el año 2024, la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, se pretende convertir en un pujante centro de desarrollo rural, de vital importancia, tanto para las provincias de Guayas y Santa Elena, así como para sus respectivos cantones, además promocionará un turismo rural sustentable, al poseer un clima benigno para la salud, también provee el trabajo comunitario a través de convenios interinstitucionales que permitan atraer la inversión en el campo que les permitirá gozar de soberanía alimentaria.

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover la construcción y uso de espacios públicos para incentivar la integración familiar, tanto en el cabecera parroquial como en los recintos y comunas de la parroquia.

2. Gestionar el aumento de los puntos de conexión de internet y energía eléctrica en las comunas y recintos de la parroquia
3. Auspiciar la integración y protección de los grupos vulnerables y prioritarios identificados en la parroquia por medio del diagnóstico inicial
4. Establecer en los diferentes espacios públicos y privados las debidas medidas de bioseguridad, en coordinación con los respectivos Ministerios
5. Rescatar la memoria ancestral de los habitantes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso
6. Gestionar el desarrollo agrícola de la parroquia rural

2.4. PROPUESTAS

2.4.1 PROPUESTAS COMPONENTE BIOFÍSICO

Al ser Juan Gómez Rendón Progreso una parroquia rural, el componente de carácter biofísico es un factor fundamental en el desarrollo de la misma y está centrada en el cuidado, protección y manejo de los recursos naturales para el desarrollo sustentable de la parroquia, para lo cual es necesario aclarar que el PND o más conocido como Plan Nacional de Desarrollo en su objetivo número tres menciona que se debe

“Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones” y se instituyen las siguientes políticas para su posterior integración:

Dentro de esto se destaca las siguientes políticas que son parte del cumplimiento en esta localidad:

- Política 1.11 Promover una cultura de gestión integral de riesgos que reduzca la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, respuesta y concientización de todo tipo de emergencias y desastres provocados por fenómenos naturales, antropogénicos o relacionados con el cambio climático.
- Política 3.4 Suscitar las mejores prácticas que contribuyan a la reducción, mantenimiento, mitigación y adaptación de la contaminación a los efectos del cambio climático y promoción global.

Asimismo, el Código Orgánico Ambiental, en su artículo 252, fue establecido por: "Las normas de mitigación y cambio que deben ser incorporadas en los procesos de planificación, planes, proyectos, proyectos y planes específicos. Los Estados declaran", y han decidido: " Los gobiernos independientes dentro de sus capacidades, formulan

medidas para responder a los efectos del cambio climático en sus políticas y recursos, de acuerdo con los estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Control Ambiental

2.4.1.1 Alcance

Luego del diagnóstico realizado en el componente biofísico, en relación con la sistematización de problemas y oportunidades, se podría generar una serie de programas y proyectos en el contexto del modelo de gestión ambiental para la comunidad, garantizando así el desarrollo sostenible de acuerdo con las habilidades de una comunidad rural.

TABLA 67 ACCIONES BIOFÍSICAS CON COMPETENCIAS Y ACTORES

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Con otros actores (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, Ejecutivo desconcentrado)
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Propiciar la sustentabilidad ambiental y proteger los ecosistemas frágiles identificados en el diagnóstico a la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	No	No	No	Ministerio de Ambiente Gobierno Autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso
Realizar acciones de educación barrial y comunitaria a la ciudadanía en temas de corresponsabilidad ambiental	No	No	No	Ministerio de Ambiente Gobierno Autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso

Campaña comunicacional para creación de conciencia y corresponsabilidad ciudadana con el turismo ecológico.	No	No	No	Ministerio de Turismo GAD Guayaquil Gobierno Autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso
---	----	----	----	---

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.1.2. Objetivo Estratégico Biofísico

Promover el cuidado sustentable y sostenible del medio ambiente, para de esta manera reducir los niveles de contaminación presentes en la parroquia y mejorar la calidad de vida de sus habitantes al mitigar los daños causados por los fenómenos del niño y de la niña.

2.4.1.3. Políticas Públicas Biofísico

- Promover iniciativas de protección del medio ambiente, estableciendo un diálogo con funcionarios gubernamentales para proteger el medio ambiente, con el fin de conseguir un desarrollo sostenible.
- Conservación, recuperación y gestión ambiental al bosque seco de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.
- Estudio del impacto ambiental de la contaminación presente en los afluentes del río seco, producto del desfogue de aguas residuales.
- Promover programas de riego, para recuperar el sector agrícola en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.1.4. Estrategias Biofísicas

- Concientizar a la a población a través de campañas y ferias sobre los peligros que representa no encontrarse preparados para la llegada de los fenómenos del “niño” y de la “niña”.
- Impulsar campañas de reforestación ambiental con especies nativas y endémicas del sector.
- Realizar un diagnóstico de niveles de contaminación tanto en la cabecera parroquial, como en sus respectivas comunas y recintos.

- Efectuar mingas de limpieza comunitaria para reducir los niveles de contaminación en los caminos vecinales y en las afluentes del río seco.
- Efectuar un análisis del grado de contaminación del afluente del Río Seco, para poder utilizar sus aguas en las principales necesidades hídricas de la parroquia, como por ejemplo el sector agrícola.
- Proponer la realización de proyectos de manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

2.4.1.5 Metas componente biofísico

- Realizar al menos 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la posible llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”.
- Reforestar con al menos 10.000 plantas nativas el bosque seco de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.
- Efectuar al menos 20 mingas comunitarias.
- Coordinar la limpieza de al menos el 20% de las afluentes y riveras del Río Seco.
- Ejecutar al menos 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

2.4.1.6 Indicadores componente biofísico

- Número de campañas de prevención y reacción realizadas.
- Número de árboles plantados.
- Número de mingas realizadas.
- Porcentaje de limpieza ejecutado.
- Número de proyectos implementados.

2.4.1.7. Anualización de metas componente biofísico

Meta 1.1: Realizar hasta el 2024 al menos 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la posible llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”.

Indicador: Número de campañas de prevención y reacción realizadas.

TABLA 68 INDICADORES CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Cálculo de la variación anual								
M1.1 Realizar hasta el 2024 al menos 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la posible llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”								
Nombre del indicador : Número de campañas de prevención y reacción realizadas								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	8	0	0	2	3	1	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 69 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	2
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	2
Meta año 4	2022	5
Meta año 5	2023	6
Meta año 6	2024	8

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 1.2: • Reforestar con al menos 10.000 plantas nativas el bosque seco de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.

Indicador: Número de árboles plantados.

TABLA 70 INDICADORES ARBOLES PLANTADOS

Cálculo de la variación anual								
M1.2 • Reforestar con al menos 10.000 plantas nativas el bosque seco de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso								
Nombre del indicador : Número de árboles plantados								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	10.000	0	0	1.000	2.500	3.000	3.500

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 71 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	20
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1.000
Meta año 4	2022	3.500
Meta año 5	2023	6.500
Meta año 6	2024	10.000

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 1.3: Efectuar al menos 20 mingas comunitarias.

Indicador: Número de mingas realizadas.

TABLA 72 MINGAS COMUNITARIAS

Cálculo de la variación anual								
M1.3 Efectuar al menos 20 mingas comunitarias								
Nombre del indicador : Número de mingas realizadas								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta		Anualización de la meta				
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	20	0	0	5	5	5	5

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 73 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	5
Meta año 4	2022	10
Meta año 5	2023	15
Meta año 6	2024	20

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 1.4: Coordinar la limpieza de al menos el 20% de las afluentes y riveras del Río Seco.

Indicador: Porcentaje de limpieza ejecutado.

TABLA 74 LIMPIEZA DE AFLUENTES

Cálculo de la variación anual								
M1.4 Coordinar la limpieza de al menos el 20% de las afluentes y riveras del Río Seco								
Nombre del indicador : Porcentaje de limpieza ejecutado								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta		Anualización de la meta				
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	20	0	0	5	5	5	5

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 75 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	2
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	5
Meta año 4	2022	10
Meta año 5	2023	15
Meta año 6	2024	20

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 1.5: Ejecutar al menos 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

Indicador: número de proyectos implementados.

TABLA 76 PROGRAMA DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS

Cálculo de la variación anual								
M1.5 Ejecutar al menos 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos solidos								
Nombre del indicador : Número de proyectos ejecutados								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta		Anualización de la meta				
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	2	0	0	0	1	0	1

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 77 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	0
Meta año 4	2022	1
Meta año 5	2023	1
Meta año 6	2024	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.1.8 Programas y/o proyectos de ejecución biofísicos

En el diseño y elaboración de programas y proyectos de carácter biofísico, es indispensable considerar que las mismas deben adecuarse de acuerdo al entorno, donde se está llevando a cabo la actividad, teniendo en cuenta cuales son los factores más sensibles en la misma, es decir que las acciones que se deseen implementar deben ir encaminadas al manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales, en este caso el bosque seco y los afluentes hídricos de la parroquia.

También se deben involucrar a todos los actores sociales inculcándoles la importancia de cuidar el medio ambiente que los rodea, para de esta forma preservarlo y mitigar en lo posible los efectos de los cambios climáticos que se dan en la actualidad, debido al descuido del mismo, en este caso específico por la tala indiscriminada de árboles para transformarlos en carbón, para su posterior comercialización y la contaminación de los afluentes y riveras del Rio Seco, producto de que en el mismo se arroja basura y los residuos de aguas servidas.

Es decir que los proyectos que se pretenden implementar en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso buscan mantener un equilibrio entre la naturaleza y las actividades que realizan los pobladores de la localidad, cuidando de esta manera los recursos naturales, pero también la economía de los habitantes del lugar, buscando un equilibrio que beneficie a ambas partes, en su afán de lograr el buen vivir de los mismos, tal como se lo manifiesta en el “Plan toda una vida” y los Objetivos de desarrollo sustentable.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

**TABLA 78 PROPUESTAS COMPONENTE BIOFÍSICO EN BASE A LAS COMPETENCIAS
EXCLUSIVAS – CONCURRENTES**

Acción	Programa y / o Proyecto	Presupuest o referencial USD \$		Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del gobierno autónomo descentra lizado usd \$	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Garantizar el cuidado de la naturaleza	Prevención ante eventos adversos	\$ 5.000,00	2021- 2024 I y II	\$ 5.000,00		
Garantizar la protección y el manejo de los recursos naturales existentes en la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Reforestación del bosque seco de la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	\$4.550,00	2021- 2024 I y II	\$2.550,00	\$ 2.000,00	-
Garantizar el cuidado y protección del medio ambiente	Limpia tu entorno salva la naturaleza, ejecución de mingas comunitarias	\$ 3.000,00	2021- 2024 I y II	\$ 3.000,00		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Garantizar el manejo y buen uso de los recursos hídricos de la parroquia	Estudio para el análisis y limpieza de los afluentes del Rio Seco	\$5.000,00	2021-2024 I	\$ 5.000	-	-
Campaña de concientización y reciclaje y buen uso de los desechos solidos	Campaña de concientización y reciclaje y buen uso de los desechos solidos	\$3.000,00	2021-2024	\$2.000,00	\$ 1000,00	-

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.1.9. Programas y/o proyectos de gestión biofísicos

Se necesitarán obligatoriamente las firmas de convenios con otros niveles de gobierno o acuerdos internacionales para poder llevar a cabo acciones que estén fuera de las competencias del GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

**TABLA 79 PROPUESTAS BIOFÍSICO QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS
COMPETENCIAS**

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Tiempo de realización	Financiamiento (incluir valores referenciales)
Suscitar acciones de cuidado a la naturaleza, instituyendo elementos de articulación con entidades rectores del cuidado del medio ambiente	Gestionar la dotación de tachos plásticos verde y azul a los recintos y comunas	Prefectura del Guayas Ministerio de Ambiente	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado
Dotación de abono, semillas y árboles para la reforestación del bosque seco de la parroquia rural	Gestionar la dotación de abono, semillas y árboles para la reforestación del bosque seco de la	Ministerio de Agricultura	corto y mediano plazo 2021-2024	Indeterminado

Juan Gómez Rendón Progreso	parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso			
----------------------------	---	--	--	--

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.1.7 Cambio Climático

El cambio climático es la transformación global ambiental en la Tierra. Esta variabilidad es provocada por las causas y efectos naturales de la actividad humana y se da en todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitación, nubes, etc. En escalas de tiempo muy diferentes.

En la actualidad existe un acuerdo científico casi general de que la forma en que producimos y consumimos energía está creando un cambio climático global, que tendrá graves consecuencias para la Tierra y los sistemas socioeconómicos.

El análisis está basado en la ejecución de una “estimación de riesgo climático” a partir de los programas y proyectos identificados y priorizados, en el actual PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, siendo clave la identificación del denominado “mecanismo expuesto”, siendo oportuno destacar la “estimación de riesgo climático”.

Para poder efectuar el valor de la vulnerabilidad del elemento expuesto, se debe proceder a la identificación y descripción de los potenciales impactos que las amenazas climáticas y sus efectos físicos tendrían sobre el elemento expuesto. El paso siguiente constituye el cálculo de la sensibilidad y la capacidad de adaptación que posee el elemento expuesto, para ya una vez determinados los valores de amenaza, exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación, se calculará el valor del riesgo climático del elemento expuesto y una vez que se ha completado el análisis y los impactos están identificados categorizados, es permisible efectuar un diseño de las alternativas de solución.

Las respuestas, así formuladas, disponen las medidas de adaptación, a continuación presentamos las siguientes tablas donde se expone las variables en relación a las amenazas climáticas en un periodo histórico así como su interpretación y su escenario referencial, así mismo también se pone en manifiesto las Variables para la valoración

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

del riesgo climático en los proyectos y programas a desarrollarse en la parroquia y finalmente las medidas de adaptación al Cambio Climático para proyectos a ejecutarse en la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón Progreso.

TABLA 80 AMENAZAS CLIMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA

	Variable	Concepto	Período Histórico 1981 - 2015	Interpretación	Escenario Referencial 2016 -2040	Interpretación	Escenario Pesimista 2016 - 2040	Interpretación
Amenazas Climáticas	Sequía	Períodos pro-Organizaciones No Gubernamentales gobierno autónomo descentralizados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos	0 Nulo	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo	0 Nulo	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo	0 Nulo	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año por lo tanto el nivel de amenaza es nulo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Lluvias Intensas	Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo. Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma.	2 Bajo	La tendencia es hacia el aumento de 2 días cada 5 o 10 años.	2 Bajo	La tendencia es hacia el aumento de 2 días cada 5 o 10 años. Aumentando a 4 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 7 días más con lluvias extremas hacia el año 2040.	3 Moderado	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años. Habría 7 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 16 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).
	Alta Temperatura	Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas,	1 Muy Bajo	La tendencia es hacia el aumento de 2 días cada 10 o más años y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).	2 Bajo	La tendencia es hacia el aumento de 2 días cada 5 o 10 años (Habría 4 días más con temperaturas muy altas hacia el año	3 Moderado	La tendencia es hacia el aumento de 2 días cada 2 o 5 años (Habría 7 días más con temperaturas muy altas hacia el año

		cultivos, bienes y servicios.				2030, y 7 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)		2030, y 16 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
--	--	-------------------------------	--	--	--	--	--	---

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 81 VARIABLES DE PARA LA VALORACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA

Variable	Concepto	Grado	Interpretación
Exposición Climática	La estimación del grado de exposición está en función de los siguientes aspectos: Proporción del elemento expuesto susceptible de ser afectado por una amenaza climática. Frecuencia de eventos climáticos extremos y/o sus efectos físicos directos.	2 (bajo)	Es decir la exposición climática es baja cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática incumbe del 20% al 40%.
Sensibilidad	Depende de las características propias del elemento expuesto que lo vuelven susceptible frente a amenazas climáticas. Puede ser más pronunciada cuando las consecuencias de la amenaza climática afectan a un recurso clave para alcanzar el objetivo del proyecto.	2 (Bajo)	El elemento expuesto es poco susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, permitiendo que el programa/proyecto opere con relativa normalidad.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Capacidad adaptativa	La capacidad de los sistemas, instituciones, individuos y otras organizaciones para considerar, prepararse y responder a daños potenciales, aprovechar oportunidades o hacer frente a las consecuencias o efectos de las amenazas climáticas. Los proyectos con mayor adaptabilidad pueden responder mejor a las amenazas climáticas. Esta adaptabilidad reduciría en parte el daño causado por las amenazas climáticas y dificultaría el funcionamiento normal del proyecto.	3 (Moderado)	En este caso el elemento expuesto tiene una capacidad de respuesta moderada para hacer frente a las amenazas climáticas.
Vulnerabilidad	La vulnerabilidad climática, es la posibilidad de ser afectados Hay varias ideas y razones para ello, con crítica, respuesta y firmeza suave o fácil.	2 (Bajo)	Para esto debe analizarse la “sensibilidad” y la “capacidad de adaptación”
Riesgo Climático	El riesgo climático resulta de la interacción de la amenaza, exposición y vulnerabilidad climática. Es factible estimar el riesgo climático del elemento expuesto, aplicando la fórmula $Rc=Amenaza*Exposición*$ (Sensibilidad/Capacidad Adaptativa)	2 (Bajo)	El riesgo climático que afectaría los proyectos o programas que se desarrollen en la parroquia es bajo esto quiere decir que con medidas de mitigación se puede superar estas potenciales amenazas.

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 82 MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARROQUIA RURAL

Componente	Competencia	Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza Climática	Impacto sobre el elemento expuesto	Medidas correctivas
		Campaña de reforestación y cuidado del medio ambiente	Naturaleza	Lluvias intensas	Deforestación del suelo	Reforestación con plantas y árboles autóctonos de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.2. PROPUESTA COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El propósito de la presente propuesta aporta a la visión general a través de sus objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, en especial para el componente de asentamientos humanos.

Ponderación de propuesta

La formulación de propuesta según la guía, debe tomar en cuenta los siguientes contenidos previos:

- Los datos presentados en el diagnóstico estratégico
- Las gestiones específicas en el plan de trabajo de las autoridades
- La propuesta del plan de ordenamiento territorial vigente
- Las competencias que ejerce el GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso

2.4.2.1. Alcance de la propuesta

La información presentada en el diagnóstico estratégico. - Los efectos de las matrices sobre el sistema de problemas y las capacidades de representación fáctica difieren en términos de la relación entre las situaciones y las capacidades previas a la crisis. según las habilidades del país y los actores. al crear la aplicación. convertirse en aplicaciones para la gestión de proyectos cuando los problemas o actividades de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso

Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas. – El Plan de trabajo presentado al CNE contiene las siguientes acciones en concordancia con el componente de asentamientos humanos:

- Gestionar un mejor servicio de energía eléctrica en la parroquia
- Gestionar el sistema de alcantarillado sanitario
- Gestionar plan de vivienda social

La propuesta del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente. – Del informe individual de revisión del Plan De Ordenamiento Territorial anterior con relación a la

propuesta, acogeremos las propuestas que a nuestro criterio están vigentes de implementar porque responden a necesidades sentidas de los recintos y sectores.

Las propuestas de programas y/o proyectos del informe de evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente, la máxima autoridad ha considerado acoger en la planificación 2019-2024, las propuestas siguientes que no se ejecutaron en el anterior Plan De Ordenamiento Territorial 2015-2019:

- Gestionar la instalación de tachos de basuras en los recintos y sectores
- Gestionar programas de vivienda de interés social
- Gestionar construcción de aceras, bordillos y adoquinado de calles
- Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público y energía eléctrica
- Gestionar ampliación de la red de alumbrado público a los barrios de la cabecera parroquial

Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO. – El informe de esclarecimiento del proceso de reajuste del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024, aclara que, si bien las guías adicionales de lineamientos de Planifica Ecuador, van a ser esenciales para incluir temas tales como: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Enfoques de Igualdad, Gestión de Riesgos, Cambio Climático, Prospectiva Estratégica que son partes de la actualización, nosotros consideramos también adicional, el enfoque de desarrollo de competencias y gestión de recursos.

Es un avance, el que la formulación de la propuesta presente matrices separadas de lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado ejecutaría de lo que Gobierno Autónomo Descentralizado gestionaría, para que la evaluación del cumplimiento del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL sea en relación al desarrollo de las siguientes competencias y funciones:

**TABLA 83 COMPETENCIA Y FUNCIONES GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIALES**

Competencias exclusivas	Funciones más desarrolladas
Planificación Desarrollo	Grupos de atención prioritaria
Infraestructura y Equipamiento	Patrocinar el arte, el deporte y la cultura
Mantenimiento Vialidad rural	Participación Ciudadana
Fomento productivo	Economías Populares y Solidarias
Convenios de Delegación	Minga Comunitarias de Obras
Organización de Población Rural	
Veeduría de la calidad de las obras y servicios	
Cooperación Internacional	

Fuente: Informe de evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN 2015-2019

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional. - El actor más importante para el componente asentamientos humanos por su capacidad de adjudicar equipamiento rural es el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso, seguido, de la Prefectura del Guayas, por su capacidad de realizar mantenimiento vial, riego y fomento productivo.

Por otro lado, la empresa privada, siendo la beneficiaria directa del suelo, agua y mano de obra que oferta el territorio, se presenta como un actor de menor impacto en el componente de asentamiento humano o sin propuestas y proyectos por recintos o sectores.

**TABLA 84 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES ASENTAMIENTOS HUMANOS CON
COMPETENCIAS Y ACTORES**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Con otros actores (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, Ejecutivo desconcentrado)
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Dotar progresivamente de infraestructura, equipamientos, y de servicios de mantenimiento, las zonas de planificación territorial de la Parroquia.	Si	Si	No	Prefectura del Guayas GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Construcción de Parque infantil Ciudad del Niño	No	No	No	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Mantenimiento del Cementerio de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Si	Si	No	Prefectura del Guayas GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Implementación de sistema de iluminación de la cancha de futbol que se encuentra en la cabecera parroquial	No	No	No	Prefectura del Guayas GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Construcción de un Centro para el cuidado y esparcimiento de Personas con capacidades especiales	No	No	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso MIES
Construcción de un centro Geriátrico para el cuidado de adultos mayores	No	No	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso MIES
Inclusiones de propuestas participativas				
Gestionar estudio y Diseño de sistemas alternativos de dotación de agua potable a sectores rurales	No	No	No	Ministerio de Ambiente y Empresa de Agua INTERAGUA
Gestionar la construcción de sistemas comunitarios de agua potable en	No	No	No	Ministerio de Ambiente y Empresa de Agua

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

recintos y sector				INTERAGUA
Gestionar la instalación de tachos de basuras en los recintos y sectores	No	No	No	Empresa privada Ministerio de Ambiente
Gestionar construcción la dotación del servicio de energía eléctrica en las diferentes comunas y recintos de la parroquia	No	No	No	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso CNEL
Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de cobertura del servicio de internet en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	No	No	No	CNT GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.2.2. Objetivos estratégicos Asentamientos Humanos

Objetivo #2

Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.

Objetivo #3:

Incrementar los niveles de acceso a la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso actividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.

2.4.2.3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Mejorar el equipamiento urbano de barrios, recintos y sectores realizando mantenimientos preventivos de infraestructura y equipamiento recreativo, social y deportivo.
- Promover el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación – Tecnologías de la información y comunicación preferentemente orientadas a la salud preventiva de toda la población y la educación en la parroquia, de esta forma disminuir la brecha digital.
- Garantizar el abastecimiento de agua potable a través de la creación de una planta potabilizadora de agua.
- Mejorar el desarrollo de la parroquia a través de una propuesta de inclusión vial en Juan Gómez Rendón Progreso.
- Capacitar a los moradores acerca de las medidas a tomar en caso de inundaciones.
- Priorizar la construcción de alcantarillado pluvial, para evitar futuros problemas con las inundaciones y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.2.4. Estratégica asentamientos humanos

- Solicitar se gestione una mayor cobertura y mejoramiento de los servicios de agua potable, energía eléctrica e internet con las compañías correspondientes como son SENAGUA, CNEL y CNT a través de la firma de convenios interinstitucionales.
- Solicitar se gestione ante el Ministerio de obras públicas la inclusión vial de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, con el propósito que mejore el comercio y turismo en este sector de la provincia del Guayas.

2.4.2.5. Metas componente Asentamientos Humanos

- Gestionar la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia.
- Capacitar en los distintos Infocentro de la parroquia a al menos 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación.
- Gestionar se mejore en al menos un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia.
- Gestionar se mejore en al menos un 60% la dotación de líquido vital en las comunas recintos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.
- Mejorar en un 30% la dotación de alcantarillado pluvial en las comunas recintos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.2.6. Indicadores componente Asentamientos Humanos

- Número de personas capacitadas.
- Número de personas capacitadas.
- Porcentaje de mejora.
- Porcentaje de mejora.
- Porcentaje de mejora.

2.4.2.7. Anualización metas componente Asentamientos Humanos

Meta 2.1: Gestionar la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia.

Indicador: Número de personas capacitadas.

TABLA 85 CAPACITACIÓN EVENTOS ADVERSOS

Cálculo de la variación anual								
M 2.1 Gestionar la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia								
Nombre del indicador : Número de personas capacitadas								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	300	0	0	70	70	80	80

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 86 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	2
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	70
Meta año 4	2022	140
Meta año 5	2023	220
Meta año 6	2024	300

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 2.2: Capacitar en los distintos Infocentro de la parroquia a al menos 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación.

Indicador: Número de personas capacitadas.

TABLA 87 PERSONAS CAPACITADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Cálculo de la variación anual								
M 2.2 Capacitar en los distintos Infocentro de la parroquia a al menos 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación								
Nombre del indicador : Número de personas capacitadas								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta		Anualización de la meta				
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	400	0	0	100	100	100	100

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 88 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	100
Meta año 4	2022	200
Meta año 5	2023	300
Meta año 6	2024	400

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 2.3: Gestionar se mejore en al menos un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia.

Indicador: Porcentaje de mejora.

TABLA 89 RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS

Cálculo de la variación anual								
M 2.3 Gestionar se mejore en al menos un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia								
Nombre del indicador : Porcentaje de mejora								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	40	0	0	5	15	15	5

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 90 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	3
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	5
Meta año 4	2022	20
Meta año 5	2023	35
Meta año 6	2024	40

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.2.8 Programas y/o proyectos de ejecución Asentamientos Humanos

Para fines de evaluación, se ha definido las “propuestas de ejecución” que corresponde a los programas y/o proyectos que la administración se responsabiliza en base a sus competencias y/ funciones a ejecutar con su presupuesto o con cooperación o fuentes de financiamientos, dentro de los siguientes instrumentos internos: POA, PAC, SIGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, SOCE. Las propuestas de ejecución del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL es material de evaluación.

**TABLA 91 PROPUESTAS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES**

PT, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL anterior, Competencia y/o función	Programa y / o Proyecto	Presupuesto referencial	Año de realización y Trimestre	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Competencia y/o función Art 65; literal b)	Capacitación ante eventos adversos a los habitantes de la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 2.550	2021 - 2024 I y II	\$2.550	No	No
Plan de trabajo	Capacítate para tu futuro y emprendimiento o aprendiendo acerca de las tics	\$ 3.250	2021-2024 I, II, III y IV	-	No	No

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Plan de trabajo	Gestionar se incremente la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia	\$ 1.000	2021-2024 I, II, III y IV	-	No	No
------------------------	--	----------	------------------------------	---	----	----

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.2.9. Programas y/o proyectos de gestión Asentamientos Humanos

Se ha identificado las acciones priorizadas y que están fuera de la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial para ser consideradas en el modelo de gestión, con la finalidad de definir estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos. Estas propuestas deben ser consideradas como parte de la gestión de la presidenta y /o la comisión que tenga que ver con infraestructura, equipamiento y mantenimiento vial.

Por otro lado, la responsabilidad de gestionar los programas y/o proyectos que no guardan relación con las competencias y/ funciones, se denominan “propuestas de gestión”, si bien no se ha presentado por parte del Municipio y Prefectura sus programaciones plurianuales para obras, bienes y servicios considerados para parroquia en el periodo 2019-2023, hemos considerado propuestas de gestión demandables por la parroquia.

**TABLA 92 PROPUESTAS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE NO TIENEN
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Tiempo de realización	Financiamiento (incluir valores referenciales)
Cumplimiento con el Plan de Trabajo CNE	Conformación de Comisión Técnica de gestión de agua en recintos y sectores	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso CPCCS	Mediano y largo plazo 2021-2024	-
Cumplimiento con el Plan de Trabajo CNE	Conformación de Comisión Técnica de gestión de alcantarillado	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso CPCCS	Mediano y largo plazo 2021-2024	-
Cumplimiento con el Plan de Trabajo CNE	Conformación de Comisión Técnica de gestión de agua potable	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso CPCCS	Mediano y largo plazo 2021-2024	-

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Propuesta de gestión	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público y energía eléctrica	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso CNEL	Mediano y largo plazo 2021-2024	-
Propuesta de gestión	Gestionar ampliación de la red de internet	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso CNT	Mediano y largo plazo 2021-2024	-

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.3. PROPUESTA COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El componente sociocultural está centrado en los denominados grupos prioritarios, a través de sus objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

PONDERACIÓN DE PROPUESTA

La formulación de propuesta según la guía, debe tomar en cuenta los siguientes contenidos previos:

- Los datos recolectados en el diagnóstico estratégico
- Las gestiones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas
- La propuesta del Plan De Ordenamiento Territorial vigente

- Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el gobierno autónomo descentralizado

2.4.3.1 Alcance de la propuesta

La información presentada en el diagnóstico estratégico. –

Tras la fase de análisis, donde se analizan los problemas sociales y culturales y las opciones del grupo, es posible definir una propuesta para el Gobierno Autónomo Descentralizado que se debe seguir. La composición de los puntos consistente en planes de gestión y / o proyectos requiere la colaboración de otras instituciones en su resolución o presentación los problemas y potencialidades identificadas no corresponden a las competencias y/o funciones del GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas. – El

Plan de trabajo presentado al CNE contiene las siguientes acciones que guarda relación con el componente sociocultural:

- Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.
- Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia

La propuesta del plan de ordenamiento territorial vigente. – Del informe

individual de revisión del plan de ordenamiento territorial anterior con relación a la propuesta, nos acogeremos al plan vigente, en relación al objetivo 2 y 3, para que sea meta de resultados, reformuladas y actualizadas

Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el Gobierno Autónomo

Descentralizado. – El informe delineando el nuevo proceso para el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024 explica que, si bien el proyecto ecuatoriano está incluido en las políticas asistenciales, trabaja para cubrir: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Enfoques de equilibrio, gestión de riesgos, cambio climático y previsión del lado involucrado en la actualización. También estamos

pensando en algo nuevo e innovador para desarrollar puestos de trabajo y mejorar la economía.

TABLA 93 COMPETENCIA Y FUNCIONES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Competencias exclusivas	Funciones más desarrolladas
Planificación Desarrollo	Grupos de atención prioritaria
Infraestructura y Equipamiento	Patrocinar el arte, el deporte y la cultura
Mantenimiento Vialidad rural	Participación Ciudadana
Fomento productivo	Economías Populares y Solidarias
Convenios de Delegación	Minga Comunitarias de Obras
Organización de Población Rural	
Veeduría de la calidad de las obras y servicios	
Cooperación Internacional	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional. -

El actor más importante para el componente sociocultural por su capacidad es el Ministerio de Inclusión económica y social o MIES en cooperación con el GAD. Parroquial de, en este caso de Juan Gómez Rendón Progreso secundado la empresa privada de forma esporádica.

Por otro lado, la gestión que debe cumplir con los entes estatales como: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social y Secretaria de Derechos Humanos, la Cooperación Internacional presente y entre otras instituciones se vuelve fundamental para el bienestar integral de la parroquia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

**TABLA 94 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES SOCIOCULTURALES FRENTE A LAS CON
COMPETENCIAS Y ACTORES**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, Ejecutivo desconcentrado)
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Talleres de capacitación integral dirigido a Padres e hijos para la prevención y alternativa para al consumo de drogas.	No	No	Si	Ministerio de Inclusión económica y social, Consejo Nacional para la Igualdad de Género GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Talleres de prevención para evitar el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias sujetas a fiscalización	No	No	Si	Ministerio de Inclusión económica y social, Consejo Nacional para la Igualdad de Género GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Programa de atención para las personas adulto mayores de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	No	No	Si	Ministerio de Inclusión económica y social, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Secretaría de Derechos Humanos, Consultoría externa GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Talleres de capacitación para personas con capacidades especiales	Si	Si	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso Ministerio de Inclusión económica y social
Programa de atención para niñas, niños y adolescentes en actividades socio-culturales.	No	No	No	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso
Capacitar a las organizaciones Socio-culturales de los grupos juveniles.	No	No	No	Ministerio de Inclusión económica y social, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Secretaría de Derechos Humanos, Consultoría externa

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

				GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón
Eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón	No	No	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.3.2 Objetivos estratégicos Socio cultural

Objetivo # 4:

Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.

Objetivo # 5:

Fortalece mediadas integrales de salud y bioseguridad para los grupos de niños y niñas, adultos mayores y discapacitados.

Objetivo #6:

Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones y demás espacios deportivos y de recreación en barrios, recintos y sectores.

2.4.3.3 Políticas Públicas Sociocultural

- Suscitar el cuidado integral de niños, niñas y adultos mayores para avalar sus derechos e inclusión.
- Eliminar toda manera de discriminación e intimidación de género organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.
- Determinar la atención efectiva a las personas que integran en grupos de

atención prioritaria en la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

- Promover la prevención de embarazos no deseados en las adolescentes de la parroquia para garantizar sociedades prósperas en el futuro.
- Prevención de consumo de alcohol y sustancias sujetas a fiscalización por los niños y niñas, adolescentes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.3.4 Estrategias Sociocultural

- Mantener y firmar convenios con el MIES y realizar un plan de mejora de la calidad de vida de las personas en especial, para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Organizar talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia.
- Brindar asistencia y ayuda humanitaria a las personas pertenecientes a los grupos vulnerables.
- Efectuar campañas de concientización sobre el daño a la salud y al organismo, el consumo de alcohol y sustancias sujetas a fiscalización.

2.4.3.5. Metas componente sociocultural

- Firmar 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES.
- Brindar ayuda humanitaria a 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.
- Organizar 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia.
- Realizar 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización.
- Organizar 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.3.6 Indicadores componente sociocultural

- Número de convenios firmados.
- Número de adultos mayores atendidos.
- Número de talleres realizados.

- Número de charlas brindadas.
- Numero de eventos realizados.

2.4.3.7. Anualización metas componente sociocultural

Meta 3.1: Firmar 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES.

Indicador: Número de convenios firmados.

TABLA 95 NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES

Cálculo de la variación anual								
M 3.1 Firmar 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES								
Nombre del indicador : Número de convenios firmados								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	5	0	0	1	1	1	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

TABLA 96 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1
Meta año 4	2022	2
Meta año 5	2023	3
Meta año 6	2024	5

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 3.2: Brindar ayuda humanitaria a 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

Indicador: Número de adultos mayores atendidos.

TABLA 97 NUMERO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS

Cálculo de la variación anual								
M 3.2 Brindar ayuda humanitaria a 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso								
Nombre del indicador : Número de adultos mayores atendidos								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	80	0	0	20	20	20	20

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 98 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	20
Meta año 4	2022	40
Meta año 5	2023	60
Meta año 6	2024	80

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 3.3 Organizar 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia.

Indicador: Número de talleres realizados.

TABLA 99 TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Cálculo de la variación anual								
M 3.3 Organizar 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia								
Nombre del indicador : Número de talleres realizados								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	8	0	0	2	2	2	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 100 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	2
Meta año 4	2022	4
Meta año 5	2023	6

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Meta año 6	2024	8
-------------------	------	---

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 3.4: Realizar 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización.

Indicador: Número de charlas brindadas.

TABLA 101 EVENTOS REALIZADOS

Cálculo de la variación anual								
M 3.4 Realizar 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización								
Nombre del indicador : Número de charlas brindadas								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	6	0	0	1	1	2	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 102 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	1
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1
Meta año 4	2022	2
Meta año 5	2023	4
Meta año 6	2024	6

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 3.5: Organizar 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

Indicador: Número de charlas brindadas.

TABLA 103 PROMOCIÓN DE COSTUMBRES Y TRADICIONES

Cálculo de la variación anual
M 3.5 Organizar 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso
Nombre del indicador : Número de eventos realizados

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	3	0	0	1	1	0	1

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 104 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1
Meta año 4	2022	2
Meta año 5	2023	2
Meta año 6	2024	3

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.3.8 Programas y/o proyectos de ejecución Sociocultural

La responsabilidad de gestionar los programas que no tienen relación con las capacidades y/ funciones, se denominan “propuestas de gestión”, si bien se presentan en una lista de gestiones al Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso institución fundamental para el logro de superación de las necesidades y problemas sentidos de los barrios, estas propuestas no son materia de la evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024, sino materia de revisión y observación.

TABLA 105 PROPUESTAS COMPONENTE SOCIOCULTURAL EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES

PT, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL anterior, Competencia y/o función	Programa y / o Proyecto	Presupuesto referencial USD \$	Año de realización y Trimestre	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO USD \$	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Competencia art. 65 Literal	Convenio interinstitucional para brindar ayuda a los grupos más vulnerables	\$ 8.000	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 8.000	No	No
Competencia art. 65 Literal f)	Atención ayuda a los adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 11.150	2021-2024 I, II, III y IV	No	11.150	No
Competencia art. 65 Literal f)	Proyecto inclusivo para fomentar la	\$ 4.000	2021-2024	4.000	No	No

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	prevención de la violencia		I, II, III y IV			
Competencia art. 65 Literal f)	charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización	\$ 4.200	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 4.200	No	No
Competencia art. 65 Literal f)	eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 2.900	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 2.900	No	No

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.3.9 Programas y/o proyectos de gestión sociocultural

Se han logrado observar las acciones priorizadas y que están fuera de la competitividad del gobierno autónomo descentralizado parroquial para ser estimadas en el modelo de gestión, con la finalidad de definir estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos. Estas propuestas deben ser consideradas como parte de la gestión de la presidenta y /o la comisión que tenga que ver con infraestructura, equipamiento y mantenimiento vial.

TABLA 106 PROPUESTAS SOCIOCULTURAL QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Tiempo de realización	Financiamiento (incluir valores referenciales)
----------	--------------------	---	-----------------------	--

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>Prevención de consumo de alcohol y sustancias sujetas a fiscalización</p>	<p>Gestionar talleres de prevención de consumo de alcohol y sustancias sujetas</p>	<p>Prefectura del Guayas CNNA CCNA APROFE Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Corto y Mediano plazo 2021-2024</p>	<p>Indeterminado</p>
<p>Prevenir y erradicar toda forma de violencia</p>	<p>Gestionar taller sobre prevención de la violencia</p>	<p>Fundaciones Organizaciones No Gubernamentales Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Mediano y largo plazo 2021-2024</p>	<p>Indeterminado</p>
<p>Promocionar y dar a conocer las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Realizar eventos para dar a conocer las costumbres y tradiciones de la parroquia</p>	<p>Ministerio de cultura Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Mediano y largo plazo 2021-2024</p>	<p>Indeterminado</p>

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.4. PROPUESTA COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

La propuesta del componente productivo se la efectúa en base al análisis de la realidad de Juan Gómez Rendón Progreso determinado en su diagnóstico, en el contexto de una planificación en función del desarrollo agro productivo de la parroquia Frente a esta realidad los programas y proyectos deben direccionarse hacia un modelo territorial que precautele el desarrollo económico y la estabilidad de sus habitantes.

PONDERACIÓN DE PROPUESTA

La formulación de propuesta según la guía interactiva para realizar el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL exige una ponderación de la propuesta, la cual debe tomar en cuenta los siguientes contenidos previos:

- Los datos presentados en el diagnóstico estratégico.
- Las operaciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas
- La propuesta del Plan De Ordenamiento Territorial vigente.
- Las competencias exclusivas y funciones que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial.
- Visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional.

2.4.4.1. Alcance de la propuesta

La información presentada en el diagnóstico estratégico. - A continuación, se presentan los resultados según la matriz de problemas y potencialidad del diagnóstico, en relación con el plan de trabajo de las autoridades, el Plan De Ordenamiento Territorial vigente y las propuestas a realizar, las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial y los actores del territorio. Esta matriz permitirá sistematizar y priorizar la propuesta programática, post pandemia y en escenario de desarrollo de la parroquia como eje agrícola, siguiendo la vocación de sus habitantes, pero de la misma forma ofreciendo, alternativas de empleabilidad a aquellos en proceso de proletarización.

Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas. – El Plan de trabajo presentado al CNE contiene las siguientes acciones que no guardan mayor relación con el componente económico productivo, se observa que las propuestas son bastante generales.

- Inducir el proceso de planificación interactiva para recoger las necesidades de los habitantes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, y proponer sus soluciones.
- Coadyuvar en la consecución de un mejor servicio de agua potable en la parroquia.
- Impulsar proyectos en beneficios de grupos vulnerables de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso.

La propuesta del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente. – De acuerdo al informe de evaluación del actual PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, podemos identificar que el tejido social productivo no tiene relación territorial que esté direccionada o mediada por las estrategias y/o competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso.

El ejercicio responsable empresarial, debe ser compatible con el desarrollo de territorial, el cuidado ambiental y la generación de empleo digno en la zona, deben ser condicionantes para el ejercicio productivo en el territorio. Por tanto, la necesaria coordinación estratégica con el nivel parroquial y cantonal es indispensable. En este sentido la participación del Estado a través de los Ministerios de Medio Ambiente, y Laboral debe ser claro para que las generaciones de renta a través de los recursos de Juan Gómez Rendón Progreso se logren redistribuir para un crecimiento productivo de la parroquia.

Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO. – En un escenario post- covid las competencias del GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso sobre el avance del territorio no podrán continuar, sino que al contrario hay una mayor coordinación con las asociaciones productivas para establecer el modelo de gestión deseado y para enfrentar un escenario post-covid. Para que las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, no se visibilicen frente a la crisis, la presente propuesta está basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los Enfoques de Igualdad, todo ello priorizado con el enfoque de competencias y gestión, planificación de recursos, adecuados en el componente económico productivo.

A continuación, marcamos las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, concernientes al componente económico productivo. Cabe resaltar que pese a que estás dos competencias son directrices directas para el fomento económico, no

debemos descartar la combinación de las otras competencias que son complementarias al desarrollo territorial.

1. Planear el desarrollo parroquial y su adecuado ordenamiento territorial, en coordinación con los entes responsables.
2. Proyectar, edificar y conservar la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, comprendidos en los planes de desarrollo y también incluidos en los presupuestos participativos que se presentan anualmente.
3. Concebir y amparar, en acoplamiento con los entes gubernamentales correspondientes, como la vialidad parroquial rural.
4. Incitar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la defensa del medio ambiente.
5. Agenciar, coordinar y disponer de los servicios públicos que le sean otorgados al Gobierno autónomo descentralizados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Suscitar la clasificación de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Vigilar la realización de obras y la calidad de los servicios públicos.

Visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional. - Como se puede observar en la matriz de relacionamiento existen 4 actores principales en el desarrollo económico y productivo de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso y, por otro lado, las asociaciones agro productivas, en tercer lugar, los distintos actores sociales y económicos, que puedan hallarse en el transcurso de la economía popular y solidaria y la coordinación con los niveles descentralizados.

El GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, debe considerarse más que un actor, un aliado en lo que concierne a la regulación y planificación del espacio y el uso del suelo, así como en la legitimación de la tenencia sobre la tierra.

A pesar de que el Gobierno autónomo descentralizado, no es un actor directo, sino un aliado, visibiliza su aporte en infraestructura productiva sobre todo regulación del riego y tenencia de tierras. Se requiere mayor gestión para que los distintos niveles de gobierno se

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

articulen efectivamente para lograr que la parroquia se consolide como un eje agro productor en la zona, y que ello no vaya en contraposición a las pequeñas unidades de producción del sector.

TABLA 107 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS CON COMPETENCIAS Y ACTORES

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE (Etapa "propuesta")	Competencias exclusivas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Con otros actores (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, Ejecutivo desconcentrado)
	Sí/no	Sí/no	Sí/no	Identificar
Mejoramiento de las calles de primer y segundo orden de las comunas y recintos de la parroquia	No	No	No	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, Gobierno Municipal de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas
Capacitación en emprendimiento productivo a los moradores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Si	Si	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, Gobierno Municipal de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas
Fomentación del sector agrícola a través de la implementación de técnicas alternativas de riego	No	Si	Si	MAG, asociaciones de productores agrícolas. GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, Gobierno Municipal de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas
Implementación de canales de riego para fomentar el	No	Si	Si	GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso, Gobierno

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

desarrollo agrícola en el sector				Municipal de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas	de
				cooperación gubernamental nacional e internacional	no

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.4.2. Objetivos estratégicos económico productivo

Objetivo # 7:

Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.

Objetivo # 8:

Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agro productivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.

2.4.4.3. Políticas Públicas del componente económico-productivo

- Suscitar la asociatividad y la conversión de las organizaciones económicas hacia el régimen de economía popular y solidaria.
- Aplicar con disciplina de corresponsabilidad social de las empresas y negocios radicados en la cabecera parroquial, así como en las diferentes comunas y recintos.
- Suscitar un Plan de uso racional de agroquímicos en los cultivos.
- Promover los sistemas de producción sostenible con enfoque agroecológico y sostenible para garantizar la soberanía alimentaria.
- Originar el incremento de sistemas de riego parcelario y comunitario en zonas de alta vulnerabilidad de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.
- Promover la cadena de la elaboración y comercialización de los principales productos agrícolas de la parroquia mediante alianzas con los productores

de la región sierra y oriente del Ecuador.

2.4.4.4. Estrategias Económico Productivo

- Establecer un programa integral para el fomento productivo que consienta revoverse el escenario post-covid y posicionar a la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso como un eje productivo de los cantones Guayaquil y Playas.
- Tramitar y concebir proyectos de asociatividad para líderes y lideresas de pequeñas y medianas empresas y negocios que ayuden a incrementar las plazas de trabajo en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso.

2.4.4.5. Metas componente Económico Productivo

- Gestionar hasta el 2024 la generación 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.
- Establecer hasta el 2024, 3 acciones que ayuden a fortificar la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura).
- Promover 1 estrategia de captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024.

2.4.4.6. Indicador componente Económico Productivo

- Número proyectos asociativos operando.
- Número de proyectos operando.
- Número de proyectos asociativos funcionando.

2.4.4.7 Anualización Económico Productivo

Meta 4.1: Gestionar hasta el 2024 la generación 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.

Indicador: Número proyectos asociativos operando.

TABLA 108 NÚMERO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS

Cálculo de la variación anual								
M 4.1 Gestionar hasta el 2024 la generación 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.								
Nombre del indicador : Número de proyectos asociados operando								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	5	0	0	1	2	1	1

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 109 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1
Meta año 4	2022	3
Meta año 5	2023	4
Meta año 6	2024	5

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 4.2: Establecer hasta el 2024, 3 acciones que ayuden a fortificar la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura).

Indicador: Número de proyectos operando.

TABLA 110 NÚMERO DE PROYECTOS OPERANDO

Cálculo de la variación anual								
M 4.2 Establecer hasta el 2024, 3 acciones que ayuden a fortificar la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura)								
Nombre del indicador : Número de proyectos asociados operando								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	3	0	0	1	0	1	1

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 111 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	1
Meta año 4	2022	1
Meta año 5	2023	2
Meta año 6	2024	3

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 4.3: Promover 2 estrategia de captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024.

Indicador: Número de proyectos asociativos funcionando.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

TABLA 112 NUMERO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS FUNCIONANDO

Cálculo de la variación anual								
M 4.3 Promover 2 estrategia de captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024								
Nombre del indicador : Número de proyectos asociados operando								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del indicador	Meta	Anualización de la meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	0	2	0	0		1	1	0

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 113 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=	-	0
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0
Meta año 2	2020	0
Meta año 3	2021	0

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Meta año 4	2022	1
Meta año 5	2023	2
Meta año 6	2024	2

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.4.8 Programas y/o proyectos de ejecución Económico Productivo

Estos programas se efectúan como una alternativa que consentirán a futuro, perfilar de manera más completa estas propuestas generales para concebir una planificación de acuerdo a lo hallado en el diagnóstico, estas propuestas generales van a ser desglosadas a continuación en función de responder lo metodológico-operativo.

Subsiguientemente, se podrá hallar una matriz de “propuestas de ejecución” que pertenece a los programas y/o proyectos que la administración se responsabiliza en base a sus competencias y/ funciones a ejecutar con su presupuesto, la cooperación o fuentes de financiamientos, dentro de los siguientes instrumentos internos: POA, PAC, SIGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, SOCE. las propuestas de ejecución del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO son material de evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024.

Después, se planteará una matriz con la responsabilidad de encargarse de los programas y/o proyectos que no guardan relación con las competencias y/ funciones, se denominan “propuestas de gestión”, y en la misma línea de lo planteado al inicio de este acápite, estas se presentan como alternativas o sugerencias, es decir, como un instrumento de toma de decisiones de las autoridades parroquiales de Juan Gómez Rendón Progreso, así como de su gente.

En correlación con la matriz sobre, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente y las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el GOBIERNO AUTÓNOMO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

DESCENTRALIZADO, observamos una matriz de proyectos del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente para identificar las brechas de presupuesto, la planificación excesiva de programas y proyectos que al no contar con suficiente presupuesto o no ser parte de las competencias exclusivas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, no se lograron ejecutar.

De esta manera se podrá planificar de manera idónea las estrategias para responder a las necesidades encontradas en el diagnóstico y también al desarrollo de las potenciales. El presupuesto presenta son referencias del sistema de contratación pública, en comparación con los informes de avance de la ejecución presupuestaria del Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso.

TABLA 114 PROPUESTAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES

PT, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL anterior, Competencia y/o función	Programa y / o Proyecto	Presupuesto referencial	Año de realización y Trimestre	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Competencia y/o función	Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas -	\$10.000,00	2021-2024 I, II, III Y IV	\$4.000,00	Si	6.000,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>Competencia y/o función</p>	<p>Promover ferias asociativas; intercambio de productos orgánicos interparroquiales; consecución de mercados a nivel regional (públicos y privados, creación de puntos directos de venta al público; control de precios a los intermediarios; créditos de bajos intereses para pequeños campesinos.</p>	<p>\$8.000,00</p>	<p>2021-2024 I, II, III Y IV</p>	<p>\$ 4.000,00</p>	<p>Si</p>	<p>4.000,00</p>
<p>Competencia y/o función</p>	<p>Fortalecer a las asociaciones y lideresas recintos y sectores en aspectos administrativos, legales y tributarios que les permita comprender al comité de</p>	<p>\$6.000,00</p>	<p>2021-2024 I, II, III Y IV</p>	<p>\$6.000,00</p>	<p>No</p>	<p>No</p>

	entender los procesos de negociación					
--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.4.9 Programas y/o proyectos de gestión Económico Productivo

Se han podido localizar acciones prioritarias y que están fuera de la competencia del Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso, para ser consideradas dentro del modelo de gestión, con sus respectivas estrategias de articulación en la ejecución de los programas y/o proyectos.

**TABLA 115 PROPUESTAS ECONÓMICO PRODUCTIVO QUE NO TIENEN
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Tiempo de realización	Financiamiento (incluir valores referenciales)
Gestionar la construcción de infraestructura productiva y turística	Gestionar la construcción de canales de riego; controlar que el agua de riego vaya a los canales vecinales	Prefectura del Guayas Ministerio de Ambiente y Agua	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado
	Coordinar el mejoramiento de caminos vecinales y de segundo orden; mantenimiento continuo de vías de primer orden; y gestión para que el gobierno provincial planifique la intervención emergente de vías.	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso Prefectura del Guayas Haciendas Privadas	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado
	Gestión de mercados para comercialización de productos	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso Prefectura del Guayas	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado
	Creación de bancos comunales para acceso a líneas	BNF, CFN ORGANIZACIONES NO	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	de crédito para sectores productivos en crecimiento.	GUBERNAMENTALES IEPS		
	Mecanización de la producción agrícola por adaptación de GPS de nivelación y capacitación a operarios de maquinas	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso y MAG	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado
	Articular acciones para promover la participación de las asociaciones en la construcción de las propuestas territoriales en los temas de fomento productivo, género y sostenibilidad parroquial, con la participación de los líderes, lideresas y representantes de las asociaciones y pequeños y medianos productores.	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso y MAG	Mediano y largo plazo 2021-2024	Indeterminado

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.5 PROPUESTA COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El componente de política institucional propuesto, a través de sus objetivos estratégicos de desarrollo, estrategias, objetivos e indicadores, programas y / o proyectos, contribuye al logro del modelo territorial deseado para la mejora integral (perspectiva de la zona) para mejorar la calidad de vida de la población.

PONDERACIÓN DE PROPUESTA

La formulación de propuesta según la guía, debe tomar en cuenta los siguientes contenidos previos:

- Los datos presentados en el diagnóstico estratégico.
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas.
- La propuesta del plan de ordenamiento territorial vigente.
- Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial.

2.4.5.1 Alcance de la propuesta

La información presentada en el diagnóstico estratégico. - Los efectos de la matriz de resolución de problemas y las capacidades de generación de informes de diagnóstico frente a la matriz de relación de trabajo en la comprensión de los problemas y el potencial de las habilidades en el terreno y con el personal para identificar los problemas y oportunidades que han llevado a una solución Solicitar solicitudes de proyectos gestión y / o proyectos. No hay problemas y oportunidades para el gobierno. autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso más conocido como Progreso.

Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas. – El Plan de trabajo presentado al CNE contiene las siguientes acciones que guarda relación con el componente político institucional:

- Rendición de cuentas de forma virtual y presencial.
- Planificación participativa.
- Organización de la población.

La propuesta del plan de ordenamiento territorial vigente. – Del informe individual de revisión del plan de ordenamiento territorial anterior con relación a la propuesta, acogeremos la recomendación de reformular la meta del plan de ordenamiento territorial vigente.

Realizar propuestas que impacten directamente en la función de sistema participativo, mejora de las habilidades del personal, mejora de la infraestructura y el promover la organización de la población.

Las competencias exclusivas y/o funciones que ejerce el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO. – El informe de definición del proceso de actualización del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024, aclara que, si bien las guías complementarias de lineamientos de Planifica Ecuador, van hacer esenciales para incluir temas tales como: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Enfoques de Igualdad, Gestión de Riesgos, Cambio Climático, Prospectiva Estratégica que son partes de la actualización, nosotros consideramos también adicional, el enfoque de desarrollo de competencias y gestión de recursos.

**TABLA 116 COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO**

Competencias exclusivas	Funciones más desarrolladas
Planificación Desarrollo	Grupos de atención prioritaria
Infraestructura y Equipamiento	Patrocinar el arte, el deporte y la cultura
Mantenimiento Vialidad rural	Participación Ciudadana
Fomento productivo	Economías Populares y Solidarias
Convenios de Delegación	Minga Comunitarias de Obras
Organización de Población Rural	
Veeduría de la calidad de las obras y servicios	
Cooperación Internacional	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional. - El actor más significativo para el componente político institucional por su capacidad de elevar la ordenación de la población, la veeduría y el control social es el Consejo de Participación

Ciudadana y Control Social en la activación de sus competencias de planificar el desarrollo rural, promover la organización de la población, recepción de delegación de competencias y la cooperación internacional.

2.4.5.2 Objetivos estratégicos político institucional

Objetivo # 9:

Fomentar a los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio idóneo para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.

2.4.5.3 Políticas Públicas del componente Político institucional

- Conservar el trabajo coordinado entre el presidente y los demás vocales, para la mejor articulación de obras y servicios con el Municipio de Guayaquil, Prefectura del Guayas, MSP, ME, MIES, MAGAP, CNEL y CONAGOPARE GUAYAS.
- Fortalecer alianzas en base a programas y/o proyectos plan de ordenamiento territorial 2019-2024 con la cooperación internacional presente en el territorio.
- Generar alianzas estratégicas en la parroquia con instituciones públicas y privadas desde sus competencias para fomentar el desarrollo sociocultural, económico, político y ambiental, en el territorio y su entorno (parroquias continuas en Mancomunidad y Consorcios).
- Suscitar la cooperación local, nacional e internacional para la gestión eficientemente de sus competencias en el territorio.
- Fomentar el sistema de participación ciudadana y control social, Asamblea Local y Consejo de Planificación sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Juan Gómez Rendón.
- Incentivar a la población de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso mediante el Plan de cambio de domicilios de los habitantes que sufragan fuera de la parroquia.
- Promover la organización y la participación ciudadana de los recintos, comunas y sectores de la parroquia en la toma de decisiones a través de delimitación de su territorio, población y vida jurídica.

2.4.5.4 Estrategias componente político institucional

- Promover la responsabilidad social y ambiental de la empresa privada enfocado a fondos para programas y/ o proyectos del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para beneficio de recintos y sectores no atendidos con enfoque se comunidades sostenibles.
- Gestionar programas y/o proyectos con exigencias de procesos institucionales, participativos y formatos técnicos que sean elegibles por fondos concursables.
- Provisionar los recursos suficientes para participar como contraparte a convenios con otros Gobiernos Autónomos Descentralizados dentro de los espacios de priorización del gasto de inversión y presupuestos participativos para el cumplimiento de las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial 2019-2024.

2.4.5.5 Metas componente político institucional

- Efectuar 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible hasta 2024.
- Desarrollar 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024.
- Generar 3 talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024.

2.4.5.6 Indicadores componente político institucional

- Número de talleres realizados.
- Número de talleres realizados.
- Número de talleres realizados.

2.4.5.7 Anualización componente político institucional

Meta 5.1: Efectuar 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible hasta 2024.

Indicador: Número de talleres realizados.

TABLA 117 NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS

Cálculo de la variación anual									
M5.1 Efectuar 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible hasta 2024									
Nombre del Indicador: Número de talleres realizados									
GOBIERNO DESCENTRALIZADO	AUTÓNOMO	Serie del Indicador	Meta	Anualización de meta					
		2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gobierno Autónimo Descentralizado Parroquial Juan Gómez Rendón Progreso		0	3	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=		1,00
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0,00
Meta año 2	2020	0,00
Meta año 3	2021	0,00
Meta año 4	2022	1,00
Meta año 5	2023	2,00
Meta año 6	2024	3,00

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 5.2: Efectuar 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024

Indicador: Número de talleres realizados.

TABLA 118 TALLERES REALIZADOS SERVIDORES PÚBLICOS

Cálculo de la variación anual								
M5.2 Efectuar 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024								
Nombre del Indicador: Número de talleres realizados								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Serie del Indicador	Meta	Anualización de meta					
	2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	0	4	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 119 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=		1,00
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0,00
Meta año 2	2020	0,00
Meta año 3	2021	1,00
Meta año 4	2022	1,00
Meta año 5	2023	2,00
Meta año 6	2024	2,00

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Meta 5.3: Efectuar 3 talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024

Indicador: Número de talleres realizados

TABLA 120 TALLERES REALIZADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cálculo de la variación anual									
M5.3 Efectuar 3 talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024									
Nombre del Indicador: NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS									
GOBIERNO DESCENTRALIZADO	AUTÓNOMO	Serie del Indicador	Meta	Anualización de meta					
				2019 (LB)	2024 (MF)	2019	2020	2021	2022
Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso		0	3	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 121 VARIACIÓN ANUAL

Variación Anual	Decreciente	Creciente
VA=		1,00
Cálculo de la meta Anual		
Meta año 1	2019	0,00
Meta año 2	2020	0,00
Meta año 3	2021	1,00
Meta año 4	2022	1,00
Meta año 5	2023	2,00
Meta año 6	2024	3,00

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.5.8 Programas y/o proyectos de ejecución Político Institucional

Para efectos de evaluación, se ha separado la presentación de la propuesta por “propuestas de ejecución” que corresponde a los programas y/o proyectos que la administración se responsabiliza en base a sus competencias y/ funciones a ejecutar con su presupuesto, la cooperación o fuentes de financiamientos, dentro de los siguientes instrumentos internos: POA, PAC, SIGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, SOCE, las propuestas de ejecución del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO son material de evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024.

Por otro lado, la responsabilidad de gestionar los programas y/o proyectos que no guardan relación con las competencias y/ funciones, se denominan “propuestas de gestión”, institución clave para el logro de superación de las necesidades y problemas sentidos de forma institucional es la CONAGOPARE GUAYAS, estas propuestas no son materia de la evaluación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2024, sino materia de revisión y observación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

TABLA 122 PROPUESTAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL EN BASE A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – CONCURRENTES

PT, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL anterior, Competencia y/o función	Programa y / o Proyecto	Presupuesto referencial	Año de realización y Trimestre	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
	Talleres de liderazgo en Comunidad Sostenible	\$ 4.200,00	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 4.200,00	No	No
	Talleres a servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional	\$ 4.700,00	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 4.700,00	No	No
	Talleres para los miembros del Sistema de Participación-	\$ 5.100,00	2021-2024 I, II, III y IV	\$ 5.100,00	No	No

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional				
--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.5.9 Programas y/o proyectos de gestión político institucional

Se han localizado las acciones priorizadas y que están fuera de la competencia del GAD. Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso para ser consideradas en el modelo de gestión, con el único propósito de definir las adecuadas estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos. Estas propuestas deben ser consideradas como parte de la gestión de la presidenta y /o la comisión que tenga que ver con infraestructura, equipamiento y mantenimiento vial de la parroquia.

**TABLA 123 PROPUESTAS POLÍTICO INSTITUCIONAL QUE NO TIENEN RELACIÓN
CON LAS COMPETENCIAS**

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Tiempo de realización	Financiamiento (incluir valores referenciales)
Fomentar la organización y la participación ciudadana de los recintos y sectores de la parroquia en la toma de decisiones a través de delimitación de su territorio, población y vida jurídica	Gestionar la participación de los vocales, presidenta y ciudadanos en programas de gobernabilidad territorial	Universidades CONAGOPARE	2021-2024 I, II, III y IV	Indeterminado
	Gestionar la regularización de los asentamientos humanos como comunas, comunidad ancestral y recintos	MAGAP Secretaria de Derechos Humanos MIDUVI	2021-2024 I, II, III y IV	Indeterminado

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

2.4.6 MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Objetivo estratégico del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial \$ USD	Fuente de Financiamiento
<p>COMPONENTE BIOFÍSICO</p> <p>Objetivo # 1</p> <p>Consolidar el manejo sustentable de la naturaleza fomentando la prevención control y mitigación de la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la</p>	<p>Realizar hasta el 2024 al menos 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”</p>	<p>Número de campañas de prevención y reacción realizadas</p>	<p>Incentivar el desarrollo de campañas de prevención y acción.</p>	<p>Prevención ante eventos adversos</p>	<p>Implementar un programa de cuidado y respeto a la naturaleza, donde se fomente la recuperación del bosque seco de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Efectuar 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”</p>	<p>Recintos y comunas de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>5.000,00</p>	<p>GAD parroquia I Rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>
				<p>Reforestar con al menos 10.000 plantas nativas el bosque seco de la</p>	<p>Garantizar la protección y el manejo de los recursos naturales existentes en la Parroquia rural</p>	<p>Al 2024 se han plantado 10.000 plantas nativas el bosque seco</p>	<p>Recintos y comunas de la Parroquia Juan Gómez</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan</p>	<p>\$4.550,00</p>	<p>GAD parroquia I rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando				parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Juan Gómez Rendón Progreso	de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Rendón Progreso	Gómez Rendón Progreso		
	Efectuar al menos 20 mingas comunitarias	Número de Mingas realizadas	Incentivar el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente	Limpia tu entorno y salva la naturaleza	Garantizar el cuidado del medio ambiente por medio de la realización de mingas comunitarias	Al 2024 haber efectuado 20 mingas comunitarias	Recintos y comunas de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$3.000,00	GAD parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso
	Coordinar la limpieza de al menos el 20% de las afluentes y	Porcentaje de limpieza ejecutado	Garantizar el manejo y buen uso de los recursos hídricos de	Gestionar el estudio para determinar el grado de contaminación del Rio Seco	Estudio para el análisis y limpieza de los afluentes del Rio Seco	Al 2024 haber limpiado 20% de las afluentes y	Sector agrícola de la Parroquia Juan Gómez	Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan	\$ 5.000,00	GAD parroquia rural Juan Gómez

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	riveras del Río Seco		la parroquia			riveras del Río Seco	Rendón Progreso	Gómez Rendón Progreso		Rendón Progreso
	Ejecutar al menos 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos solidos	Número de proyectos implementados	Cuidar los recursos naturales de la parroquia	Gestionar el buen manejo, disposición y buen uso de los desechos solidos	Campaña de concientización y reciclaje y buen uso de los desechos solidos	Al 2024 haber ejecutado 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos solidos	Recintos y comunas de la Parroquia a Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 3.000,00	GAD parroquia I rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Objetivo estratégico del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial \$ USD	Fuente de Financiamiento
<p>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</p> <p>ETN: Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento</p>	<p>Objetivo # 2</p> <p>Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de los barrios con los debidos cuidados post-covid 19</p>	<p>Gestionar la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia</p>	<p>Número de personas capacitadas</p>	<p>Capacitación ante eventos adversos a los habitantes de la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Implementar un programa de cuidado y respeto a la naturaleza</p>	<p>Efectuar al 2024 la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia</p>	<p>Recintos y comunas de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>2.550,00</p>	<p>GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>
	<p>Capacitar en los distintos Infocentro de la parroquia a al menos 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación</p>	<p>Número de personas capacitadas</p>	<p>Capacitar a la población en lo que se refiere a las tics</p>	<p>Capacítate para tu futuro y emprendimiento aprendiendo acerca de las tics</p>	<p>Garantizar el adecuado emprendimiento de las personas</p>	<p>Al 2024 haber capacitado a 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación</p>	<p>Infocentro comunitarios de la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Ministerio de Información y telecomunicación Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>\$3.250</p>	<p>GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Gestionar se mejore en al menos un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia	Porcentaje de mejora	Garantizar el manejo y buen uso de los desechos sólidos	Gestionar se la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia	Estudio para determinar la viabilidad de incrementar las frecuencias del horario de recolección de desechos sólidos de la parroquia	Al 2024 haber incrementado en un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 1.000	GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso
--	---	----------------------	---	---	---	---	--------------------------------------	---	----------	---

Objetivo estratégico del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial \$ USD	Fuente de Financiamiento
-------------------------------	----------------------	----------------------	-------------	---------------------	----------------------------------	-------------------	--------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

COMPONENTE SOCIOCULTURAL ETN: Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Firmar 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES	Número de convenios firmados	Inclusión y gestión de ayuda interinstitucional	Convenio interinstitucional para brindar ayuda a los grupos más vulnerables	Gestionar la ayuda los grupos más vulnerables de la comunidad	Al 2024 haber firmado 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES	Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 8.0000	GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso
	Brindar ayuda humanitaria a 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Numero de adultos mayores atendidos	Gestión de ayuda comunitaria	Atención ayuda a los adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Gestionar la ayuda los grupos más vulnerables de la comunidad	Al 2024 haber atendido 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 11.150	GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso
	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y	Organizar 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia	Número de talleres firmados	Proyecto inclusivo para fomentar la prevención de la violencia	Implementar talleres para promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y	Efectuar al 2024 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 4.000	GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	social no asistencialista.				social no asistencialista					
	Realizar 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización	Número de charlas realizadas	Brindar asistencia técnica para la prevención del consumo de alcohol y sustancias sujetas a clasificación	charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización	Garantizar una adecuada asistencia técnica para la prevención del consumo de alcohol y sustancias sujetas a clasificación	Al 2024 haber brindado 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 4.200	GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso
	Organizar 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Números de eventos realizados	Realizar eventos promocionales de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Gestionar la realización de eventos promocionales de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Al 2024 haber realizado 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 2,900	GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Objetivo estratégico del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial \$ USD	Fuente de Financiamiento
COMPONENTE POLÍTICO ECONOMICO ETN: Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Gestionar hasta el 2024 la generación 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.	Número de proyectos realizados	Iniciativas y emprendimiento	Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas	Implementar proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.	Efectuar al 2024 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica social y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 10.000	GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Establecer hasta el 2024, 3 acciones que ayuden a fortalecer la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura)	Número de acciones realizadas	Brindar asistencia para acceder a crédito, asesoría, infraestructura	Promover ferias asociativas; intercambio de productos orgánicos interparroquiales; consecución de mercados a nivel regional (públicos y privados, creación de puntos directos de venta al público; control de precios a los intermediarios; créditos de bajos intereses para pequeños campesinos.	Garantizar una adecuada asistencia para el intercambio de productos orgánicos interparroquiales; consecución de mercados a nivel regional (públicos y privados, creación de puntos directos de venta al público; control de precios a los intermediarios; créditos de bajos intereses para pequeños campesinos.	Al 2024 haber brindado 3 acciones que ayuden a fortalecer la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura)	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 8.000	GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso
	Promover 2 estrategia de captación de financiamiento local e	Números de estrategias realizadas	Garantizar la capacitación de las personas en Sistema de Participación-	Fortalecer estrategia de captación de financiamiento local e	Realizar estrategia de captación de financiamiento local e	Al 2024 haber realizado 2 estrategia de captación de financiamiento	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan	\$ 6.000	GAD parroquial rural Juan Gómez

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024		Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024	internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores	internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores	local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024		Gómez Rendón Progreso		Rendón Progreso
--	--	--	---	--	--	--	--	-----------------------	--	-----------------

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Objetivo estratégico del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de Financiamiento
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL ETN: Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.	Efectuar 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible hasta 2024	Número de talleres firmados	Talleres de liderazgo en Comunidad Sostenible	Implementar talleres para determinar	Efectuar al 2024 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica social y Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 4.200	GAD parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Efectuar 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024	Número de talleres realizados	Brindar asistencia para la elaboración	Talleres a servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional	Garantizar una adecuada asistencia en el diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional	Al 2024 haber brindado 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024	Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	Ministerio de inclusión económica y social Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	\$ 4.700	GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	<p>Efectuar 3 talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024</p>	<p>Números de talleres realizados</p>	<p>Garantizar la capacitación de las personas en Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024</p>	<p>Talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional</p>	<p>Estudio para determinar la viabilidad de realizar charlas</p>	<p>Al 2024 haber realizado capacitaciones y 3 talleres de asamblea local, participación ciudadanía, veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional</p>	<p>Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso</p>	<p>\$ 5.100</p>	<p>GAD parroquial rural Juan Gómez Rendón Progreso</p>
--	---	---------------------------------------	---	---	--	--	---	--	-----------------	--

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

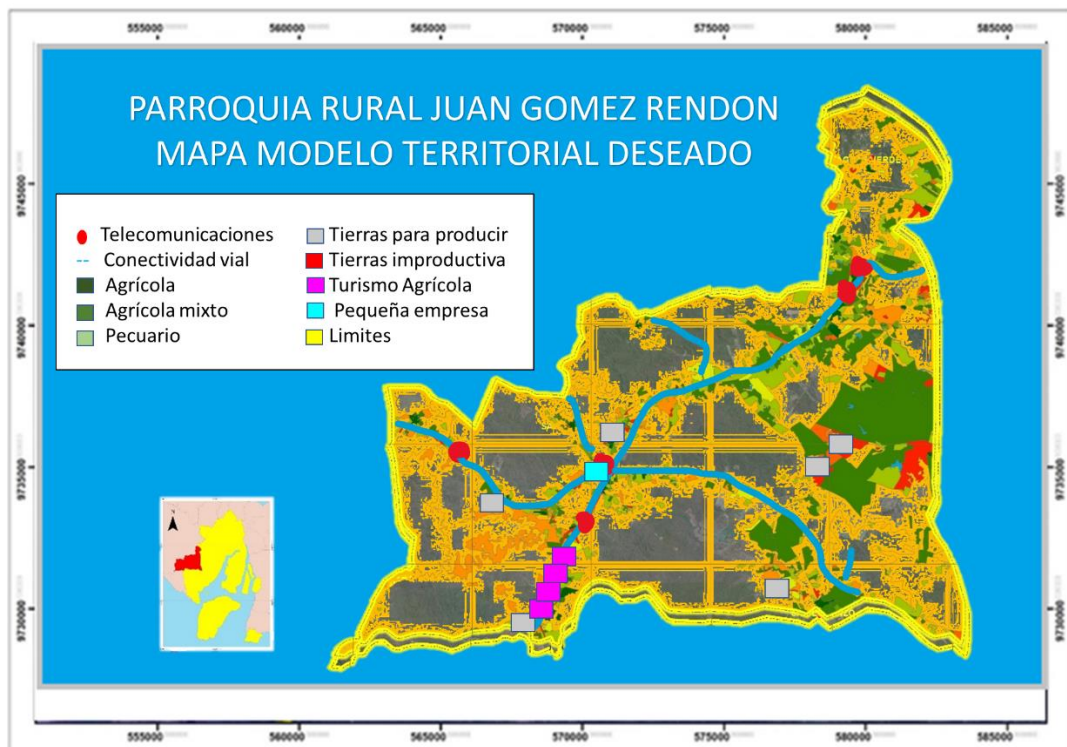
2.4.7 MODELO TERRITORIAL DESEADO

En lo que respecta al modelo territorial deseado, este proyecta la imagen ideal de la parroquia, en este caso Juan Gómez Rendón Progreso por medio de un perfil gráfico del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente- la ocupación y actividades de la población en su territorio.

El modelo territorial deseado expresa aquello que se quiere alcanzar para este territorio en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población.

El presente modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades del gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón Progreso

ILUSTRACIÓN 16 MAPA DE MODELO DE TERRITORIO DESEADO



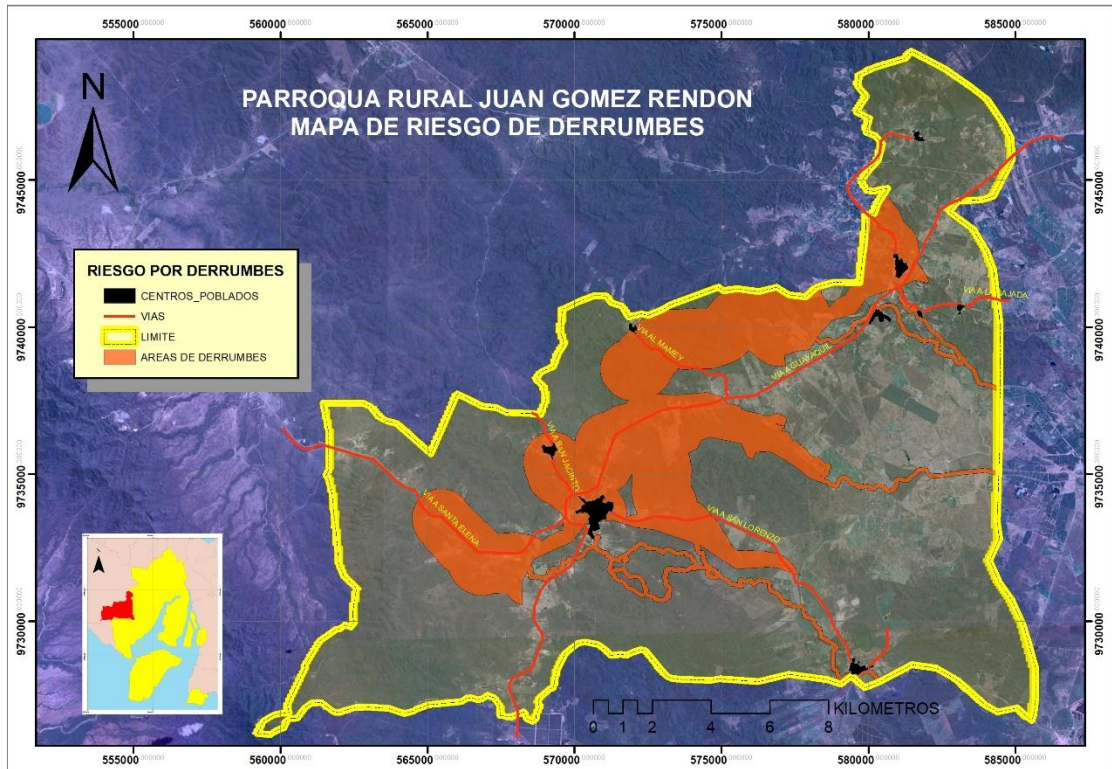
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 17 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE TERREMOTO



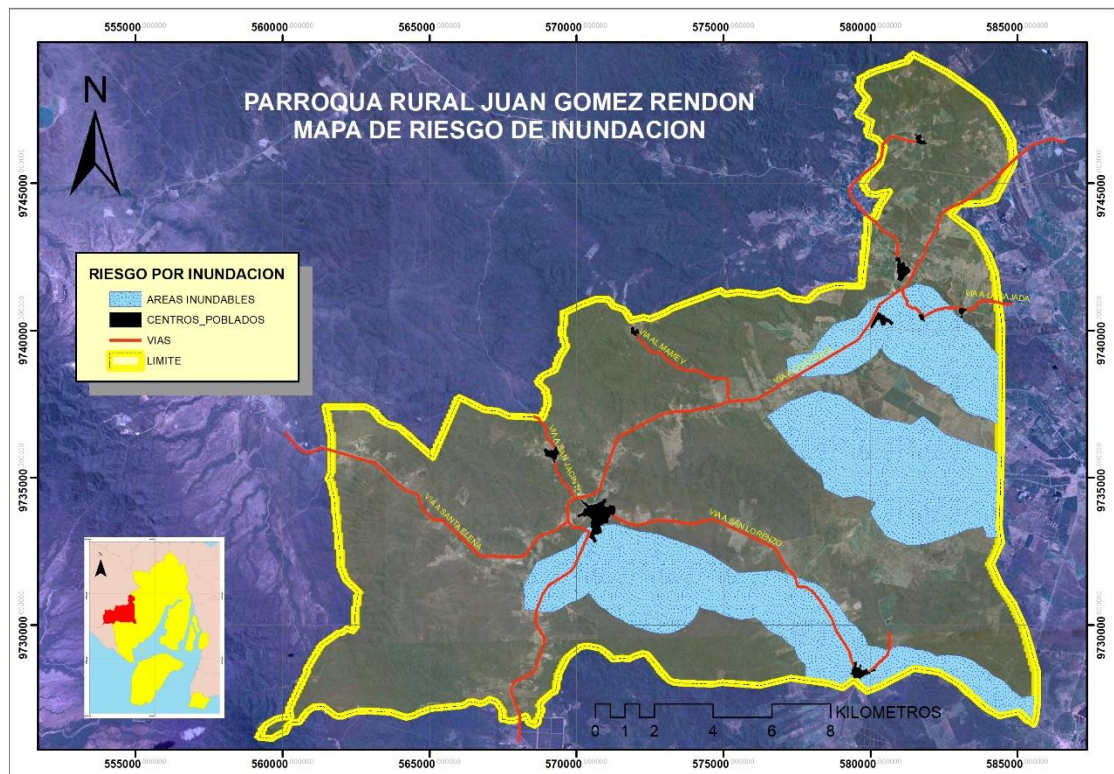
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 18 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE DERRUMBE



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 19 MAPA DE RIESGO DEL MODELO TERRITORIAL EN CASO DE INUNDACIÓN



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Este modelo presenta el eje de expansión que está teniendo la parroquia, considerando 3 polos de desarrollo, el agrícola, el turismo y el comercio, así como el modelo de gestión mediante modelos participativos de decisiones, la búsqueda de servicios públicos de calidad e infraestructura adecuada, además de un direccionamiento de domo debe actuar el consejo parroquial y su presidenta para que esta expansión no sea de en forma desordenada y vaya a tener deficiencia de servicios básicos y obras prioritarias más adelante y de esta manera podremos satisfacer las necesidades más básicas insatisfechas por distintas razones

Hay que tener en cuenta que, en el modelo territorial deseado, intervienen factores como:

- Delimitación del territorio La delimitación de un espacio para su ordenación como territorio puede sustentarse en hechos de muy distinta naturaleza

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

- Estructuras y sistemas territoriales La identificación y realización de los hechos que cohesionan o pueden mejorar la cohesión de un ámbito entendido o propuesto como unitario ha sido históricamente el aspecto más valorado y desarrollado de la ordenación territorial, tanto por las políticas más intuitivas o fragmentarias en este propósito, como por las más coherentes y planificadas.
- Finalmente, la creación de sistemas territoriales a partir de hechos con valor patrimonial, natural o cultural

TABLA 124 CATEGORÍAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESEADO

N.º Prioridad	Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
I	Zona de Desarrollo Agropecuario	Agrícola con limitaciones.	Para la soberanía alimentaria, ya que Juan Gómez Rendón Progreso es una tierra fértil que permite sembrar una gran variedad de frutas, hortalizas y demás, tanto para el consumo familiar, como para la venta	Área rural de producción agrícola con escaso o nulo apoyo por parte del gobierno central y la empresa privada.
II	Zona de Desarrollo Turístico	Centro de la parroquia	Para desarrollo de la industria turística basada en la economía popular y solidaria.	Área del parque para distracción familiar
III	Zona de Crecimiento	Rural Cabecera y sus distintas	Para el crecimiento de los asentamientos	Área rural, sin el debido control a la expansión territorial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

	Urbano Planificado	comunas y recintos	humanos con servicios básicos y espacio público y cultural.	
IV	Zona de Conservación	Área de riveras y márgenes del río seco	Para la conservación de ecosistemas frágiles.	Área de riveras destinada a la conservación de ecosistemas frágiles.
VII	Zona de Desarrollo Socio-cultural	Canchas de fútbol	Inclusión social a través de la realización de actividades de sano esparcimiento	Áreas rurales para practicar deporte

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

03

MODELO DE GESTION



3. MODELO DE GESTIÓN

3.1. DEFINICIÓN DE MODELO DE GESTIÓN PARA EL NIVEL PARROQUIAL RURAL

El COOTAD, en su artículo 70, literal g) establece que es atribución del presidente o presidenta de la junta parroquial rural decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Por otro lado, la CRE, LOPFP y LOPC, establece que la ejecución del gasto público tiene un proceso de formulación que va desde el diagnóstico, ejecución, seguimiento y evaluación con participación protagónica de la ciudadanía.

Para la guía referencial, el modelo de gestión se define como un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico. El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias: Articulación y coordinación para la implementación del PDOT. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. Seguimiento y evaluación del PDOT. Promoción y difusión del PDOT.

El COOTAD, en su art. 215, establece que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

Se sostiene, que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Por otra parte, el mismo artículo, establece que todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados, para luego disponer una excepcionalidad, *“en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

Por lo tanto, en lo que sea posible, los POA y su presupuesto participativo tendrán objetivos, metas y plazos cuanti-cualitativos, ya que en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales la aplicación del art. 215 del COOTAD, tiene

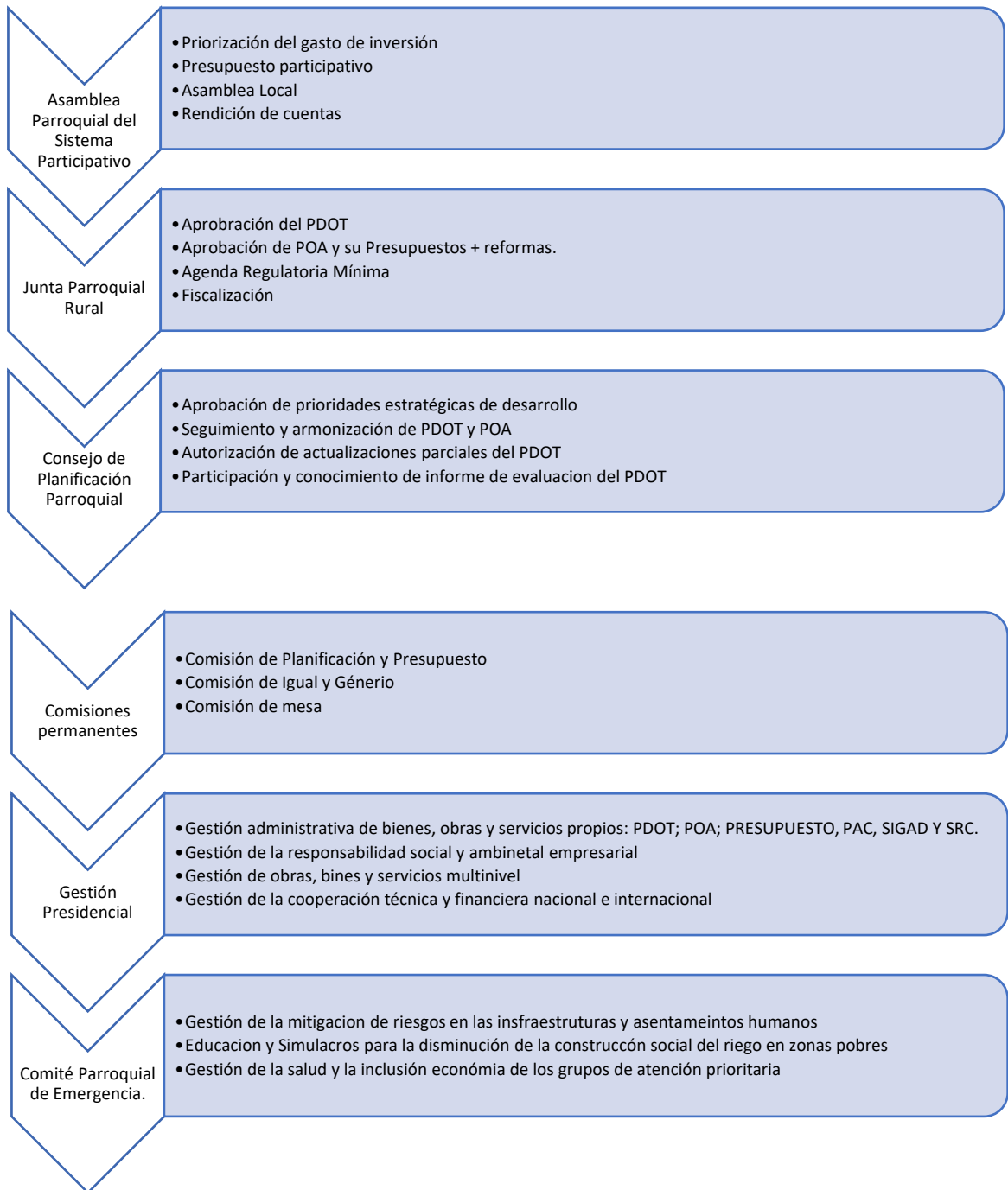
como salvedad esta realidad estructural, pues dice: *“en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

3.1.1 PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hemos creído necesarios separar los espacios de procesamiento de las decisiones estratégicas que siempre estarán atadas al marco participativo de transparencia pública, esto son: Asamblea Parroquial del Sistema Participativo perfeccionada con la Asamblea Local, Junta Parroquial Rural, Consejo de Planificación Parroquial, Comisiones permanentes, Gestión Presidencial, Comité Parroquial de Emergencia.

3.1.1.1. Espacios de procesamiento de las decisiones estratégicas

ILUSTRACIÓN 20 DECISIONES ESTRATÉGICAS

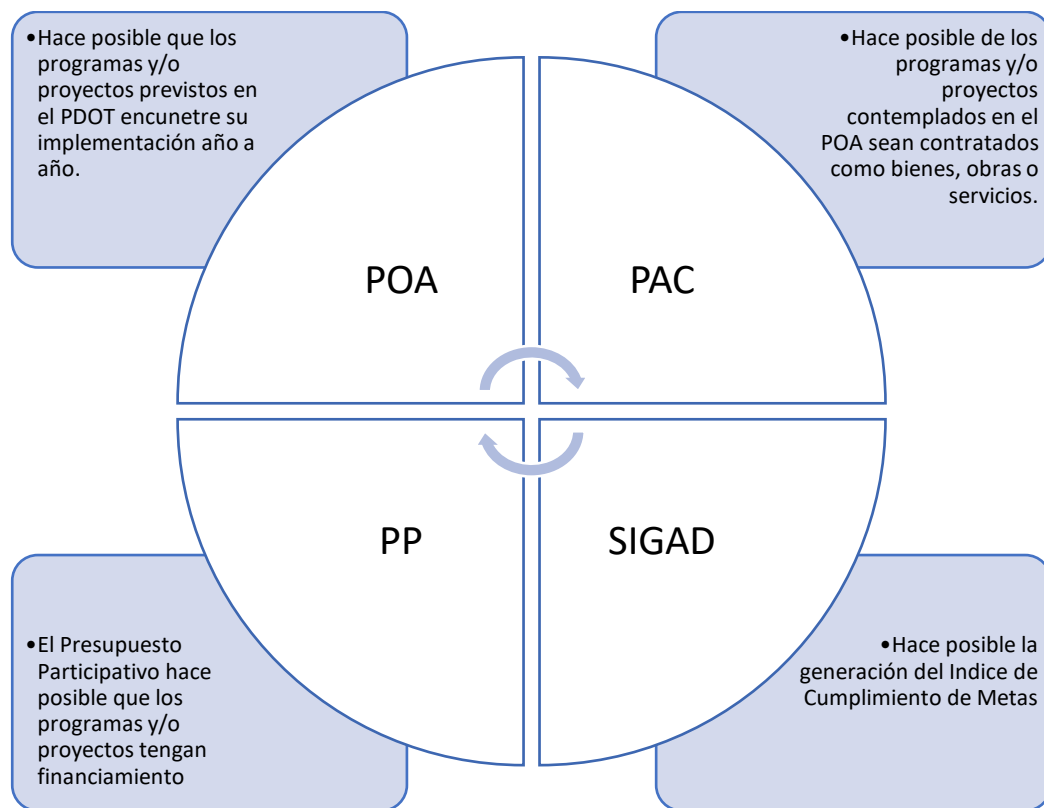


Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.1.1.2 Coherencia de los instrumentos de aplicación de las decisiones estratégicas

Es fundamental, que el Consejo de Planificación Parroquial Rural vele por la armonización de los instrumentos internos de aplicación de las decisiones estratégicas, para lo cual, puede realizar las recomendaciones del caso si algún programa y/o proyecto no está dentro de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, para que en sesión de Consejo de Planificación estos sean insertados previo a su ejecución.

ILUSTRACIÓN 21 INSTRUMENTOS INTERNOS DE PLANIFICACIÓN



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.1.1.3 Servidores públicos de apoyo para el seguimiento de la ejecución del PDOT 2019-2024

Ajustando al criterio excepcionalidad, que establece que *“en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

Dentro del orgánico funcional institucional, los servidores apoyos directos para el modelo de gestión son:

TABLA 125 SERVIDORES PÚBLICOS DE APOYO AL MODELO DE GESTIÓN

Servidores Públicos administrativos	Nivel instrucción	Nombres
Secretaria-Tesorerera	CPA	Ladys Milene Salcedo Aparicio

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.1.1.4 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.

Aclara los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión de obras, bienes y servicios que no tienen que ver con las competencias del GAD Parroquial Rural.

Identifica las brechas presupuestarias que limita el cumplimiento de los programas y/o proyectos se consignarán como límites por lineamientos no priorizados en presupuesto participativos o por recorte presupuestario.

Delimita el alcance de la propuesta, aspectos normativos que debilitan la ejecución del presente PDOT, como por ejemplo el esquema de usos de suelo sin considerar la provisión de suelo para las políticas públicas rurales, los decretos ministeriales de recorte presupuestarios, más la moratoria de pago de la deuda del IVA.

Para organizar las estrategias, se han definido los siguientes grupos:

- **Grupo 1:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- **Grupo 2:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

- **Grupo 3:** proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Una vez identificados los grupos se analizará y definirá las estrategias de articulación, considerando la siguiente información y estructura:

TABLA 126 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE BIOFÍSICO

Etapa presupuestaria		Estrategia		
COMPONENTE BIOFÍSICO				
Programa/ Proyecto competencias exclusivos	Competencias el GAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Prevención ante eventos adversos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación de la biodiversidad del ambiente.	5000	Capacitación en medidas de prevención ante eventos adversos	responsable del dpto. de gestión de riesgos
Reforestación del bosque seco de la Parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso		4550	Coordinar la entrega de árboles y semillas con el Ministerio de Ambiente y coordinar la reforestación con los moradores del lugar	responsable del dpto. de proyectos
Limpia tu entorno salva la naturaleza		3000	coordinar la realización de mingas de limpieza en los diferentes sectores de la parroquia rural, con el objetivo de cuidar y proteger el medio ambiente	responsable del dpto. de proyectos
Estudio para el análisis y limpieza de los afluentes del Río Seco		5000	Realizar un estudio para determinar la calidad del agua del rio seco y a la vez el grado de contaminación de sus afluentes	responsable del dpto. de proyectos
Campaña de concientización y reciclaje y buen		3000	coordinar con la población campañas de reciclaje para cuidar el medio ambiente	responsable del dpto. de proyectos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

uso de los desechos solidos				
-----------------------------	--	--	--	--

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

**TABLA 127 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 –
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Etapa presupuestaria		Estrategia		
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Programa/ Proyecto competencias exclusivos	Competencias el GAD	Presupuesto referencial	¿Qué <i>actividades</i> se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Capacitación ante eventos adversos a los habitantes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	2550	Brindar charlas y capacitaciones a los habitantes de la población y prepararlos en planes de respuesta inmediata	responsable del dpto. de proyectos
Capacítate para tu futuro aprendiendo acerca de las tics		3250	capacitarse en todo lo referente a las tecnologías de información y comunicación, para poder realizar su propio emprendimiento	responsable del dpto. de proyectos
Gestionar se incrementa la frecuencia de recolección de desechos sólidos de la parroquia		1000	gestionar ante las autoridades pertinentes se incrementa la frecuencia de los carros recolectores de basura tanto de la parroquia rural como de sus recintos y comunas	responsable del dpto. de proyectos

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

**TABLA 128 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 –
COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Etapa presupuestaria		Estrategia		
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
Programa/ Proyecto competencias exclusivos	Competencias el GAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Convenio interinstitucional para brindar ayuda a los grupos más vulnerables	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	8000	Brindar ayuda tanto técnica como asistencial a los grupos considerados más vulnerables de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	responsable del dpto. de proyectos
Atención y ayuda a los adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso		11150	brindar baido terapia a los adultos mayores, brindar los medicamentos necesarios a los mismos, ofrecerles asistencia para su aseo personal	responsable del dpto. de proyectos
Proyecto inclusivo para fomentar la prevención de la violencia		4000	charlas y conversatorios acerca de los peligros de la violencia, cursos de defensa personal para estar más preparados si son víctimas de algún tipo de violencia, Repartimiento de trípticos acerca de los tipos de violencia y como prevenirlos	responsable del dpto. de proyectos
charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización		4200	charlas informativas sobre el peligro de las drogas y el alcohol	responsable del dpto. de proyectos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso		2900	ferias interculturales, charlas informativas, concursos para dar a conocer las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	responsable del dpto. de proyectos
---	--	------	--	------------------------------------

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

TABLA 129 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 – COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Etapa presupuestaria		Estrategia		
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO				
Programa/ Proyecto competencias exclusivos	Competencias el GAD	Presupuest o referencial	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas -	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad	10000	Facilitar créditos a los micro emprendedores, capacitar en emprendimiento a los pequeños empresarios y emprendedores	responsable del dpto. de proyectos
Promover ferias asociativas; intercambio de productos orgánicos interparroquiales; consecución de mercados a nivel regional (públicos y privados, creación de puntos directos de venta al público; control de precios a los intermediarios; créditos de bajos intereses para pequeños campesinos		8000	Incentivas la reactivación de los campos en la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso, capacitar a los pobladores acerca de las técnicas de riego de sembrío, realizar ferias para promocionar los cultivos	responsable del dpto. de proyectos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>Fortalecer a las asociaciones y lideresas recintos y sectores en aspectos administrativos, legales y tributarios que les permita comprender al comité de entender los procesos de negociación</p>		<p>6000</p>	<p>Capacitar a la población en temas referentes a la parte legal y administrativa</p>	<p>responsable del dpto. de proyectos</p>
--	--	-------------	---	---

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

**TABLA 130 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 –
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL**

Etapa presupuestaria			Estrategia	
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Programa/ Proyecto competencias exclusivos	Competencias el GAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Talleres de liderazgo en Comunidad Sostenible	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	4200	Realizar una serie de talleres con todas las competencias que debe saber la persona para ser un líder en su comunidad, también charlas donde se explique que es una comunidad sostenible y como se la puede conseguir	responsable del dpto. de proyectos
Talleres a servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional		4700	realizar talleres donde se explique la importancia los pasos para elaborar y evaluar proyectos sostenibles y sustentables	responsable del dpto. de proyectos
Talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación conformación veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional		5100	realizar charlas donde se explicará la importancia del involucramiento de las personas en los problemas de la sociedad	responsable del dpto. de proyectos

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.1.1.5 Articulación de Objetivos del PDOT a los Objetivos de Desarrollo Nacional (ODN)

TABLA 131 ARTICULACIÓN DE ODP A LOS ODN

Articulación de ODP a los ODN	
Objetivo 1 Consolidar el manejo sustentable de la naturaleza fomentando la prevención control y mitigación de la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
Objetivo #2 Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
Objetivo #3: Incrementar los niveles de acceso a la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso actividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
Objetivo # 4: Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
Objetivo # 5: Fortalece mediadas integrales de salud y bioseguridad para los grupos de niños y niñas, adultos mayores y discapacitados	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
Objetivo #6: Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones y demás espacios	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas






PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

deportivos y de recreación en barrios, recintos y sectores.	
Objetivo # 7: Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
Objetivo # 8: Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agro productivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
Objetivo # 9: Fomentar a los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio idóneo para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.1.1.6 Articulación de Objetivos del PDOT a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

TABLA 132 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PDOT A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)

Articulación de ODP a los ODS	
<p>Objetivo 1 Consolidar el manejo sustentable de la naturaleza fomentando la prevención control y mitigación de la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando</p>	
<p>Objetivo 2: Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.</p>	
<p>Objetivo 3: Incrementar los niveles de acceso a la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso actividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.</p>	
<p>Objetivo 4: Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.</p>	
<p>Objetivo 5: Fortalecer medidas integrales de salud y bioseguridad</p>	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>para los grupos de niños y niñas, adultos mayores y discapacitados</p>	
<p>Objetivo 6: Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones y demás espacios deportivos y de recreación en barrios, recintos y sectores.</p>	
<p>Objetivo 7: Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.</p>	
<p>Objetivo 8: Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agro productivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.</p>	
<p>Objetivo 9: Fomentar a los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio idóneo para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.</p>	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.2. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.

Cabe resaltar que la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso más conocida como “Progreso”, no posee un comité parroquial de atención de emergencias, que se encarga de monitorear las condiciones de las amenazas e informar a la autoridad sobre alguna anomalía que podría desencadenar un evento adverso, así mismo se puede mencionar que las principales amenazas a las que está expuesta la parroquia son los incendios, debido a la infraestructura de la que están construidas los hogares, ya que muchas son de caña y de madera, además de las sequías producto del clima y del denominado bosque seco, otro evento adverso al que están expuesto son los temblores, ya que la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso al ser parte de la provincia del Guayas, está influenciada por la falla geológica del golfo de Guayaquil, en lo que respecta a inundaciones existe el riesgo, siempre y cuando por causas de las lluvias se desborde el Rio “Seco”.

Todo lo anteriormente expuesto guarda especial relación con el lineamiento ETN b.15., que trata sobre incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural.

TABLA 133 ELEMENTOS EXPUESTOS FACTORES DE RIESGO

	Instituciones	localidad	Inundaciones	incendios	Derrumbes	sismos	total
1	Escuela fiscal mixta Dr. Guerrero Martínez	Cabecera parroquial	0,2	1	0,5	0,4	2,1
2	Escuela fiscal mixta Juana Tola	Cabecera parroquial	0,2	1	0,4	0,4	2
3	Escuela fiscal mixta Emilio Estrada	Caimito	0	1	0,7	0,4	2,1
4	Escuela Fiscal mixta de San Lorenzo	San Lorenzo	0	1	0,8	0,4	2,2
5	Escuela Martha E Bucaram	San Isidro	0,1	1	0,7	0,4	2,2

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

6	Escuela Juan Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial	0,3	1	0,5	0,4	2,2
7	Escuela 10 de Agosto	Bajada de Chanduy	0,1	1	0,7	0,4	2,2
8	Escuela María Piedad Castillo de Levit	Cerecita	0,1	1	0,6	0,4	2,1
9	Escuela Carlos Camacho	Cerecita	0,1	1	0,6	0,4	2,1
10	Escuela Assad Bucaram	San Cristóbal	0,1	1	0,7	0,4	2,2
11	Escuela Alberto Spencer	Pto. Sabana grande	0	1	0,6	0,4	2
12	Escuela Zenobio Coronel Cotapio	Safando	0	1	0,5	0,4	1,9
13	Colegio Técnico Agropecuario Pablo Weber Cubillo	Cabecera parroquial	0,3	1	0,6	0,4	2,3
14	Escuela de Educación Básica Superior "Cerecita"	Cerecita	0,1	1	0,6	0,4	2,1
15	Unidad educativa "San Gabriel"	Cerecita	0,1	1	0,6	0,4	2,1
16	Unidad educativa Don Bosco	Cabecera parroquial	0,3	1	0,6	0,4	2,3
17	Cancha Grande de Tierra con graderíos	León Febres Cordero	0,3	0	0,4	0,2	0,9
18	Cancha de Césped sintético	Cerca de la esc Juana Toala	0,2	0,2	0	0,2	0,6
19	Parque Central	Entrada a la parroquia	0,5	0,8	0,4	0,4	2,1
20	Parque Pequeño	Cerca de la iglesia	0,4	0,7	0,3	0,4	1,8

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

21	Iglesia Católica	San José	0,4	1	0,3	0,5	2,2
22	Casa parroquial	Incluido en la Capilla de la Iglesia	0,4	1	0,4	0,5	2,3
23	Cancha de uso Múltiple	Cabecera parroquial	0,4	0	0	0,6	1
24	Iglesia evangélica	Cabecera parroquial	0,4	1	0,3	0,5	2,2
25	Plaza Gastronómica	Cabecera parroquial	0	1	0,2	0,5	1,7
26	Infocentro	Cabecera parroquial	0	1	0,2	0,5	1,7
27	GAD parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	Cabecera parroquial	0	1	0,2	0,5	1,7
28	Sub centro de salud distrito 10	Cabecera parroquial	0,4	0,8	0,5	0,5	2,2
29	La Colina cia Ltda.	Cabecera parroquial	0	1	0,2	0,4	1,6
30	Automotriz D.Motor2	Cabecera parroquial	0,3	1	0,4	0,4	2,1
31	Comercial Viky	Cabecera parroquial	0,4	1	0,4	0,4	2,2
32	Farmacia Cruz Verde	Cabecera parroquial	0,6	1,2	0,4	0,4	2,6
33	Comedor hermanos 3	Cabecera parroquial	0,4	1	0,4	0,4	2,2
34	Dispensa Mercedes	Cabecera parroquial	0,4	1	0,4	0,4	2,2
35	El palacio del seco	Cabecera parroquial	0,4	1	0,4	0,4	2,2
36	Restaurante Raquelita	Cabecera parroquial	0,4	1	0,4	0,4	2,2

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

37	Gasolinera Primax	Cabecera parroquial	0,2	1,9	0,4	0,3	2,8
38	Asociación de Montubios fuerzas productivas	Cabecera parroquial	0,3	1	0,2	0,4	1,9
39	Asociación de campesinos productores agropecuarios la tierra ya es de todos	Cabecera parroquial	0,3	1	0,2	0,4	1,9
40	Asociación de vendedores del mercado	Cabecera parroquial	0,3	1	0,2	0,4	1,9
41	Asociación de personas con capacidades especiales	Cabecera parroquial	0,3	1	0,2	0,4	1,9
42	Asociación voluntarias del plan "Juan Gómez Rendón Progreso"	Cabecera parroquial	0,2	1	0,2	0,4	1,8
43	Liga deportiva parroquial de Progreso	Cabecera parroquial	0,2	1	0,3	0,4	1,9
44	Comunidad ancestral indígena	Cabecera parroquial	0,2	1	0,3	0,4	1,9
45	Compañía de transporte Bajada de Chanduy	Bajada de Chanduy	0,3	1	0,5	0,4	2,2
46	Cooperativa Transmix Cerecita	Cerecita	0,3	1	0,5	0,4	2,2
47	Asociación de transporte 24 de Mayo	Cabecera parroquial	0,3	1	0,5	0,4	2,2
48	Cooperativa camionetas del redondel	Cabecera parroquial	0,3	1	0,2	0,4	1,9

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

Son 48 los elementos expuestos que la conformación del COPAE tendrá que asumir en la promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al riesgo de inundaciones y cambio climático en la parroquia rural.

3.2.1. Propuestas de disminución de los factores de riesgo.

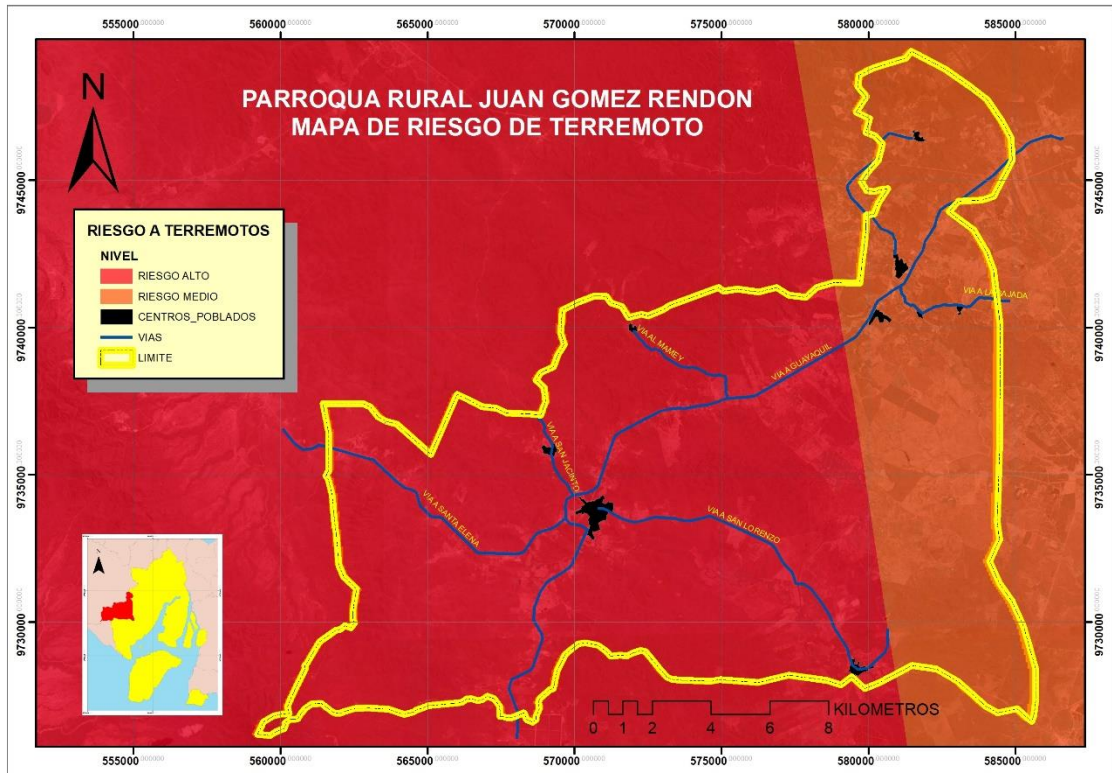
Al tener en cuenta que los recursos económicos del GAD parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso son muy limitados, se pretende realizar una capacitación con el personal más idóneo para conformar el COPAE y este pueda dar respuesta inmediata a la autoridad principal cuando exista un problema sobre los riesgos y vulnerabilidades que tiene la parroquia.

TABLA 134 PROPUESTAS DE DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Programas	proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector / Programa
Cultura Y Corresponsabilidad	Fortalecer capacidades y organización para la Gestión del Riesgo a nivel escolar.	# de centros educativos que incorporan la Gestión del Riesgo. # personas capacitadas.	Programa de incorporación de la Gestión del Riesgo en la propuesta educativa institucional (PEI).	Proyecto para fortalecimiento de la organización y las capacidades.	Reducción del riesgo de desastres.	Simulacros COE-COPAE y SNGR
Respuesta a emergencias	Responder eficientemente ante emergencias/ desastres que afecten al sector	# planes de emergencia elaborados e implementados.	Programa para la atención de emergencias/ desastres en el sector.	• Proyectos de diseño e implementación de planes de emergencia y contingencia.	Preparativos y respuesta a desastres. Adaptación al cambio climático.	Programa para el fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencias.

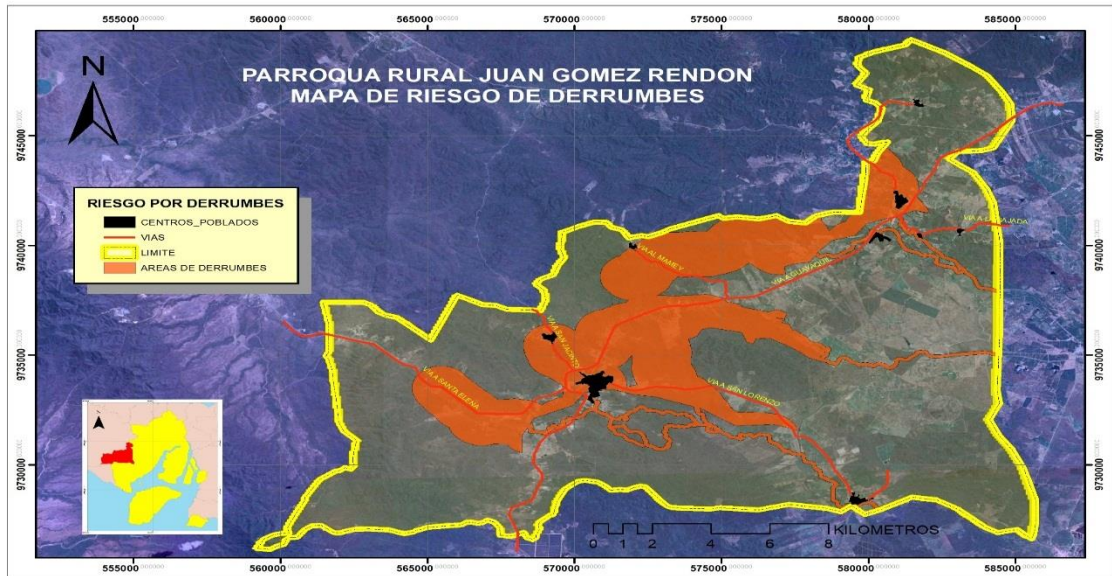
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 22 MAPA DE RIESGO DE TERREMOTO



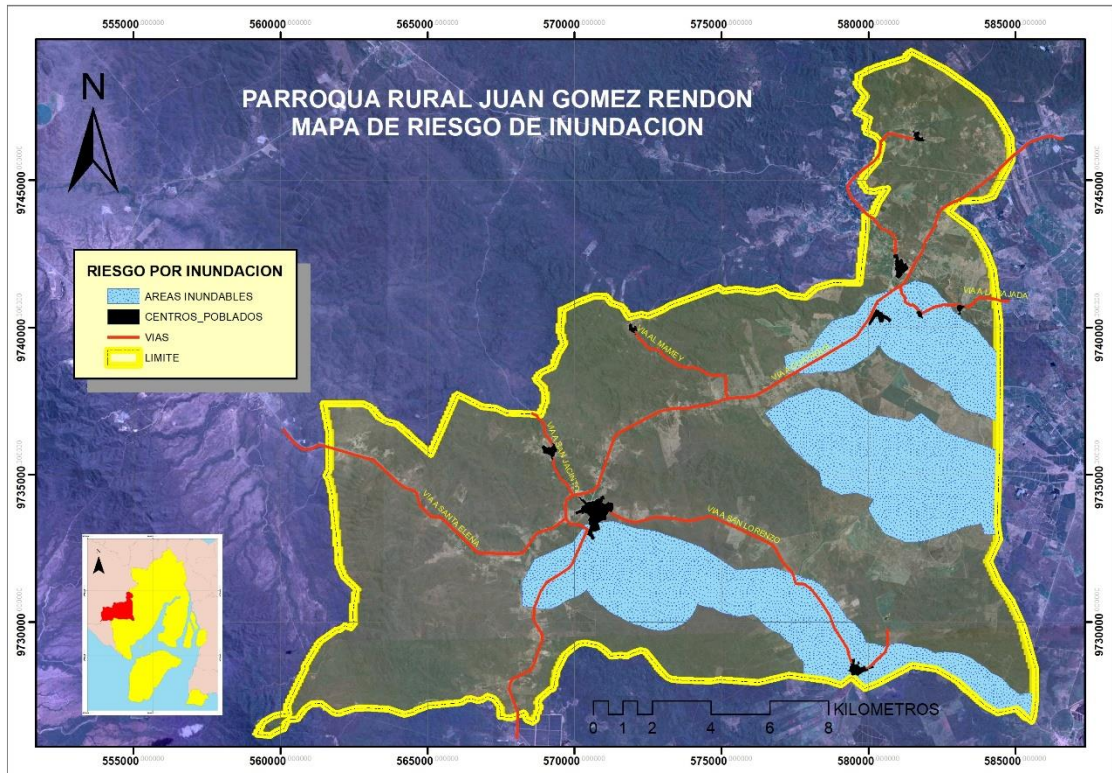
Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 23 MAPA DE RIESGOS DE DERRUMBES



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

ILUSTRACIÓN 24 MAPA DE RIESGO DE INUNDACIÓN



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

El presente proceso permite una revisión permanente de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, con esto se espera mejorar la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que se produzca en el GAD parroquial Juan Gómez Rendón más conocido como “Progreso”

3.3.1. Alcance

El COOTAD, en su art. 215, establece que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

Se sostiene, que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de

desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializada para garantizar la equidad a su interior.

Por otra parte, el mismo artículo, establece que todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados, para luego disponer una excepcionalidad, *“en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

La organización administrativa del Gobierno Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso, dada la importancia de las competencias que se le ha asignado sin mayor poder de decisión de ingresos propios y gestión del uso de suelo, que contrasta con la limitada capacidad financiera, que no le permite responder con una estructura administrativa que gestione de manera eficiente cada una de las competencias y las exigencias técnicas del 215 del COOTAD, por lo que es necesario reconocer los límites de la estructura orgánica funcional, que carece de cargo, perfil y funciones que pueda garantizar la capacidades técnicas para asistir los procesos de formulación, actualización, implementación, alineación, seguimiento y evaluación del Plan de ordenamiento territorial.

Por lo tanto, en lo que sea posible, los POA y su presupuesto participativo tendrán objetivos, metas y plazos cuanti-cualitativos, ya que en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales la aplicación del art.215 del COOTAD, tiene como salvedad esta realidad estructural, pues dice: *“en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

3.3.2. Batería de metas evaluables:

TABLA 135 BATERÍA DE METAS EVALUABLES

Componente	Objetivo	Metas PDOT	Directa POA	Indirecta gestión	Control acciones	Tiempo tope
Biofísico	ODP-1	Realizar hasta el 2024 al menos 8 campañas acerca de prevención, manejo y reacción ante la posible llegada de los fenómenos del “Niño” y de la “Niña”	8	0	8 campañas de prevención y manejo ante los fenómenos del Niño y la Niña	2024
		Reforestar con al menos 10.000 plantas nativas el bosque seco de la parroquia rural Juan Gómez Rendón Progreso	0	10000	10000 plantas nativas	2024
		Efectuar al menos 20 migas comunitarias	20	0	20 mingas comunitarias	2024
		Coordinar la limpieza de al menos el 20% de las afluentes y riveras del Río Seco	20%	0	20% de limpieza	2024
		Ejecutar al menos 2 proyectos acerca del buen manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos	2	0	2 proyectos	2024
Asentamientos humanos	ODP-2	Gestionar la capacitación de 300 personas en cómo deben actuar ante los eventuales eventos adversos a los que está expuesta la parroquia	300	0	300 personas capacitadas	2024
		Capacitar en los distintos Infocentro de la parroquia a al menos 400 personas en lo que se refiere a tecnologías de la información y comunicación	400	0	400 personas capacitadas en TICS	2024
		Gestionar se mejore en al menos un 40% la frecuencia de recolección de desechos sólidos en la parroquia	40%	0	40% más frecuencia	2024
		Gestionar se mejore en al menos un 60% la dotación de líquido vital en las comunas recintos de	60%	0	60% de más dotación de líquido vital	2024

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

		la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso				
		Mejorar en un 30% la dotación de alcantarillado pluvial en las comunas recintos de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	30%		0	30% de más dotación 2024
Sociocultural	ODP-5	Firmar 5 convenios de ayuda interinstitucional con el MIES	0	5		5 convenios con el MIES 2024
		Brindar ayuda humanitaria a 80 adultos mayores de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	0	80		80 adultos mayores atendidos 2024
		Organizar 8 talleres sobre la prevención de todo tipo de violencia	8	0		8 talleres 2024
	ODP-4	Realizar 6 charlas sobre los peligros que ocasiona el alcohol y las sustancias sujetas a fiscalización	6	0		6 charlas 2024
		Organizar 3 eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la parroquia Juan Gómez Rendón Progreso	3	0		3 eventos de promoción 2024
Económico productivo	ODP-7	Gestionar hasta el 2024 la generación 5 proyectos asociativos que respondan a las principales actividades del sector: agricultura, comercio y turismo.	5	0		5 proyectos 2024
	ODP-8	Establecer hasta el 2024, 3 acciones que ayuden a fortalecer la fabricación agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura)	3	0		3 acciones 2024
	ODP-9	Promover 1 estrategia de captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores hasta el 2024	1	0		1 estrategia de captación 2024

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Político institucional	ODP-9	Efectuar 3 talleres para 40 dirigentes de barrio, comunas, comunidades y recintos en liderazgo en Comunidad Sostenible hasta 2024	3	0	3 talleres	2024
		Desarrollar 2 talleres para 12 servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2024	2	0	2 talleres	2024
		Generar 3 talleres para los miembros del Sistema de Participación-Asamblea Local, Consejo de Planificación en conformación de veedurías, observatorios, presupuestos participativos y rendiciones de cuentas y cooperación internacional hasta 2024	3	0	3 talleres	2024

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.4. MÉTODO DE EVALUACIÓN

En la última actualización de las directrices para la elaboración del informe de seguimiento a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, publicada en septiembre del 2018, por la subsecretaria de seguimiento y evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, se menciona que “El informe contendrá un análisis del cumplimiento de las **metas de resultado** del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador”.





En el alcance del presente informe, se ha establecido los fundamentos de hechos, fundamentos técnicos y fundamentos de derecho para evaluar la ejecución del PDOT por otro tipo de indicador, de los tres tipos que establece el art. 10 de los lineamientos metodológicos publicado por SENPLADES, del cual se ha seleccionado el evaluar la ejecución estableciendo indicadores de gestión.

Para esto, se ha hecho necesario establecer una metodología para sistematizar el gasto de inversión del periodo 2021-2024, que implique, conocer el porcentaje de recursos financieros en relación a los presupuestos recibidos por cada año, y la distribución de esos recursos financieros en las competencias y funciones que tiene el Gobierno autónomo descentralizado parroquial Juan Gómez Rendón

Progreso. La evaluación de la ejecución del PDOT 2019-2024 se hace en relación a la línea de base la amortización de los porcentajes y cantidades que presenta el PDOT como metas de resultados contrastados con los porcentajes y cantidades que arroja los indicadores de gestión a nivel de insumos financieros 2021-2024.

Se establece una matriz que resulte en lista de chequeo para conocer la situación de tres elementos de revisión a nivel de propuestas, estos son: *objetivos, metas y programas y/o proyectos*. Hemos incorporado a la lista de chequeo por matriz, la semaforización de la situación con las siguientes categorías:

TABLA 136 CATEGORÍAS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS Y/O PROGRAMAS Y PROYECTOS

Categorías de cumplimiento de objetivos, metas y/o programas y proyectos	Categoría de situación	Semáforo
Cumple con los objetivos, metas y/o programas y proyectos Presenta un cumplimiento entre el 85% al 100%	Cumple	
Cumple con los objetivos, metas y/o programas y proyectos Presenta un cumplimiento parcial del 70% al 84,90%	Cumple Parcialmente	
Cumple con los objetivos, metas y/o programas y proyectos Presenta incumplimiento del 0% al 69,90%	Incumplido	
Extemporánea, sin información disponible.	Dificultad de establecer cumplimiento	

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.5. EQUIPO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN PDOT

Se establece que el equipo responsable de la evaluación del PDOT 2021-2024 será la presidenta o presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, un miembro ciudadano del Consejo de Planificación Parroquial, más los servidores públicos de apoyo al modelo de gestión.

Ajustando al criterio excepcionalidad, que establece que *“en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines”*.

TABLA 137 EQUIPO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN PDOT

Responsables	Nivel instrucción	Nombres
Presidente/a Comisión de Planificación y Presupuesto	Abierto	Indefinido
Miembro ciudadano/a del Consejo de Planificación Parroquial	Abierto	Indefinido
Secretaria-Tesorera	Superior	
Acompañamiento Post Plan	Superior	Andrés Freire Paredes
Delegado por la Asamblea Local	Superior	Indefinido
Otros:		

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2019 - 2024.

3.6. PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Los productos resultantes del proceso de evaluación son los siguientes:

- Cuadro consolidado de desarrollo de las competencias y/o funciones por colocación del gasto de inversión 2021-2024.
- Lista de chequeo de cumplimiento de los objetivos y metas PDOT 2021-2024.
- Informe final de seguimiento y evaluación del PDOT 2019-2024 (Anual).

3.7. MAPA DE ACTORES DE SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PDOT

- Vocales de la Junta Parroquial.
- Miembros del Consejo de Planificación Parroquial.
- Miembros de la Asamblea Local.
- Representantes de la Cooperación Internacional.

3.8. TEMPORALIDAD DE PRESENTACIÓN DEL INFORME Y AUTORIDADES COMPETENTES DE CONOCIMIENTO

Los informes de evaluación serán conocidos por la Junta Parroquial y la Super Intendencia de Ordenamiento Territorial, Usos y Gestión del Suelo SOT.

Los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente, de presentar armonía con los informes preliminares de seguimiento del PDOT 2021-2024.

3.9. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.

El actual PDOT será colocado en la página WEB del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso para conocimiento de la ciudadanía en general sin costo alguno, y publicitado para recoger las observaciones de la ciudadanía antes de su aprobación por el órgano legislativo en dos sesiones en dos días diferentes.

Elaborado:

CONSULTOR: ECON. ANDRÉS FREIRE PAREDES

Registro: 1021-05-579512

CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA CDC-GADJGR-P-001-2020

BIBLIOGRAFÍA

- *Carlos Alberto Flores 1946; Pueblos y Paisajes del Guayas, Talleres Gráficos Nacionales. Quito, Ecuador.*
- *Nadia Romero Salgado 2014; Neoliberalismo e industria camaronera en Ecuador. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales.*
- *Memoria Histórica de las Parroquias Rurales de la Provincia del Guayas; Conagopare Guayas, administración 2014-2019 Johnny Cedeño del Valle.*

REFERENCIAS

- *Constitución (2019). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019.*
- *COA: Código Orgánico del Ambiente (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017. Última modificación: 21 de agosto de 2018.*
- *COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.*
- *Copfp: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.*
- *CNP (2016). Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016. Quito, Ecuador: Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2010.*
- *LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.*
- *MAE (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. Quito, Ecuador.*
- *Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.*
- *Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019.*
- *Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo*
- *y Ordenamiento Territorial – PDOT publicado en septiembre del 2018*
- *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Juan Gómez Rendón*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Progreso 2015-2019

- *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.*
- *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.*
- *Reglamento Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.*
- *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y reformas.*
- *Reglamento a la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*
- Planifica Ecuador. (2019). Guía Interactiva para formulación/actualización del plan de desarrollo territorial (PDOT) parroquial. Quito-Ecuador: Planifica Ecuador.
- SRI. (06 de 20 de 2020). Conformación de los grupos económicos y su comportamiento tributario. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/visores-tributarios>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

ANEXOS

ANEXOS

A continuación los anexos utilizados para el levantamiento y presentación de la información:

Anexo 1: Unidades Geomorfológicas

Relieve	Oscilación	Desnivel relativo
Cimas redondeadas con pendientes		
Ondulado		
Cimas planas a redondeadas		
Glacis		

Anexo 2: Taxonomía del Suelo

Clasificación	Características

Anexo 3: Recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Anexo 7: Expansión Urbana

Año	Población Juan Gómez Rendón Progreso

Anexo 8: Centros de Servicios Sociales

	Nombre	Ubicación	Detalle
Educación Primaria			
Educación Básica Superior			
Unidad Educativa			

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Anexo 9: Infraestructura de Recreación y Deporte

Espacio Público y Cultural cabecera parroquial Juan Gómez Rendón Progreso	
Espacio	Detalle

Anexo 10: Infraestructura de Salud

Barrio	Infraestructura Servicio de Salud y Emergencia	Estado de la Infraestructura		
		Mala	Buena	Regular

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Anexo 12: Tipo de edificación de vivienda

Tipo	Porcentaje

Anexo 13: Propiedad de vivienda

Tipo	Porcentaje

Anexo 14: Vivienda por materiales

Material	Porcentaje

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Anexo 15: Eliminación de aguas servidas

Forma de eliminación	Porcentaje

Anexo 16: Vialidad de la Parroquia

Recinto, Comuna o Caserío	Inicio	Recorrido	Material	# carril	Señalización	Estado de la vía

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Anexo 17: Infraestructura de Transportación

Cooperativa de Transporte	Destino-Ruta	Frecuencia en minutos

Anexo 18: Tipo de servicio telefónico

Tipo	Porcentaje	Total

Anexo 19: Infraestructura de Comunicación y Tecnología

Infraestructura de Comunicación y Tecnología

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

--

Anexo 20: Procedencia de luz eléctrica

Procedencia Luz Eléctrica	Casos	Porcentaje

Anexo 21: Problemas y Potencialidades de Asentamientos Humanos

PROBLEMAS			
Variable	Población Afectada	Localización	Acción
POTENCIALIDADES			

